

CIENCIAS SOCIALES

Estudios y Experiencias Educativas
Serie E.G.B. N° 6

CIENCIAS SOCIALES

**DOCUMENTO DE APOYO PARA EL
PROFESORADO**

Colección ESTUDIOS Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

Serie E. G. B.

- N.º 1. La enseñanza de las ciencias y sus relaciones interdisciplinarias en la 2.ª etapa de E. G. B.
- N.º 2. Didáctica de la Lengua Inglesa en E. G. B. (I).
- N.º 3. Educación vial. Documento de apoyo para la educación vial en Preescolar y E. G. B.
- N.º 4. El Area Social en la E. G. B.
- N.º 5. Ciencias de la Naturaleza (I). Documento de Apoyo para el Profesorado.
- N.º 6. Ciencias Sociales. Documento de Apoyo para el Profesorado. Guía para el desarrollo de actividades y experiencias.

En preparación:

Educación y Medio Ambiente. Documento de Apoyo para el Profesorado. Actividades y Experiencias.
Matemáticas: Ciclo medio. Documento de Apoyo para el Profesorado.
Matemáticas: Ciclo superior. Documento de Apoyo para el Profesorado.
Didáctica del Inglés (II).

Serie Preescolar:

- N.º 1. La matemática en la educación preescolar y 1.º y 2.º de E. G. B.
- N.º 2. Area de expresión dinámica: educación psicomotriz.
- N.º 3. Area de expresión plástica.
- N.º 4. El lenguaje en la Educación Preescolar y Ciclo Preparatorio (1.º y 2.º de E. G. B.).
- N.º 5. El lenguaje en la Educación Preescolar y Ciclo Preparatorio Catalán-Castellano.
- N.º 6. El lenguaje en la Educación Preescolar y Ciclo Preparatorio Vasco-Castellano.
- N.º 7. El lenguaje en la Educación Preescolar y Ciclo Preparatorio Gallego-Castellano.
- N.º 8. La formación religiosa en Preescolar y Ciclo Preparatorio (1.º y 2.º de E. G. B.).
- N.º 9. Colección de textos para valorar el dominio lector del alumno y reforzar su aprendizaje.

En preparación:

Desarrollo psicológico del niño de 2 a 8 años.

Serie Orientación Escolar y Vocacional:

- N.º 1. Vademecum de pruebas psicopedagógicas.
- N.º 2. Requisitos y perspectivas del campo profesional: administrativo y comercial.
- N.º 3. Requisitos y perspectivas de los campos profesionales de: Electricidad y Electrónica, Construcción y Obras, Artes Gráficas e Industria del Papel.

En preparación:

Requisitos y perspectivas de los campos profesionales: Marítimo-Pesquero, Hostelería y Turismo, y Agrario.

ESTUDIOS Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

Serie E. G. B. N.º 6

CIENCIAS SOCIALES

**DOCUMENTO DE APOYO PARA EL
PROFESORADO**

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION BASICA

1981

COLECCION

ESTUDIOS Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

Esta colección está dirigida por la Dirección General de Educación Básica, y en ella colaboran profesores de E. G. B. y especialistas en las distintas áreas.

© Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación.

Se prohíbe la reproducción total o parcial del texto de esta obra, sin autorización expresa del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación.

Textos: Subdirección General de Ordenación Educativa.

Coordinan: Servicio de Planes de Estudio
y Gabinete de Planes y Programas de E. G. B.

Equipo colaborador: M.ª Angeles Crespo Alonso (Ciclo Medio y Etica).
Isidoro González Gallego (Ciclo Superior).
Teodoro Martín Martín (Coordinador).

Diseño de portada: E. Catá.

Edita: Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación.

Imprime: Mateu Cromo, S. A. Ctra. de Pinto-Fuenlabrada, s/n. Pinto (Madrid)

ISBN: 84-369-0817-1

Depósito Legal: M. 3.975-1981

Impreso en España.

INDICE

I. PRESENTACION.....	9
II. ASPECTOS DIDACTICOS DEL AREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.....	11
1. Las Ciencias Sociales en la E. G. B.....	11
2. Problemática de contenidos.....	12
3. Didáctica de la Geografía	14
4. Didáctica de la Historia.....	17
5. Didáctica de la Formación Etica y Cívica.....	20
III. ANALISIS Y DELIMITACION DE LOS NIVELES BASICOS DE REFERENCIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	23
1. Ciclo Medio (3.º, 4.º y 5.º)	23
2. Ciclo Superior (6.º, 7.º y 8.º)	41
3. Ciclo Superior: Etica y Cívica (6.º, 7.º y 8.º)	107
IV. BIBLIOGRAFIA GENERAL.....	177

PRESENTACION

El presente trabajo tiene como objetivo proporcionar algunas líneas de metodología y estructura científica en el campo de las Ciencias Sociales que orienten al profesorado en la aplicación y ensayo de los Programas Renovados.

Va dirigido a los profesores, no a los alumnos. Por ello, en una gran parte de los casos, la línea metodológica y didáctica queda subsumida dentro de un intento de sugerir y proponer grandes coordenadas estructurales e interpretativas del conocimiento histórico, geográfico y de la formación ética y cívica.

Cada profesor es el que tiene que graduar el programa escolar en función de los objetivos propuestos y de las características de los alumnos. Este trabajo marca sólo líneas de perspectiva y de análisis que deberán ser tamizadas y utilizadas según convenga, en extensión y en profundidad.

Su objetivo inmediato consiste en servir de instrumento válido para el profesor durante el período de ensayo y consulta de los Programas Renovados.

El presente documento consta de dos grandes apartados:

En el primero, denominado «Aspectos didácticos del Area de Ciencias Sociales», se plantea el tema de las Ciencias Sociales y su naturaleza en la E. G. B.; la problemática de los contenidos; la didáctica de la Geografía; la Historia y la Educación Ética y Cívica.

En el segundo, se hace un análisis y delimitación de los diferentes objetivos de los Ciclos Medio y Superior, se enumeran algunos aspectos a tener en cuenta al elaborar los libros de texto y se recoge la bibliografía general correspondiente a los programas.

Ojalá el resultado final sea la fijación de unos niveles básicos de referencia de aplicación general, avalados por una experiencia contrastada a la que este trabajo habrá contribuido.

II

ASPECTOS DIDACTICOS DEL AREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

1. LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA E. G. B.

Las Ciencias Sociales no constituyen una ciencia única, sino un conjunto de ciencias que tienen como objetivo la actuación de los grupos humanos y del hombre mismo en sus relaciones con la colectividad.

Los contenidos de las diferentes Ciencias Sociales son relativamente modernos. Se analizan con detalle y son objeto de investigación en los niveles universitarios. En los niveles básicos deben estudiarse a través de un hilo conductor que las englobe a todas. Y, evidentemente, no se ha encontrado, entre todas las Ciencias Sociales, unas disciplinas con características más válidas para ello que la Historia y la Geografía.

Pero no es posible, de ninguna manera, conocer la Geografía y la Historia, si en ambas no se resumen los contenidos y los métodos de análisis de la economía, la sociología, el derecho, la política, el pensamiento, el arte, la estadística, etc... Ninguna disciplina como la Geografía y la Historia, tiene capacidad suficiente para englobar a todas las ciencias del hombre. En un reciente libro de Franco Catalano (*Metodología y Enseñanza de la Historia*) se nos dice: «La metodología historiográfica, que contiene en sí misma elementos básicos de economía, sociología, geografía y demografía, resulta la más adecuada para satisfacer la exigencia interdisciplinaria que requiere un análisis correcto de la realidad.»

El conocimiento de la Historia y la Geografía y ciencias afines ya citadas, ofrece, por tanto, enormes posibilidades como elemento formativo de la personalidad y proporciona a sus estudiosos una insustituible madurez intelectual; asimismo, constituyen parte del acervo de intereses y saberes que en Occidente, y en todo el mundo, define a una persona culta.

Con los objetivos citados y para contribuir a la formación humana, las Ciencias

Sociales constituyen un aspecto fundamental en los Programas Renovados con un hondo carácter científico que no puede ser jamás un repertorio memorístico de hechos y personajes, sino un análisis riguroso de carácter interdisciplinar, que a través de una presentación ya histórica, ya geográfica, dé la medida de lo que es el hombre como ser colectivo en sus dimensiones sociales, económicas, institucionales, estéticas, filosóficas.

Las Ciencias Sociales son, por tanto, una disciplina difícil. No se pueden estudiar sin una explicación previa, profunda y matizada por parte del profesor. Al igual que ocurre con las Matemáticas o con la Física, no pueden ser entendidas por el alumno sin una presentación previa, sin el desarrollo de ejercicios, sin constantes recursos didácticos, sin horas de estudio. Y del mismo modo que no puede ser cualquiera el profesor responsable de aquellas materias, igual debe ocurrir con el profesor de Sociales.

Los Programas Renovados recogen también la parte correspondiente a la Educación Ética y Cívica que desarrolla aspectos que la sociedad actual considera de carácter preferente, tales como:

- Educación para el consumidor.
- Educación vial.
- Educación sexual.
- Educación sanitaria.
- Educación para la conservación y mejora del medio ambiente natural y social.

Todos estos aspectos cooperan, en definitiva, a la formación integral de la persona desde el marco del sistema educativo que pretende la formación de personas libres, responsables y autónomas y el ejercicio de esta libertad en cuando que son sujetos de derechos y deberes en la sociedad democrática.

2. PROBLEMATICA DE CONTENIDOS

En el estudio de las Ciencias Sociales nos encontramos con grandes dificultades cuando se trata de delimitar su contenido, especialmente en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la E. G. B.

Para unos, con criterios ya superados, no puede haber más contenidos que los de una Historia de hechos, batallas y personajes.

Para otros, de lo que se trataría es de «espigar contenidos», y fijarse sólo en una serie de momentos o etapas históricas, olvidando otras. Así, hacen comenzar el conocimiento de la Historia en Grecia, o suprimen la Edad Media, o se olvidan del siglo XVIII. Los que esto propugnan no saben que la Historia es una unidad en su conjunto, como tal. Suprimir una etapa, o un período histórico, es perder definitivamente la posibilidad de hacer entender las que pretenden conservarse en el programa.

Pero la ciencia histórica no es parcelable. No es parcelable en el tiempo, porque se rompería la imprescindible secuenciación y encadenamiento de la sucesividad histórica. Y no es parcelable en el espacio, porque la Historia no es sólo política, o sólo

militar o sólo sociológica, o sólo económica. La Historia, como ya nos enseña la escuela francesa de «Annales» es Historia total. Porque el hombre, tanto individual como colectivamente es un ser también total.

Por ello la única solución posible, si se desea conservar la entidad científica de la Historia y si, por otro lado, debe ser el hilo conductor del conocimiento de otras Ciencias Sociales, es la de concretar la profundidad de los conocimientos a impartir y la calidad de los objetivos que pretendemos cumplir. A este respecto delimitaremos los siguientes aspectos:

1. Es fundamental que el alumno adquiera las ideas básicas de la sucesividad histórica. Que sea capaz de encadenar unas etapas y movimientos históricos con el anterior y el siguiente encuadrándolos en el tiempo.
2. En este sentido, será importante conseguir que el alumno comprenda que en Historia no existen saltos bruscos, fechas límite o acontecimientos-frontera, sino que las etapas se suceden a través de largos períodos de transición.
3. Debe buscarse que sea capaz de identificar las principales obras de arte, personajes o hechos en su momento histórico correcto y comprender su significación histórica.
4. El alumno debe comprender que cada momento de la historia se explica en función de una serie de factores sociales, económicos, políticos, filosóficos..., y no sólo a través de la actuación de grandes personajes o en virtud de acontecimientos militares.
5. La Historia no es el desarrollo de una lucha entre buenos y malos. No hay buenos ni malos en la Historia. La Historia ha de tender a la objetividad, a la explicación científica de los hechos.
Por otro lado, no se debe exacerbar el espíritu crítico al afrontar los hechos históricos. Las motivaciones de cada época no son las mismas y, por tanto, el pasado no se puede juzgar, de forma absoluta, desde la perspectiva ética de nuestros días.
6. La profundidad en el análisis de un contenido podrá ser mayor o menor, pero, si se trata de contenidos relevantes, nunca debe ser omitido.

En este sentido se encaminan los «contenidos» que delimitan los objetivos. Estos contenidos no deben entenderse «a priori» como puntos de un programa a desarrollar. Lo que se pretende con ellos es señalar aquellos factores históricos que no pueden ser omitidos si se desea que el alumno llegue a una comprensión histórica con un mínimo de rigor científico.

Habrán casos en los que, lógicamente, estos contenidos hayan de ser desarrollados y analizados con mayor detalle. Pero en otros muchos al alumno le bastará poco más que la propia constancia y conocimiento de su existencia y su ubicación tal y como se presentan.

En general, si un alumno adquiere el *sentido de sucesividad*, de *encadenamiento de momentos y etapas*, de *confluencia de factores* y de *identificación de hechos* que

se señalan en estos contenidos con sus naturales desarrollos en los puntos fundamentales, habrá cubierto los objetivos mínimos deseables en el curso respectivo.

Otro tanto podríamos decir en el caso de la Geografía. La Geografía es también una ciencia totalizadora, una confluencia de factores económicos, sociales, físicos, históricos, etc...

Tampoco puede concebirse parcelada o troceada. Si se han de explicar, por ejemplo, los factores físicos de un paisaje geográfico, no puede olvidarse la morfología, o el clima, o la vegetación. La actuación del hombre sobre la Tierra no está tampoco sólo en función de lo social, o de lo económico o de lo político. Es una actuación que resume todos estos factores.

Igualmente ha de conseguirse que el alumno sea capaz de entender los factores que explican una situación. Que sea capaz de identificar y poner en relación un hecho, un paisaje, una situación, con un espacio físico concreto. Y que tenga, en íntima unión con la Historia, una concepción evolutiva de una situación geográfica actual. ¿Puede entenderse, sin la Historia, el Mercado Común, o Israel, o Nueva Inglaterra, o la economía de la Unión Soviética? ¿Puede entenderse cualquiera de estos hechos como una situación aislada?

Finalmente, una observación: frente a unas tendencias excesivamente globalizadoras (y aunque siempre, naturalmente, dentro de la imprescindible globalización de la Historia y la Geografía), ha de detenerse nuestra atención en el hecho histórico español y en la geografía de España en su conjunto como entidad histórico-geográfica, y en su riqueza de pueblos y países. Pretender no explicar esto, tratándose de un programa de enseñanza para los niños y niñas españoles, sería una incongruencia.

3. DIDACTICA DE LA GEOGRAFIA

Desde el punto de vista didáctico, la Geografía tradicional se limitaba al aprendizaje de hechos históricos aislados: montañas, cabos, ríos, países, etc., casi siempre de forma memorística. Hoy día, la Geografía trata de explicar el porqué de los hechos y las relaciones y dependencias que existen entre ellos. Se trata, pues, de buscar las causas de los fenómenos geográfico y su relación con otros hechos. Aparece así una Geografía nueva, de base científica y apoyada en tres grandes lemas:

- a) Principio de conexión, los hechos geográficos deben estudiarse y comprenderse en relación; así, el relieve se relaciona con el clima, ambos con la fauna y la vegetación, y todos con el hombre.
- b) Principio de extensión, que estipula la necesaria difusión de un fenómeno conocido en relación con las distintas partes del globo y su distribución.
- c) Principio de causalidad; no es suficiente describir un hecho geográfico, es preciso indagar su origen, génesis y causa.

De los anteriores principios se deduce la existencia de tres grandes normas didácticas:

- 1.º Observación. La enseñanza de la Geografía debe partir de la observación de la realidad o sus distintas formas de representación. Ello obliga a nuestra ciencia a emplear fundamentalmente métodos intuitivos.
- 2.º Localización. Si conocemos un hecho será preciso localizarlo, o lo que es lo mismo, saber el lugar que le corresponde en la Tierra. Para ello debemos utilizar todo tipo de material didáctico.
- 3.º Explicación. Debemos estimular y fomentar las actividades de comparación, deducción e inducción, a través de diferentes ejercicios. La explicación del hecho llevará a compararlo con otros hechos y a deducir e inducir sus causas.

El contenido geográfico, explicitado a través de los distintos cursos y niveles básicos de referencia, puede agruparse en dos grandes apartados.

De un lado la llamada Geografía General, que comprende la Cosmografía, Fisiografía, Biogeografía, etc. De otro lado la Geografía Descriptiva, que abarca el estudio de las partes del mundo; localidad, región, nación, continente, etc.

Desde el punto de vista metodológico la Geografía, al igual que las demás materias de aprendizaje, no debe desconocer la evolución de los intereses del niño. Del conocimiento de estos intereses se deducirá, en gran manera, el sistema didáctico a seguir en esta ciencia.

Cada edad tiene unos intereses distintos, la enseñanza, pues, no puede ser igual en una edad que en otra. Hasta los diez años el niño tiene intereses concretos, luego las primeras lecciones de Geografía deben referirse a lo local, sin llegar a detalles abstractos. Estas primeras lecciones deben ser auténticas lecciones de cosas, con ejercicios de observación directa, sin pretender buscar causas y relaciones de hechos o fenómenos geográficos. Ahora bien, todo ello debe enmarcarse en el estudio de unidades como son la familia, la calle, la escuela, la localidad, la región y la nación.

A partir de los once años, al niño le agrada saber cómo han vivido los hombres de otras épocas y cómo viven en otros países y continentes. Será a partir de aquí cuando la Geografía adquiera carácter sistemático y/o científico. Conocida su nación y a partir de 6.º de E. G. B., será conveniente dar una idea previa del globo en su totalidad. Lo próximo e inmediato ha desaparecido para dar paso a la visión global de la Geografía, como se estipula en 8.º de E. G. B.

Por otro lado conviene hacer hincapié en algunas normas que han de informar la tarea didáctica en esta materia, y que a continuación se exponen brevemente:

- Enfrentamiento *real* y *activo* con el medio: la Geografía ha de estudiarse sobre el terreno. Los mapas y el resto de material didáctico serán auxiliares que, en ningún momento, han de sustituir el estudio de la Geografía «in vivo». Activo en el sentido pedagógico del término, de tal forma que los alumnos sean los protagonistas de su propia formación geográfica (harán anotaciones sobre

temperaturas, índices pluviométricos, estadísticas de productos locales y su comercialización, inventario de industrias, etc.).

- Vivir conscientemente la Geografía cercana y *comparar* con la lejana, bien por analogías o por contrastes.
- Se debe integrar la nomenclatura con datos concretos y sensibles o bien con representaciones de los mismos. Por ejemplo, Toledo asociado con el río Tajo, el meandro que forma en los límites de la ciudad, etc.
- Caracterización de los «Complejos Geográficos»: Destacar aquello que individualice a los países, sus notas originales, dejando en un segundo plano los caracteres secundarios.
- Evitar los aprendizajes mecánicos y simplemente verbalísticos.

En cuanto a los medios y material didáctico de la Geografía cabe apuntar la existencia de numerosos y eficientes medios auxiliares. He aquí algunos de ellos, junto a las actividades que pueden desarrollarse:

- a) Los mapas y los globos terráqueos. Sirven de soporte y ayuda esencial para localizar los diferentes hechos geográficos. Deben ser claros y sencillos, no debiendo tener más nombres y signos que los que el niño pueda asimilar. El mapa o el globo será mejor si al primer golpe de vista nos ofrece la síntesis geográfica de la porción terrestre que representa. El mapa en relieve es otro buen elemento en la primera etapa. Ha sido muy criticado por ser caricatura de la realidad, sin embargo hay que admitirlo como etapa previa a la comprensión de los mapas ordinarios.
- b) Los medios audiovisuales. Son esenciales en los actuales sistemas de enseñanza. Como elemento más rudimentario tenemos las imágenes estáticas entre las que cabe destacar el dibujo, la fotografía y las colecciones de diapositivas. Otros elementos básicos son las películas sonoras y mudas, aunque debido a la carencia de filmes específicamente hechos con carácter didáctico su utilización es limitada.
- c) Viajes y excursiones. Es indispensable que los niños salgan de paseo o excursión, a fin de que puedan darse cuenta directamente del paisaje, y así gozar de la naturaleza, amarla y respetarla. Tanto en el caso del paseo como de la excursión de uno, dos o más días, es necesario prepararla previamente, a fin de que el alumno se dé cuenta de qué va a ver y estudiar.
- d) Los libros. Es, a pesar de las críticas que recibe de distintos lados, un elemento básico en el aprendizaje del espacio geográfico. Y no sólo el libro de texto o manual, también los libros de viajes, guías turísticas, etc.
- e) El cuaderno de Geografía. Sirve de complemento a las lecciones de clase o al libro de texto. Su contenido puede ser muy variado: resúmenes, ejercicios, gráficos, mapas, vocabulario, etc. El cuaderno podría ser como el compendio de la clase de Geografía.
- f) El archivo y el museo geográfico. En cualquier centro escolar donde se realice

una enseñanza activa, será posible coleccionar toda una serie de material didáctico producto de paseos, excursiones y visitas. Este archivo o museo se compondrá fundamentalmente de los materiales recogidos con motivo de estudios de Geografía local o regional.

- g) El taller geográfico. Su objetivo será la elaboración de pequeños aparatos y representaciones formales que sirvan después para la observación de hechos geográficos. De él pueden surgir rudimentarias pero eficientes brújulas, mapas en relieve, cajones de arena, maquetas geográficas, bloques diagramas, etc.

4. DIDACTICA DE LA HISTORIA

Ha sido superada ya la clásica visión del pasado como una mera relación de hechos y personajes unidos en el tiempo de forma lineal y estática. Aquella hacía referencia a interpretaciones eruditas o meramente positivistas de la Historia. En la actualidad los avances de la investigación historiográfica han gestado una amplia, rica y variada gama de enfoques históricos que, con base en una sistemática y un rigor científico, tratan de acercarse más y mejor a la evolución pretérita del hombre y de las sociedades.

Ahora bien, esta progresiva expansión de los métodos de concepción e investigación histórica se enfrenta, entre otros, con un gran problema. ¿Cómo hacer captar los acontecimientos históricos a los alumnos de los primeros años de la E. G. B.? Se puede responder de forma provisional pero clara diciendo que la Historia no es materia apta para los niños en los primeros años de la Educación Básica, pero sí es posible lograr que el alumno adquiera una rudimentaria noción del tiempo histórico y a la vez que vaya formando su conciencia histórica.

Es innecesario añadir que para formar esta conciencia histórica no se puede reducir la enseñanza de la Historia a una simple memorización de fechas de batallas, dinastías, reyes, etc. Esto es lo menos importante de la Historia. Hay que comprender la Historia desde más arriba, por grandes conjuntos arraigados en el espacio geográfico, la economía, las fuerzas sociales, etc.

Para el logro de esta conciencia histórica han de fomentarse cuatro grandes aspectos:

1. Sentido del cambio. Es decir, la noción del suceder y del evolucionar. Es preciso habituar al niño a que capte el devenir histórico. Sobre todo, esto es posible en la 2.ª etapa de la E. G. B. La formación del sentido del cambio es un factor objeto de la didáctica de la Historia.
2. La conciencia social. La formación de este principio exige enseñar a percibir las relaciones humanas. Debemos tratar previamente que el niño se aproxime a las cuestiones sociales, comprenda las costumbres de su localidad, región, país, etc. Este será el mejor trampolín para lanzarlo a comprender la Historia.

3. La imaginación histórica. Entendida como la capacidad de evocar el pasado como tal. Para que el niño realice tal identificación es preciso que sea convenientemente motivado por el maestro. Aquí pueden producirse, si esta motivación no se realiza imparcialmente, un sentimiento de patriotismo estrecho (sólo interesa lo cercano) o una manipulación de la Historia.
4. Localización en el tiempo. Este aspecto presenta un gran problema de comprensión, sobre todo en los primeros años de escolaridad, como ya hemos apuntado en líneas anteriores. Sin embargo, hay que tratar de lograrlo. Esta localización no consistirá en el aprendizaje memorístico de fechas, que nada dicen al alumno.

A pesar de los obstáculos y dificultades que el aprendizaje de la ciencia histórica pueda suponer para la mente infantil, especialmente en el Ciclo Inicial y Medio, el niño posee una extraordinaria capacidad de *curiosidad* que ha de ser aprovechada en orden a una correcta iniciación histórica.

La curiosidad infantil puede manifestarse en varias direcciones que son muy valiosas por su referencia al campo de la Historia. Nos referimos a su afán por oír cuentos, a la curiosidad por los objetos y cosas y al interés que el niño muestra por todo aquello que forma parte de su mundo cercano; es decir, a todo aquello que cae dentro del campo de su «egoimplicación».

De todo ello se desprende que en los ciclos aludidos, las narraciones históricas cobran un extraordinario valor didáctico. Narraciones que han de ser ricas en detalles descriptivos huyendo de los esquematismos rígidos, puesto que el gusto del niño por lo maravilloso y épico juega aquí un gran papel.

Las narraciones biográficas referentes a unos pocos personajes destacados y otros tantos hechos notables se consideran muy apropiados para los momentos de iniciación. De este modo, el gusto por las narraciones comporta un atractivo que, de manera espontánea, desembocará en un deseo de captar el carácter de «sucesividad» de los acontecimientos.

En la curiosidad por los objetos y cosas se apoyará la acción didáctica a través del estudio de los restos del pasado que, afortunadamente, abundan por toda la geografía española.

Por último, las tendencias egocéntricas del niño del Ciclo Inicial y, aún, del Medio, pueden servir de apoyo para la iniciación en la historia local. Los nombres de las calles, el de su propio colegio, las creaciones folklóricas, las conmemoraciones y fiestas constituyen valiosos puntos de arranque y de motivación que el profesor debe tener muy en cuenta.

Una vez consolidada esta fase de iniciación histórica conviene hacer reposar la comprensión de lo histórico en el pilar insoslayable de la «sucesividad» que afecta a todo lo histórico.

Con todo ello no se quiere indicar que el «cronologismo» se lleve hasta sus últimas consecuencias inundando los contenidos escolares de fechas y datos excesivos, como se ha hecho en otras ocasiones. No obstante, parece evidente que un primer

contacto con la historia puede permitir destacar los hechos y personajes principales, de tal forma que la simple ordenación de los mismos con anterioridad a unos y posteridad a otros impliquen ya una cierta visión cronológica. El hilo conductor de unas pocas fechas claves servirá al niño de puntos de referencia para no perderse en el laberinto de hechos y acontecimientos históricos. De este modo los acontecimientos-clave irán acompañados de sus fechas respectivas.

En cuanto a la metodología específica para la enseñanza de la Historia podemos establecer diversas variantes de actuación didáctica. Existen dos grandes formas de expresión del método histórico de enseñanza:

- I) Técnicas globales, que comprenden los siguientes modos de actuar:
 - a) Genético, se limita a explicar los hechos por sus causas o efectos.
 - b) Cíclico, se estudia la Historia en porciones o ciclos para ser estudiados con más detenimiento.
 - c) Concéntrico, los conocimientos se programan íntegramente por año académico, pero abarcando para cada curso un índice distinto de profundidad.
 - d) Evolutivo, es el que sigue un riguroso orden cronológico, tiene varios aspectos: el progresivo, el progresivo-regresivo y el regresivo.
- II) Técnicas parciales. Responden a un interés particular, parcial, para algunos de los factores que integran el acontecer histórico. Comprenden los siguientes modos de actuación:
 - a) Humano, considera al hombre como centro de estudio en el aprendizaje de la Historia.
 - b) Cronológico, que puede ser de efemérides, sincronístico, de unidades históricas, etc.
 - c) Geográfico, considera a la Historia inseparable de la Geografía.
 - d) De cosas, se refiere a las cosas pasadas (supervivencias) y a las actuales. Cada época histórica sería reconstruida mediante el estudio de restos epigráficos, paleográficos, etc.

Por lo que hace referencia al material didáctico para la enseñanza de la Historia podemos establecer la siguiente clasificación:

- a) Material escrito, que comprende el libro de texto, el texto-documento, texto-lectura, resúmenes, periódicos, fichas, etc. El texto-lectura es básico para la práctica del comentario de texto, consiste en lecturas históricas, o fragmentos de leyes, tratados, biografías, etc., que siempre son un interesante complemento de las explicaciones del maestro.
- b) El material gráfico está constituido por los croquis mudos, los croquis datos,

mapas, diagramas, etc. Estos últimos pueden tener un adecuado y eficaz aprovechamiento didáctico.

- c) Los medios audiovisuales poseen también una amplia aplicación en la enseñanza de la Historia. Dentro de este extenso capítulo pueden destacar las películas mudas o sonoras, la radio, la televisión, las diapositivas, las láminas históricas, etc.
- d) Otras actividades y recursos. En el caso de la Historia hay que intentar la aproximación y el contacto directo con los restos históricos. De ahí la importancia de las visitas, excursiones y paseos a lugares de interés histórico. Pueden hacerse a museos, edificios históricos, artísticos, archivos, etc.

El afán coleccionista del niño puede, asimismo, ser aprovechable en la confección de álbumes con recortes de dibujos y grabados; en colecciones de sellos, tarjetas, e incluso en incipientes colecciones numismáticas.

La confección de maquetas de castillos, monumentos, etc., en corcho, plastilina o arcilla puede constituir otro recurso de gran valor debido a que fomenta la constitución de grupos de trabajo y la colaboración entre los alumnos.

5. DIDACTICA DE LA FORMACION ETICA Y CIVICA

Si hubiera que definir la Educación para la convivencia en breves líneas habría que decir que se trata de una adaptación crítica del alumno al marco social en donde vive, haciéndole entender y comprender aquél, y capacitándole para actuar sobre el mismo.

La necesidad de la Educación Ética y Cívica tiene su fundamento en la importancia misma de sus contenidos, orientados, de un lado, a ayudar al alumno en la toma de conciencia de su valor personal en cuanto ser independiente y, de otro, a favorecer su participación en la vida comunitaria.

La configuración de una conducta ética en el alumno debe basarse en dos pilares: libertad y responsabilidad. Ello se logra mediante una labor de creación de hábitos que acompañará al alumno a lo largo de su existencia.

La educación para la convivencia tiene, pues, un gran sentido práctico. Se trata de lograr una serie de valores y reglas de actuación generalmente aplicables a situaciones concretas y que van formando en nosotros un estilo de vida y conducta. Desde los primeros cursos de la Educación General Básica estas enseñanzas deberán partir de los problemas y experiencias cotidianas del niño.

La entidad de la educación ética y cívica debe plantearse en dos planos. El primero referido a la demarcación científica de la materia. El segundo trataría de analizar la controversia existente en determinados ámbitos educativos sobre si esta materia debe enseñarse de forma separada o bien tratarla incidentalmente en el curso de la enseñanza de otras materias.

En el ámbito de los objetivos generales de esta disciplina deben fijarse dos me-

tas: una, la formación de la conciencia moral de los alumnos, otra la formación para la participación.

Estos dos grandes objetivos deben ser complementados en la práctica por otros objetivos didácticos, y que hacen referencia a los niveles teóricos de la institución cívica, al dominio del lenguaje socio-político y a la utilización de técnicas de trabajo.

Como principales medios didácticos para alcanzar los objetivos de esta disciplina aparecen: la utilización de la prensa, los comentarios de textos, la dinámica de grupos, la constitución de equipos de trabajo, consejos de cursos, participación de los alumnos en la gestión de la escuela, etc.

En cuanto a las técnicas de trabajo puede establecerse la siguiente clasificación:

- a) **Técnicas de trabajo individual**, entre las que podrían mencionarse los relativos a la información (fichas de vocabulario, fichas bibliográficas y fichas de contenidos), los referidos a la ordenación y expresión de trabajos. Podrían citarse también las técnicas de aproximación al comentario de texto, entre los que cabría citar los comentarios de estadísticas, informes, textos periodísticos, textos políticos, etc.
- b) **Técnicas de trabajo en grupo**. La base de estas técnicas es la dinámica de grupo. Principios fundamentales para el trabajo en grupo son: la creación de un ambiente, la reducción de la intimidación, el liderazgo distribuido, la formulación clara del objetivo, la flexibilidad, el consenso, evaluación continua, etc.

El componente psicopedagógico del alumno es de gran importancia en relación con el problema de los contenidos. Hay, pues, que adaptarse a la evolución progresiva y lenta del alumno a la hora de establecer contenidos y métodos educativos.

Durante los dos primeros ciclos de E. G. B. la educación cívica ha de enseñarse procurando sustancialmente facilitar experiencias en los alumnos que sean favorables para la aparición de actitudes participativas y democráticas.

En el C. Superior (6.º, 7.º y 8.º de E. G. B.) la Educación Ética y Cívica recibirá una atención especial y sus contenidos deben explicitarse con entidad propia como en otra materia cualquiera y se estructurarían en tres bloques fundamentales, teniendo en cuenta los intereses y capacidades de los alumnos sin olvidar nunca su estrecha condición con las restantes materias del área social.

En sexto curso de E. G. B. se contempla la temática general de la convivencia. En séptimo el núcleo fundamental lo constituye la autorrealización del hombre, como ser en convivencia, que se autorrealiza en el ámbito de relaciones con el medio natural y social. En el último curso, 8.º de E. G. B., el núcleo fundamental lo constituye el ordenamiento jurídico y político de la convivencia democrática a la luz de los principios emanados de la Constitución Española de 1978.

III

ANÁLISIS Y DELIMITACIÓN DE LOS NIVELES BÁSICOS DE REFERENCIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

En el presente documento de apoyo no se hace mención expresa de las grandes producciones literarias pertenecientes a las diversas épocas históricas. Ello es debido al hecho de que son objeto de tratamiento específico en el área del Lenguaje.

Sin embargo, es muy conveniente reseñar que el profesor ha de tener esto en cuenta para su programación. No se deben desligar las grandes aportaciones literarias del resto de los fenómenos culturales; de este modo, junto a la explicación de los monumentos, obras pictóricas y escultóricas, economía, etc., debe figurar la correspondiente alusión a la producción literaria de esa época concreta. Por tanto, el enfoque interdisciplinar ha de tenerse muy en cuenta a la hora de abordar las cuestiones históricas.

3.º CURSO DE E. G. B.

Bloque temático: LA LOCALIDAD Y SU ENTORNO

Objetivos

3.1.1. *Localizar en el espacio real y sobre el plano: calles, plazas y edificios importantes*

El sentido que tiene el primer objetivo de este curso es el de poner en contacto al alumno con la realidad geográfica que le es inmediata, es decir, con el espacio en que se sitúa su localidad. Esta aproximación geográfica deberá realizarse desde dos niveles: uno el real, otro el de planos o dibujos que representen al pueblo, barrio o ciudad donde vive el niño.

La localización de determinados espacios geográficos en el plano tiene como objeto hacerle comprender la idea de representación de un espacio geográfico y con ello realizar dibujos y gráficos de su localidad.

Por otro lado, se trataría de hacer que el alumno tomara contacto con la realidad inmediata; para ello sería interesante recorrer en grupo algunas zonas de la localidad, a fin de familiarizarse con ellas y lograr distinguir y diferenciar las distintas partes de la misma.

3.1.2. *Describir las características de la localidad y su entorno (paisaje, situación, actividades, etc.) como consecuencia de la geografía y la acción del clima*

Entre los muchos factores condicionantes de la geografía de la localidad aparecen la orografía y el clima. No son los únicos, pero sí de los más destacados. Para un adecuado conocimiento del espacio geográfico local es necesario un estudio de la orografía y del clima que, sin duda, van a condicionar el marco espacial.

Tras analizar someramente estos aspectos: temperaturas, precipitaciones, montañas, etc., se debería pasar al estudio del paisaje local, la situación de la localidad dentro de una unidad geográfica más amplia, las actividades productivas, etc. Con ello habremos logrado una primera aproximación a las características geográficas de la localidad.

3.2.1. *Distinguir las actividades económicas de la localidad: agrícola, industrial, etc. Así como el tipo de producción predominante*

Tras el estudio de los aspectos geográficos de tipo físico el paso siguiente debe ser, sin duda, el análisis de las actividades económicas de la localidad. No se trataría de analizar a fondo la economía y todas sus manifestaciones. El objetivo sería, más bien, una primera y sencilla aproximación a lo más característico de las actividades productivas del barrio o pueblo.

Es posible que en el marco local existan actividades agropecuarias, industriales, comerciales, etc., en cuyo caso se trataría de distinguir cada una de ellas y observar los rasgos más sobresalientes de aquéllas. Pero es muy frecuente el predominio de un determinado sector, agrícola, pesquero, minero, de servicio, etc., en la zona objeto de este curso. En este caso se trataría de estudiar con más detenimiento aquella actividad: características, tipo de productos, proceso de transformación, cauces de comercialización, etc.

3.2.2. *Comparar los diferentes tipos de trabajo más frecuentes entre los vecinos de la localidad, relacionándolos con las actividades laborales de la zona*

Por motivos didácticos (carácter globalizador de esta primera etapa, y la necesaria interdisciplinariedad que exigen estas materias) este objetivo está íntimamente relacionado con el anterior. En el 3.2.1. hemos estudiado los aspectos productivos que

caracterizan la localidad, en éste veremos algo derivado de lo anterior, la actividad laboral que se deriva de aquella actividad.

Para desarrollar este objetivo sería interesante diferenciar los tipos de trabajo que se dan en el barrio o pueblo: agrícola, ganadero, pesca, minería, industria, comercio, etc. Con ello lograríamos que el alumno observe y distinga distintos tipos de actividades y que los relacione con la clase de producción que existe en la zona.

3.2.3. *Analizar el índice de crecimiento de una población relacionándolo con el fenómeno de las migraciones*

En el objetivo anterior hemos estudiado lo que denominamos la población activa y su relación con las actitudes productivas. Ahora nos ocuparemos de analizar los aspectos cuantitativos de la población. Tasa de natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo de la población de la localidad. No se trata de proporcionar conceptos demográficos muy especializados y profundos a los alumnos.

El objetivo debe ser hacer comprender que la población está sometida a un proceso de crecimiento, maduración y desaparición y que ello tiene consecuencias a nivel de su barrio o pueblo. Cuando hay un exceso de población, incapaz de ser absorbido por el sistema productivo local, surge el fenómeno de la migración. Esta puede ser dentro del país o fuera del mismo, por mucho o poco tiempo, dando lugar a los diferentes tipos de migraciones: inmigraciones, emigraciones, migraciones temporales, estacionales, etc. La realidad del hecho migratorio, sin duda, es un elemento fácilmente detectable en cualquiera de nuestros pueblos o ciudades, sobre todo en los últimos años.

3.2.4. *Enumerar los principales servicios públicos de la localidad y sus funciones*

La idea de comunidad que progresivamente va adquiriendo el alumno ha de consolidarse y fraguarse en este nivel. En íntima conexión con lo anterior debemos proporcionarle la idea de que una comunidad, la de un pueblo o ciudad exige, para su funcionamiento, de unos determinados servicios públicos. El concepto de servicio público hemos de inculcárselo en función de ese carácter comunitario que tiene el vivir juntos en la localidad. El niño debe saber que hay una serie de necesidades comunes que sólo «solidariamente» pueden tener una solución adecuada. Tras esto puede entender fácilmente el concepto de servicio público y también los distintos tipos existentes: cartero, conductor de autobús, guardia urbano, alcalde, policía, etc.

3.2.5. *Justificar la necesidad de los servicios públicos explicando a grandes rasgos su funcionamiento y detectando sus posibles deficiencias mediante criterios elaborados por los propios alumnos*

En parte ya hemos aludido a la idea de la necesidad de los servicios públicos en el objetivo anterior, por lo que no insistimos en lo ya dicho.

Parece adecuado, no obstante, mencionar algunos aspectos del tema, para lo cual puede ser interesante explicar los grandes rasgos que caracterizan el funcionamiento de alguno de ellos. No se trataría de saber sistemática y pormenorizadamente el funcionamiento del servicio de limpieza, cartería, etc. Podría insistirse, más bien, en explicar la función de cada uno de ellos y las etapas que proceden para que tenga lugar el servicio.

La idea de participación en la vida local y de interés en su desarrollo y mejora ha de llevar al alumno a preocuparse por las deficiencias que tienen los mencionados servicios públicos. La crítica, adecuada a su edad, realizada por los alumnos es, sin duda, una forma de participación en los asuntos de la comunidad local.

3.2.6. *Enumerar y describir algunas de las funciones del alcalde, concejales y otros responsables de los servicios públicos*

Como expresión máxima de la vida local el alumno ha de comprender que el Ayuntamiento es el organismo adecuado para el desarrollo y fomento de los servicios públicos.

Es preciso conocer los cargos más sobresalientes del referido ente administrativo: alcalde, concejales, secretario, etc. Lo cual le posibilitará el acercarse con posterioridad a las funciones específicas de cada uno de aquellos.

Todo esto es básico por dos razones; una, porque proporcionará al alumno una idea clara de la administración y gobierno de la comunidad donde se encuentra; la otra razón estriba en el hecho de que conocida y comprendida la organización esencial de su marco local puede entender y justificar la existencia de otros entes administrativos de rango superior: regional y nacional.

3.2.7. *Distinguir, interpretar y respetar las señales de tráfico más usuales: semáforos, stop, etc., y en especial todas aquellas que figuren en su barrio o pueblo*

La inclusión de la educación vial en los programas de la E. G. B. es una exigencia creciente de la sociedad y responde al objetivo primordial del sistema educativo, esto es, la formación integral del hombre en sus dimensiones personal, ética, social, etc.

La educación vial, como parte integrante de la ética y cívica, pretende, por una parte, establecer unas medidas de seguridad y defensa que protejan al ciudadano de los peligros del tráfico, y por otra, crear en el niño un sentido creciente de responsabilidad, colaboración ciudadana y respeto a la norma establecida.

Durante la etapa escolar que corresponde al ciclo medio, se aborda el conocimiento del entorno desde la perspectiva interdisciplinar que incluye la geografía, la historia y la educación ética y cívica. Dentro de este campo, la educación vial alcanza gran interés ya que el niño abandona su situación de peatón acompañado y pasa a ser usuario independiente de la vía pública. En este momento se hace acuciante la

necesidad de conocer las normas de circulación peatonal y desarrollar al máximo los hábitos de comportamiento y prudencia que ya deben haberse adquirido en la etapa anterior de escolarización.

Este conocimiento del entorno vial abarca, aparte de las normas y señales de tráfico (para ciudad y carretera), la progresiva toma de conciencia de la problemática del tráfico en el entorno, el correcto comportamiento peatonal durante la noche y por la utilización de los medios de transporte de la localidad o región. Todo ello dentro del ámbito de la educación ética y cívica orientada a la formación de un criterio moral autónomo capaz de comprender y asumir el respeto a la norma en cuanto que es garantía y defensa del individuo en una sociedad democrática como la actual.

3.2.8. *Visitar algunos de los lugares de ocio y formación cultural de la localidad, tales como: cines, museos, bibliotecas, parques, etc.*

La idea de que la cultura y la formación, así como la distracción y diversión, no se produce únicamente en el centro escolar es interesante y a la vez útil para el alumno. Esto le puede servir para interpretar y entender otros lugares útiles e interesantes para sí mismo. De ahí el interés que tiene la visita a un museo, una biblioteca o un parque, donde se ponga al alumno en contacto con obras de arte, libros, documentos o la propia naturaleza. Por lo cual lograremos dos objetivos, de una parte prolongar fuera del aula la formación y ocio que pueda atraer al niño, de otra parte, inculcarle pautas y actitudes de estudio, curiosidad y respeto hacia la cultura y la naturaleza.

3.2.9. *Explicar la significación de diversas manifestaciones de la Historia de la localidad: monumentos, hechos históricos, personajes destacados, fiestas patronales, folklore, etc.*

No se trata en este objetivo de analizar profundamente el pasado de la localidad, tarea imposible de realizar, porque difícilmente el alumno nos seguiría y, por otra parte, en muchos sitios se desconoce científica y sistemáticamente la historia local.

El objetivo aquí debe ceñirse a algo más concreto y adecuado a la edad del niño. Aquel sería introducirle la idea de antepasados, de otros hombres que han vivido antes que él y que, algunos de ellos, fueron importantes por sus hechos y realizaciones.

En este sentido entendemos que sería adecuado el estudio de los monumentos más significativos de la localidad (castillos, iglesias, etc.), hechos históricos en que participó la localidad (batallas, firma de tratados de paz, etc.), personajes destacados (conquistadores, pensadores, políticos, etc.), así como fiestas y folklore típicos, que vienen a ser manifestaciones culturales del pasado, y que por tanto pueden ser concebidas como hitos o herencia histórica.

También sería muy conveniente introducir a los niños en el estudio de hechos de la localidad o barrio que le afecten de una manera inmediata. De este modo se fo-

mentará su interés y se les motivará para que formulen preguntas a sus padres, abuelos y demás familiares, sobre temas locales. Por ejemplo: datos sobre la construcción de una plaza, el mercado, determinado edificio público; crecimiento del pueblo, distrito o barriada, etc.

3.3.1. *Adquirir hábitos de comportamiento en consonancia con las normas y costumbres adoptadas por la comunidad*

La vida en comunidad exige la adaptación de las personas a unas normas o costumbres impuestas por la sociedad a fin de hacer más fácil la vida en común. Hacer entender al alumno que la vida social exige unos determinados hábitos y comportamientos es una exigencia básica e ineludible de cualquier programa u orientación escolar.

De la misma manera es necesario hacer comprender que estas exigencias de convivencia no son algo sin sentido o impuesto de forma arbitraria. Existen unas normas, legales o no, y unas costumbres que nos hacen comportarnos de esta u otra manera.

Para el logro de este objetivo es necesario producir en el niño la idea de responsabilidad, que le conducirá con posterioridad a observar y respetar las múltiples y variadas formas en que se concretizan estos comportamientos.

3.3.2. *Comportarse con actitudes cívicas de respeto y convivencia tales como: saludar a los vecinos y conocidos, colaborar en la conservación de los servicios públicos, ayudar a los más débiles, etc.*

La realización práctica de los principios del objetivo anterior es múltiple y variada. Son infinitas las prácticas actitudinales de carácter cívico que pueden llevarse a cabo en el marco de la localidad y su entorno.

No es éste el lugar para delimitar todas y cada una de las prácticas que puedan desarrollarse. Cada profesor en el marco concreto y específico donde desarrolla su actividad puede programar y deslindar todas aquellas conductas que consagren ideas y hábitos de respeto y convivencia cívica.

Unas harán alusión a los demás individuos de la localidad: saludos, ayuda a los necesitados, respeto a las ideas y gustos ajenos, etc., otros tendrán como finalidad lograr un marco convivencial más eficaz y agradable: colaborar en la conservación de servicios públicos, cuidado de parques, etc.

3.3.3. *Comentar los acontecimientos locales de actualidad*

Para poder interesarse por los asuntos de la comunidad se exige previamente estar informado de lo que sucede en la misma. Para lograrlo vemos como una actividad muy adecuada la confección de un periódico en clase en el que se citen acontecimientos locales.

Esta actividad dará pie para comentar toda una serie de sucesos, hechos, etc., que, desarrollados en el marco convivencial, ayuden a captar la totalidad del espacio local. Las fiestas locales, accidentes, huelgas, etc., pueden tener cabida en este objetivo.

3.3.4. *Enumerar los principales medios de comunicación y algunas de sus funciones*

En la sociedad en que nos desenvolvemos cada vez es más trascendental el hecho de la información y por supuesto los medios de comunicación que hacen posible el hecho informativo. De ahí que sea importante introducir al alumno en la realidad de aquellos y su trascendencia social.

A nivel local existen algunos medios de cierto impacto en la comunidad como son la radio o el periódico local. La televisión emerge dentro de un ámbito más extenso también y también ejerce una función trascendental. Todo ello nos puede ayudar para introducir en el alumno ideas de diferenciación de cada uno de estos medios de comunicación y sus peculiaridades específicas.

3.3.5. *Cooperar en actividades que supongan mejora ecológica: cuidado de parques, día del árbol, protección de animales, defensa contra la contaminación, etc.*

La educación ambiental consiste en mejorar las relaciones ecológicas del hombre con la naturaleza y de los hombres entre sí. Para lograrlo es preciso que el alumno conozca la problemática ambiental partiendo de su entorno inmediato. La adquisición del hábito de conducta y el desarrollo de actitudes de convivencia están orientadas a la creación de nuevas relaciones más justas que contribuyan al equilibrio armónico de la naturaleza.

Esta educación abarca, no sólo la recepción pasiva de los valores históricos y de patrimonio cultural heredados, sino la capacidad de crear nuevas formas de actuación en función de las necesidades del momento.

Esta dimensión es una más en la que el hombre está integrado y que forma parte del proceso de formación integral y permanente, objetivo primordial de nuestro sistema educativo.

La etapa escolar que comprende el ciclo medio está orientada a dar al alumno un conocimiento de su entorno partiendo de la localidad hasta llegar a la realidad nacional. El estudio se aborda desde la interdisciplinariedad de las ciencias sociales, y corresponde a la educación ética y cívica, la sensibilización del alumno presentándole el problema y ayudándole a formar un juicio crítico que le empuje a la acción personal desde sus aptitudes y posibilidades. A este efecto, la escuela puede integrarse en cualquier tipo de campaña que en favor de la naturaleza y del medio cultural se organice, bien a nivel local, bien a escala más amplia, teniendo en cuenta que es en la participación activa y en la toma de conciencia de todos los ciudadanos

donde se puede encontrar la solución a los problemas que se derivan de la sociedad tecnificada actual.

También conviene interesar a los alumnos por el cuidado y conservación del medio ambiente en el que viven y desarrollan sus actividades diarias: cuidado de los pupitres y del mobiliario escolar, limpieza del aula, de los patios de recreo, de los jardines públicos, conservación y cuidado de los servicios comunitarios y municipales, etc.

4.º CURSO DE E. G. B.

Bloque temático: LA REGION

Objetivos

4.1.1. *Describir los rasgos más destacados del paisaje de su provincia y región, así como los accidentes geográficos más significativos de la misma*

Aunque la realidad provincial no tiene un apartado específico en esta programación creemos que su estudio es necesario antes de la región. Tanto a nivel geográfico como histórico o administrativo el hecho provincial tiene una larga trayectoria que avala su estudio y consideración.

En este primer objetivo de tipo geográfico consideramos que el marco espacial debe ser el de la provincia y después, como síntesis de otras provincias, la región en la que se integran. En este espacio destacaremos las características de conjunto, el paisaje y los rasgos más importantes que les definen.

En cuanto a los accidentes geográficos deben mencionarse las montañas, valles, ríos, tipos de costas, etc., que configuran el sustrato de la región. No se trata de ver los aspectos pormenorizados de la geografía física de la zona, sino de resaltar aquellos caracteres y elementos de tipo especial que la definen.

Unas regiones se configuran por su tipo de costas o llanuras aluviales, otras por sus cadenas montañosas, su carácter insular, o el río que las recorre. Se trata de estudiar con cierto detenimiento estos elementos y caracteres esenciales, sobre los que se fundamentan la economía y la cultura propias de la región.

4.1.2. *Distinguir las variaciones climáticas de la región y los determinantes geográficos (elementos y factores)*

Una región no es un espacio como el de la localidad, uniforme desde el punto de vista climático. Aquí se dan ya diferentes provincias o comarcas en las que pueden observarse tipos distintos de climas. En las diversas regiones españolas pueden encontrarse con facilidad climas de tipo oceánico, de montaña, continental, mediterráneo, etc., incluso dentro de cada una de ellas.

Todo lo anterior nos puede servir para que el alumno capte la variedad del fenómeno climatológico, distinto por tanto a la que pudo observar en su localidad y desde esta experiencia podemos introducirle en los más importantes determinantes del clima.

Los elementos del clima: temperatura, pluviosidad, viento, etc., y los factores: altitud, longitud, latitud, pueden ser captados de una forma elemental. Con ellos el alumno comprenderá la variedad climática que de hecho se produce en el espacio regional en el que vive.

Estos dos objetivos, el primero acerca del paisaje y accidentes geográficos, y el segundo el clima de la región, posibilitan un adecuado conocimiento acerca de la geografía regional.

4.2.1. *Identificar los acontecimientos, monumentos, personajes importantes, lengua y cultura que constituyen el sustrato histórico de la región*

Si consideramos que la región tiene unas características definitorias que hacen de ella una realidad con rasgos propios y específicos, hemos de delimitar cuáles son esos aspectos históricos.

En esta línea entendemos que es necesario resaltar toda una serie de elementos y factores que matizan y definen el hecho regional.

Los acontecimientos propios o específicos del territorio, o relacionados con otras regiones, son importantes. Ejemplo: batallas, hechos destacados, tratados de paz, etc. Los monumentos, sean civiles: castillos, palacios, ayuntamientos, plazas, etc., o religiosos: monasterios, iglesias, catedrales, etc., tienen un gran interés cultural y didáctico para cimentar la idea regional. Igual podríamos decirle acerca de reyes, conquistadores, pensadores o políticos que aparecieron en aquella zona.

La variedad lingüística, aunque circunscrita a determinadas zonas de España, es también importante para delimitar y definir los caracteres regionales.

4.2.2. *Reconocer y apreciar el folklore, la música, la gastronomía, ferias, mercados y fiestas populares de la región*

Junto a los caracteres regionales de tipo cultural, antes analizados, existen otros quizá más prosaicos, pero sin duda de gran interés y trascendencia a la hora de matizar y configurar el hecho regional. Está claro que nos referimos a la música y el folklore que, sin duda, sirven para diferenciar claramente las regiones. Todos aceptamos la gran diferencia existente entre las canciones y bailes de Andalucía y los de Cataluña o Galicia, por solo citar unos ejemplos.

Algo parecido podríamos decir acerca de la gastronomía y platos típicos de cada zona de España, que nos lleva a veces a vincular la paella o el gazpacho a determinadas zonas. Igualmente hay fiestas y ferias de enorme impacto en la vida regional, algunas de las cuales trascienden incluso al hecho nacional. Nos referimos a fiestas o ferias como Las Fallas, San Fermín, o la Feria de Abril de Sevilla.

Todos estos aspectos de gran impacto popular y de gran riqueza didáctica pueden servirnos para profundizar en la realidad del hecho regional y configurar su propia personalidad.

4.2.3. *Explicar algunas funciones de las principales instituciones administrativas de la provincia y de la región*

El proceso de descentralización política y administrativa iniciado tras la aprobación de la Constitución de 1978 ha abierto un período de nueva configuración en las distintas regiones españolas. Algunas de las regiones españolas contarán con instituciones nuevas y otras verán enriquecidas sus funciones y organismos.

Conocer este proceso puede ser una buena piedra de toque para lograr una aproximación a los organismos de gobierno provincial y regional, en los cuales se ven representados los intereses y aspiraciones de los habitantes de un territorio.

En las regiones que lo posibiliten podrá iniciarse el estudio del Estatuto de Autonomía vigente, que sin duda configurará el organigrama institucional propio de aquella comunidad.

Habrà de estudiarse el sistema propio de cada zona para después analizar sus funciones y competencias. A nivel regional se analizarán los cometidos del Consejo Regional, el Parlamento, el Delegado del Gobierno Central, etc. A nivel provincial las funciones del Gobernador Civil, Diputación Provincial, etc.

4.2.4. *Comentar y valorar los acontecimientos sociales más destacados de la región*

En el marco regional se suceden o tienen lugar hechos sociales que, sin duda, pueden tener gran interés para los habitantes de la misma. Al niño le puede interesar conocer estos sucesos destacados los cuales pueden servir como piedra de toque para mostrar y despertar el interés por el conjunto de la vida regional.

Estos acontecimientos pueden ser de la más variada gama: unos pueden ser de tipo social: huelgas, manifestaciones, etc.; otros de tipo económico: ferias agrícolas, industriales, de muestras, etc. Los de tipo religioso: fiestas del patrón o patrona regional, o aquellos que son producto de grandes catástrofes: accidentes de grandes proporciones, inundaciones, epidemias, etc., también tienen interés en este sentido.

Pero el niño no debe limitarse a conocer y comentar estos sucesos de ámbito o trascendencia regional, debemos iniciarle también hacia la valoración y enjuiciamiento de estos acontecimientos, con objeto de que madure en sus líneas de comportamiento y a la vez se sienta integrado en la vida regional.

4.3.1. *Identificar las actividades productivas más destacadas y características de la región*

Después de estudiar los aspectos geográficos de tipo físico y humano, el paso siguiente debe ser el análisis de las actividades productivas de la región. No se trata

de analizar a fondo la vida económica y todas sus variantes. El objetivo pretende, más bien, una primera y clara aproximación a lo más específico de las actividades productivas de la zona.

Sin lugar a duda encontraremos actividades agropecuarias, industriales, pesqueras, comerciales, etc., indistintamente; no se trata de distinguir y especificar cada una de ellas, sino de observar las características más sobresalientes de aquéllas. Es muy normal que en algunas regiones haya predominio de un determinado sector: primario, secundario o terciario. En este caso se trataría de estudiar con más detenimiento aquellas actividades: zonas donde predomina, tipo y variedad de productos, fases de industrialización y comercialización, etc.

Para lograr lo anterior pueden emplearse distintos tipos de actividades, a modo de ejemplo, citamos una que puede ser el dibujo de un mapa regional en el que se incorporen las principales zonas económicas de la misma: agrícolas, industriales, pesqueras, extractivas, etc.

4.3.2. *Localizar en el mapa de la región las zonas más pobladas y la menos pobladas, así como las ciudades y pueblos más importantes*

Un aspecto, sin duda, interesante de la región es el conocimiento del número de habitantes de la misma. Para ello puede estudiarse, muy concisamente, la tasa de natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo de la zona. No se trata de introducir conceptos de demografía muy especializados y profundos para los alumnos de este nivel. El objetivo sería, más bien, hacer comprender que la población crece según unos determinados ritmos y que ello tiene repercusiones a nivel regional.

Después de lo anterior proceder a conocer y localizar en el mapa regional la densidad de población, ver qué comarcas o provincias están más pobladas y cuales menos, por qué razones, a que actividad se dedican los habitantes de las zonas más pobladas, etc.

Asimismo, debe exigirse al alumno un conocimiento de las principales ciudades de la región, según su población e importancia, así como los pueblos más importantes y el ritmo de aumento o descenso poblacional.

4.3.3. *Construir e interpretar gráficos sencillos en los que vengan expresadas densidades de población, producción económica, etc.*

Si en los objetivos anteriores hemos aludido al estudio de temas de tipo demográfico y económicos, en ésta nuestra meta debe ser cómo trabajar con gráficos y esquemas que expresen datos de aquel tipo. Toda una serie de cifras de densidad de población, producción agrícola, industrial, etc., pueden ser utilizados con el fin de lograr los propósitos de este objetivo.

Los propios alumnos deberán no sólo interpretar gráficos, sino también construirlos; por supuesto en función de sus propias y limitadas posibilidades. Incluso pueden elaborar una muy rudimentaria pirámide de población, que aunque carezca de la

—

precisión debida le ayude a representar la población de un lugar según intervalos de edades.

4.3.4. *Conocer la estructura viaria de la región: carreteras, autopistas, ferrocarriles, puertos, aeropuertos, etc.*

El alumno debe conocer el sistema de comunicaciones propios de la región. Para lo cual debe hacerse una clasificación clara y sencilla de las principales vías:

- Terrestres: carreteras, autopistas, ferrocarril, etc.
- Marítimas: puertos fluviales, marítimos, etc.
- Aéreas: aeropuertos, aerodromos, etc.

Con ello lograremos que el alumno se aproxime al mundo de las comunicaciones dentro de su región y también de las que enlazan con otras regiones periféricas. La importancia del hecho y red viaria le será dada en función de su trascendencia para el intercambio de mercancías y productos, así como de personas.

Un recurso didáctico adecuado puede ser la confección de un mapa regional en el que aparezcan los distintos medios de comunicación: carreteras, ferrocarriles, aeropuertos, etc.; su relación o dependencia con la capital regional, con otras regiones, etc.

4.3.5. *Explicar en que consisten los principales medios de comunicación social: radio, prensa, centro TV, etc.*

Si en el objetivo anterior hemos hablado de la importancia de las comunicaciones a nivel de personas y cosas, en éste incidiremos en la importancia de la transmisión e intercambio de noticias y opiniones. Sin estos medios no puede desarrollarse la vida en las sociedades modernas; de ahí su importancia y trascendencia.

Para acercarse al tema de la información al niño debe proporcionársele un adecuado conocimiento acerca de los distintos medios de comunicación social y sus funciones. Para ello puede utilizarse el periódico o la emisora regional, o bien el centro de TV.

A esta edad el alumno puede diferenciar y captar adecuadamente la función y cometidos de los distintos medios de transmisión de noticias.

4.3.6. *Utilizar y definir un determinado número de vocablos básicos, adecuado a los objetivos de este curso*

A lo largo del estudio de la región el alumno ha ido adquiriendo un nuevo y adecuado vocabulario que, sin duda, enriquece su capacidad de expresión oral y

escrita. En este objetivo se trata de sistematizar y utilizar este caudal de palabras de forma continua y adecuada.

Con este fin es de interés el uso de un cuaderno-diccionario en el que se anoten, a lo largo del curso, los vocablos que se vayan adquiriendo y no se conocían, con sus definiciones concretas. Asimismo, podrían organizarse en la clase concursos y juegos, en los que se empleen palabras de este vocabulario.

5.º CURSO DE E. G. B.

Bloque temático: ESPAÑA

Objetivos

5.1.1. *Describir y definir, en términos generales, los accidentes geográficos más relevantes: relieve, clima, vegetación e hidrografía.*

Después del estudio de la localidad y la región, el siguiente bloque temático hace referencia a una unidad de ámbito superior: La Nación y el Estado. Este núcleo debe servirnos para introducir y ampliar toda una serie de términos geográficos de gran utilidad para la comprensión de los estudios requeridos al finalizar el Ciclo Medio en este área.

En este objetivo se trata de definir y concretar una serie de términos específicos que hagan referencia a la Geografía física de España. Existirán conceptos referidos a:

- Relieve: montañas, depresiones, costas, etc.
- Clima: elementos y factores, variedades climáticas, etc.
- Vegetación: tipos y zonas de vegetación.
- Hidrografía: cuencas, tipos y principales ríos de España.

Intentaremos a continuación lograr una aproximación a la variedad geográfica nacional a través de los accidentes más sobresalientes.

5.1.2. *Localizar en el mapa de la Península Ibérica y zonas insulares, las montañas, depresiones, ríos, etc., y memorizarlos espacialmente.*

Si en el objetivo anterior hemos hablado de describir y definir los accidentes geográficos más importantes de España, en éste se trata de localizarlos en el mapa de la España peninsular, insular. En cierta manera este objetivo se relaciona íntimamente con lo anterior.

Si hemos conocido determinados accidentes geográficos el paso siguiente será localizarlos en el mapa. Aquí es básico, a nivel de actividades, trabajar con toda una serie de material auxiliar, en el cual los mapas son esenciales. Aunque pueda parecer una actividad este objetivo de situar y localizar posee un interés didáctico importante, a la hora de enlazar los conceptos geográficos y su representación cartográfica.

El alumno, según lo anterior, debe situar adecuadamente las principales cordilleras montañosas (Cantábrica, Pirenaica, Sistema Central, etc.), las grandes depresiones (del Ebro y la Bética), los principales ríos (de la vertiente Cantábrica, Atlántica y Mediterránea), así como otros accidentes destacados.

En el proceso de localización se partirá del globo terráqueo, al Continente Europeo, y, de aquí, concretamente, a los territorios españoles.

5.2.1. *Describir, a grandes rasgos, las fuentes más importantes de la economía española: agricultura, ganadería, fuentes de energía, industria y comercio, etc.*

Conocida la base geográfica española el paso siguiente debe ser el estudio de la economía nacional. A nivel de 5.º de E. G. B. no se trata de profundizar en el tema, sino de aproximarse al conocimiento de los grandes rasgos de la misma.

Se trata de estudiar los aspectos más destacados del sector primario, los subsectores que lo componen: agricultura, ganadería, pesca, etc. Productos más importantes que proporcionan, zonas donde se dan las distintas actividades del sector, importancia de las mismas en el global de la economía nacional, etc.

Algo similar podría hacerse a la hora de estudiar el sector secundario: fuentes de energía, industria extractiva, industria química, siderúrgica, metalúrgica, etc. Cuándo y cómo se inicia el proceso de industrialización, tipo de producción predominante, grandes áreas industriales, etc. serían cuestiones a desarrollar en este objetivo.

Lo mismo procedería hacerse con el sector terciario. La importancia de los servicios: comercio, turismo, etc., completarían esta visión panorámica acerca de la economía española.

5.2.2. *Localizar en un mapa de España las zonas más pobladas y las menos pobladas, así como las ciudades y pueblos más importantes*

El procedimiento seguido en los dos cursos anteriores con respecto al tema de la demografía podría aplicarse a España. Los conceptos de aumento de población; causas y consecuencias de la misma, etc., pueden y deben, de hecho, ser proporcionados aquí.

A continuación podríamos intentar que estos conceptos y datos se apliquen al caso de España, situando en una mapa las zonas de alta o de baja densidad de población, y razonando el porqué de aquella situación.

Este objetivo se presta a construir pequeñas gráficas de población, dibujar mapas con los pueblos y ciudades más importantes en función del número de habitantes, relacionar alta densidad de población con zonas de alto grado de industrialización, etc.

5.2.3. *Localizar en el mapa las principales vías de comunicación: carreteras, autopistas, ferrocarril, puertos, aeropuertos*

El alumno debe conocer el sistema de comunicaciones de España. Para ello debe hacerse una clasificación clara y sencilla de las principales vías:

- Terrestres: carreteras radiales, autopistas, ferrocarril, etc.
- Marítimas: puertos fluviales, marítimos, etc.
- Aéreas: aeropuertos, etc.

Con ello lograremos que el niño se aproxime al mundo de las comunicaciones en el contexto nacional. La importancia del fenómeno de las comunicaciones le será dada en función de su trascendencia para el intercambio de mercancías y productos, así como de personas.

Un recurso didáctico adecuado puede ser la confección de un mapa de España en el que se dibujen los distintos medios de comunicación: carreteras nacionales, autopistas, red ferroviaria, aeropuertos más importantes, etc. Con ello lograremos los propósitos de este objetivo que se concretaban en conocer y localizar las principales vías de comunicación.

5.2.4. *Interpretar gráficos sencillos en los que vengan expresadas densidades de población, producción agrícola, cifras de turismo, etc.*

Si anteriormente hemos aludido a temas de tipo económico y demográfico, aquí nos interesa más bien trabajar con gráficos y cuadros que expresen datos de aquel tipo. Toda una serie de cifras acerca de la evolución de la población española, densidad poblacional, producción agrícola, industrial, número de turistas que nos visitan anualmente, etc., pueden ser utilizados con el fin de lograr los propósitos de este objetivo.

Los propios alumnos deberán no sólo interpretar gráficas, sino que pueden construir las, teniendo en cuenta, claro está, sus propias posibilidades. Incluso pueden elaborar alguna rudimentaria pirámide de población que, aunque carezca de la adecuada precisión, le ayude a representar la población según intervalos de edades.

5.2.5. *Explicar el funcionamiento de los medios de comunicación más importantes en España: diarios, emisoras, TV, etc.*

Si en el objetivo 5.2.3. hemos hablado de la importancia de las comunicaciones a escala de personas y cosas, en éste subrayaremos la trascendencia que tiene el hecho de la transmisión e intercambio de noticias, opiniones e ideas. Sin estos medios no puede desarrollarse la vida en las sociedades modernas.

Para acercarse al tema de la información, al niño debe proporcionársele un adecuado conocimiento sobre los distintos medios de comunicación social y sus funciones. Para ello puede utilizarse el periódico, la radio, o bien algún programa de TV.

A esta edad el alumno puede diferenciar y captar adecuadamente la función y cometidos de los distintos medios de transmisión de noticias e ideas. E incluso puede hacérsele ver la posibilidad de deformación o manipulación cuando se lleva a cabo un uso inadecuado e impropio de aquellos medios.

5.3.1. *Distinguir la configuración geográfica de la España Atlántica, la España Interior y la España Mediterránea*

Si en los dos primeros objetivos de este nivel hemos estudiado las características de la Geografía física de España, en éste y el siguiente vamos a aproximarnos a los grandes espacios geográficos de nuestro país.

Para ello hemos de delimitar cuáles son los rasgos específicos y diferenciadores de cada uno de ellos. Cómo es el clima, vegetación, relieve, etc., típicos de la España Atlántica, Interior y Mediterránea.

En una primera aproximación hemos de lograr distinguir los principales tipos de paisajes españoles, intentando lograr diferenciar claramente lo característico de las tres zonas que hemos estructurado como específicas de los espacios geográficos de España.

5.3.2. *Destacar las principales características de las tres zonas antes señaladas; en cuanto a su relieve, clima, hidrografía, etc.*

Lograda una primera delimitación de España en grandes espacios geográficos, nos interesa pasar a estudiar con cierto detenimiento cada una de estas zonas, al objeto de diferenciar cuáles son los rasgos de cada una de ellas.

Tenemos que hacer referencia al relieve típico y característico de la España húmeda, continental y mediterránea, por cuanto el relieve será el sustrato sobre el que se asientan otros aspectos geográficos.

De la misma manera habremos de estudiar el clima y la vegetación tan específica y delimitadora de cada región. Una cierta aproximación al estudio de las temperaturas, precipitaciones, tipo de cultivos, bosque, etc., sin duda nos proporcionará una visión específica de cada una de aquéllas.

El estudio de los ríos característicos de cada región, el tipo de costas, mares, etc., completarán esta visión de cada una de las tres zonas aquí analizadas. Con ello logramos aproximarnos a los grandes espacios geográficos de España.

5.4.1. *Localizar en una línea del tiempo las etapas y acontecimientos fundamentales de la historia de España*

El paso siguiente es conocer un mínimo de historia de España. Este conocimiento no tendrá un carácter particularizado, no es éste el lugar ni por otra parte es posible

en este nivel educativo. Se trataría más bien de que los alumnos capten las grandes etapas de nuestro pasado.

Los grandes períodos de nuestra historia podrían desarrollarse con esta clasificación: España prerromana, la Romanización, la España musulmana y la España cristiana, la Monarquía Española bajo los Austrias, la España de la Ilustración, la España del siglo XIX y la España del siglo XX.

Por lo que respecta a grandes acontecimientos de nuestra historia, el alumno debe tener presente y conocer la importancia de hechos como la invasión en el 711, la conquista de Granada en 1492, el descubrimiento de América, la guerra de la Independencia, la crisis de 1898, etc. Podríamos citar otros muchos; no es éste el lugar para relacionar cuáles y cuántos podrían ser. El objetivo es localizar, en una línea de tiempo, cuáles fueron y qué importancia tuvieron estos hechos históricos.

5.4.2. *Identificar y relacionar hechos, monumentos y personajes destacados de la Historia de España*

Si en el objetivo anterior hemos estudiado las grandes etapas y acontecimientos de la historia patria, en éste trataremos de lograr dos metas.

De una parte identificar no sólo hechos, sino también monumentos y personajes importantes. La Historia, y más a este nivel, no podemos enseñarla despersonalizada, sin personajes que encarnen fases y etapas; de ahí la importancia de acercarse a los protagonistas más sobresalientes de cada período. El papel de la obra de arte es, asimismo, de gran importancia para despertar la motivación y el gusto estético en el alumno; de ahí la necesidad de su estudio. En este sentido personajes de la talla de Trajano, Abderramán III, El Cid, Los Reyes Católicos, Colón, Velázquez, Goya, Ramón y Cajal, Ortega y Gasset, Azaña, Franco, etc., entre otros, pueden ser estudiados. Igualmente obras de arte como el Teatro de Mérida, la Mezquita de Córdoba, el Monasterio de El Escorial, el Guernica de Picasso, etc., y las obras y figuras literarias accesibles a sensibilidad y compromiso infantil.

De otra parte hemos de relacionar estos personajes, hechos y monumentos con la Historia de España. Se trataría de lograr una visión dinámica y completa que parte de un estudio particularizado y aislado de hechos y personajes a una Historia en la que los citados monumentos y personajes están encajados y en relación con fases y etapas del pasado español.

5.4.3. *Conocer la estructuración actual de España en regiones y comunidades autónomas*

No sólo por razones constitucionales, sino también por motivaciones geográficas e históricas, España se nos presenta como un país variado y rico en matices. De ahí la existencia de regiones específicas y distintas unas de otras. Precisamente es esta diferenciación la que hace más reales y necesarios los lazos de solidaridad entre los distintos territorios de nuestro país.

Según esto tendremos que lograr un conocimiento de cuál es la actual organización territorial de España a través de lo que dice la Constitución y los diferentes estatutos de autonomía en vigor.

Tendremos así una visión de España no ya de tipo geográfico como la que adquirimos en objetivos precedentes, sino una visión o estructuración de tipo político-administrativa, en la que aparecerán delimitadas y organizadas de forma autónoma regiones como Galicia, Cataluña, Andalucía, País Vasco, etc., según el proceso que progresivamente se vaya adaptando.

Esta nueva contemplación de la unidad española no solamente nos proporcionará una visión jurídico-política de nuestro territorio nacional, sino que nos ha de conducir a incrementar los lazos de solidaridad interregional, al sabernos todos inmersos en un proyecto de vida en común de rango superior.

5.4.4. *Adquirir los conocimientos adecuados a la edad sobre la organización institucional del Estado*

En este nivel 5.º de E. G. B. se hace necesario obtener unos conocimientos mínimos acerca de la estructuración político-institucional del Estado no sólo por razones de índole cultural, sino como requisito previo para que después podamos exigir al alumno actitudes y comportamientos de respeto a las autoridades, instituciones y leyes.

¿Cuáles son estos conocimientos básicos que habían de ser enseñados? Parece evidente que un alumno debe saber de la existencia de un Jefe del Estado o Rey, que simboliza y representa a la comunidad, de un Gobierno que dirige los asuntos de la nación, unos tribunales que imparten justicia, las cortes que elaboran las leyes, el Ejército que defiende a la sociedad de sus enemigos, etc.

El sistema de impartición de estos conocimientos puede ser muy diferente: organigramas, recogida de datos de la prensa, etc., pero la idea que debe latir ha de ser la del respeto a los principios de tolerancia, libertad, democracia y solidaridad entre todos los miembros que viven bajo ese Estado.

5.4.5. *Practicar actitudes cívicas de respeto a las principales instituciones y símbolos del Estado: Rey, Cortes, bandera e himno nacional, etc.*

Si en el objetivo precedente hemos conocido el ordenamiento institucional del Estado en éste se trataría de valorar y desarrollar, paralelamente, un comportamiento adecuado hacia los principales órganos y símbolos de la Nación.

Estos son la representación y encarnación más clara de la comunidad. El Rey es la máxima jerarquía del Estado, al igual que las Cortes expresan la soberanía nacional, o lo que es lo mismo, la voluntad del pueblo, centro único de poder en el sistema democrático. Igualmente, la bandera o el himno nacional son símbolos o representaciones de nuestro pueblo y de nuestra historia.

Estas someras reflexiones nos obligan a desarrollar en el marco escolar, e incluso

fuera del mismo, actitudes de respeto y veneración hacia estos organismos y símbolos de la comunidad nacional. Nos parece éste un objetivo fundamental en la formación de los futuros ciudadanos, los cuales deben sentirse inmersos dentro de la vida social precisamente a través de la comprensión de lo que son sus principales señas de identidad.

5.4.6. *Utilizar y definir un determinado número de vocablos básicos adecuados a los objetivos del curso*

A lo largo del estudio del tema España el alumno ha ido adquiriendo un nuevo y diferente vocabulario que, sin duda, enriquece su capacidad de expresión oral y escrita. En este objetivo se trataría de sistematizar y utilizar este caudal de palabras de forma continua y adecuada.

Para ello sería de interés el uso de un cuaderno-diccionario en el que se anoten, a lo largo del curso, los vocablos que se vayan adquiriendo y no se conocían, con sus definiciones concretas. Asimismo, podrían organizarse en la clase concursos y juegos, en los que se empleen palabras de este vocabulario adquirido.

6.º CURSO DE E. G. B.

Bloque temático I: INTRODUCCION GEOGRAFICA

Objetivos

6.1.1. *Localizar un punto en la Tierra mediante el uso de coordenadas geográficas*

El alumno ha de ser capaz de manejar los conceptos de paralelo y meridiano comprendiendo las fórmulas que permiten, a través del sistema de grados, minutos y segundos, situar cualquier punto geográfico.

El profesor utilizará para ello tanto el globo terráqueo, como mapas, proponiendo ejercicios comprensivos a los alumnos.

Como complemento a los conocimientos reseñados el alumno habrá de conocer también el sentido de las escalas geográficas, a través de mapas diversos, hasta llegar al plano topográfico.

Para la comprensión de las representaciones topográficas habrá de conocer el sistema de curvas de nivel y las representaciones gráficas de cultivos, bosque, erial, zonas urbanas, ríos, etc...

Una adecuada batería de mapas y planos será utilizada por el profesor hasta llegar a conseguir una habituación práctica del alumno en su utilización.

6.1.2. *Situar las grandes formas del relieve que aparecen en la superficie de la Tierra y localizarlas en el mapa*

El estudio de las formas de relieve se realizará sobre dos bases:

- a) Tomando como marco de estudio los continentes.
- b) Estudiando grandes formaciones orográficas.

Para la comprensión de las formas del relieve se definirán de forma somera las características de las montañas jóvenes o viejas y la formación de grandes zonas llanas.

Su estudio habrá de basarse, fundamentalmente, en el análisis de mapas hasta conseguir del alumno que localice sin problemas, en cada continente, sus características morfológicas principales.

6.1.3. *Enumerar los principales elementos y factores del clima, y sus características generales*

Tras un breve análisis de cuáles son los elementos y factores que definen los climas el alumno reconocerá, en función de los mismos, la distribución de las zonas climáticas a nivel del globo terráqueo:

- 1. *Zonas cálidas:*
 - a) Tropical.
 - b) Ecuatorial.
 - c) Desértica.

- 2. *Zonas templadas:*
 - a) Continental.
 - b) Oceánica.
 - c) Mediterránea.

- 3. *Zonas frías:*
 - a) Polar.
 - b) De montaña.

6.1.4. *Identificar las grandes áreas de vegetación mundial*

Para llegar a este objetivo la base de estudio ha de estar íntimamente unida al conocimiento de los climas.

Así, se pretende que el alumno sea capaz de poner en relación la vegetación con el clima, reconociendo para cada uno de ellos sus formaciones vegetales más carac-

terísticas no ya desde el punto de vista del análisis detallado de la tipología vegetal, sino del reconocimiento de grandes paisajes climático-vegetales.

6.1.5. *Estudiar las grandes corrientes fluviales y su relación con el clima y el relieve*

El paso siguiente ha de centrarse en el conocimiento de:

- a) Las grandes cuencas fluviales.
- b) Las principales corrientes fluviales.

Ha de comprenderse, en primer lugar, el papel de la morfología de cada continente en el diseño de sus grandes cuencas fluviales. Y, junto con él, el componente climático que condiciona el desarrollo hidrográfico.

Como resultado final de estos cuatro últimos objetivos, el profesor ha de conseguir que el alumno identifique comprensivamente los grandes paisajes de la tierra, en una distribución por áreas continentales. En esta identificación se conseguirá una conjunción homogénea de los factores morfológicos, climáticos, vegetales e hidrográficos.

Los mapas y las diapositivas serán utilizados alternativamente por el profesor hasta lograr que el alumno consiga identificaciones generales y básicas de los más característicos paisajes de la tierra.

6.1.6. *Situar en un mapa los principales mares y océanos y localizar las principales corrientes marinas: frías y cálidas*

Para finalizar el estudio físico del globo terráqueo, se prestará atención a los mares y océanos.

Habrà de señalarse la composición del agua del mar y analizarse, de forma somera, dos de sus fenómenos más característicos:

- a) Las olas.
- b) Las mareas.

El alumno habrá de conocer, a través de los mapas, la situación de los océanos y de los mares principales; en particular los que rodean a Europa.

Igualmente será capaz de reconocer la trayectoria de las principales corrientes marítimas comprendiendo sus características.

Se hace preciso, por último, que el alumno sea capaz de reconocer, volviendo a un análisis de carácter continental (que será más detallado en el caso de Europa) el perfil de las costas. De forma visual, han de señalarse las principales islas y penínsulas, así como los grandes cabos y estrechos que marcan las vistas del tráfico marítimo.

6.1.7. *Localizar en un mapa los principales países del mundo: Estados Unidos, la U. R. S. S., China, Francia, Inglaterra, India, Brasil, etc...*

Como objetivo final de esta introducción geográfica, que persigue la adquisición de unas nociones básicas sobre la distribución de la Tierra, como plataforma sobre la cual se desarrolla la Historia del hombre, se hace ineludible que el alumno sea capaz de situar y reconocer las divisiones que el hombre, a través de su Historia, ha establecido para organizar sus diferentes ámbitos sociopolíticos.

Intentar un simple aprendizaje memorístico sería trabajo largo y poco fructífero. Es preciso, por tanto, que, utilizando los conocimientos que el alumno ya posee, los profesores hagan una presentación elemental de los principales países del mundo con un apoyo sucinto en la morfología, el clima, la vegetación, los ríos, los mares, las costas...

La utilización de mapas y diapositivas, de forma creativa y motivadora, podrá conducir a que los propios alumnos, a través de diferentes ejercicios, sean capaces de adscribir a los diferentes países sus principales características físicas.

Con esto quedará cubierto el objetivo general de este núcleo que nos permitirá, con la suficiente cimentación de conocimientos básicos, pasar al estudio de la Historia.

Bloque temático II: LAS SOCIEDADES PRIMITIVAS

Objetivos

6.2.1. *Explicar en términos generales el origen del hombre y los problemas de orden biológico y cultural que se plantean*

Debe quedar claro ante el alumno, a través de una presentación simple y diáfana, el origen de la especie humana a través de la evolución natural de las especies.

El profesor deberá señalar algunos extremos:

- a) El gran desarrollo evolutivo.
- b) La aparición de la inteligencia.
- c) Las primeras especies animales erectas.
- d) Los primeros grupos humanos y su progresiva lucha por la supervivencia.
- e) Los descubrimientos científicos que nos han permitido conocer el origen del hombre y sus primeros pasos sobre la tierra.

6.2.2. *Describir un yacimiento del Paleolítico Superior y deducir el modo de vida de los hombres que lo habitaron*

Se pretende con este objetivo que el alumno no comience a obtener conociemien-

tos empíricos sobre la Historia, sino a comprender ésta como una ciencia basada en el estudio y análisis de datos objetivos y documentación comprobable.

Así hemos de llegar al conocimiento de los modos de vida del hombre en el Paleolítico a través de sus restos. En función de ello hemos de comprender:

- a) Su vivienda.
- b) Sus modos de alimentación: caza y recolección.
- c) El nomadismo y la horda.
- d) Sus creencias.
- e) Su arte.

6.2.3. *Describir un yacimiento del Neolítico y deducir el modo de vida de los hombres que lo habitaron*

6.2.4. *Comparar los dos modos de vida de las sociedades prehistóricas, analizando el progreso que representa el paso del Paleolítico al Neolítico.*

Utilizando también el recurso metodológico del yacimiento, y tras una presentación a través de un mapa de los principales yacimientos situados en Europa y Asia, el Neolítico ha de ser entendido como una gran revolución de larga duración que supondrá el paso a nuevas formas de vida de carácter evolucionado.

Se pretende que el alumno comprenda el progreso que supuso el paso hacia:

- a) La aldea sedentaria.
- b) El pastoreo y la agricultura.
- c) La aparición de nuevos instrumentos y técnicas, la división del trabajo y unas nuevas relaciones de producción.
- d) El sentido de la propiedad: colectiva e individual.
- e) Una nueva organización social y la jerarquización de clases.
- f) Un conjunto coordinado de creencias religiosas.

6.2.5. *Establecer diferencias entre los principales períodos de la Prehistoria: Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales*

Finalmente, el descubrimiento y utilización del metal será planteado como el proceso final de las sociedades primitivas.

Habrà de concebirse este objetivo como una recapitulación general que, a través de un esquema gráfico donde marquemos el énfasis en el sentido del tiempo histórico, presente al alumno la evolución general de las sociedades primitivas.

La Edad de los Metales, confundida y emergiendo del Neolítico, permitirá seguidamente explicar el tránsito hacia modelos sociales reconocibles ya por su propio

sentido de la Historia expresado a través de textos escritos y monumentos permanentes.

De nuevo habremos de utilizar un mapa con los yacimientos europeos y con las sociedades evolucionadas que aparecen en las márgenes de los grandes ríos: Nilo, Tigris-Eufrates, Indo, Ganges y Yang-Tse-Kiang.

En el marco del oriente mediterráneo se propondrán tres modelos de sociedad que darán paso ya a los llamados tiempos «históricos»:

- a) Unas sociedades agrarias: Nilo y Tigris-Eufrates.
- b) Unas sociedades mercantiles: Creta y Fenicia.
- c) Una sociedad pastoril definida por sus creaciones religiosas: Israel.

Se trata únicamente de que el alumno comprenda las nuevas fórmulas de vida colectiva en las sociedades evolucionadas para que pueda explicarse el tránsito hacia la civilización grecolatina. No ha de descenderse, por tanto, al análisis detallado de sus respectivos procesos históricos.

6.2.6. *Localizar sobre un mapa de la Península Ibérica y espacios insulares los principales pueblos y culturas anteriores a las colonizaciones griegas y romanas*

Con este objetivo se intenta centrar los conocimientos generales de la Prehistoria en el marco de la Península Ibérica.

Tomando, como siempre, un mapa como elemento fundamental del trabajo de clase, ha de presentarse ante los alumnos la situación general de las culturas y pueblos existentes en la Península.

Huyendo de relaciones detalladas de las diferentes tribus se podrían señalar los siguientes aspectos destacables:

- a) Yacimientos prehistóricos importantes.
- b) Arte prehistórico.
 - Cántabro.
 - Levantino.
- c) Culturas atlánticas.
- d) Culturas pirenaicas.
- e) Culturas levantinas.
- f) Culturas centro-celtibéricas.
- g) Culturas del sudeste.
 - Millares.
 - Argar.
- h) Cultura del Guadalquivir.
 - Tartesos.
- i) Se prestará atención también a las relaciones entre la Península y otras zonas culturales en relación con culturas megalíticas, dolménicas, de vasos cerámicos, etc.

6.2.7. *Establecer analogías y diferencias entre un pueblo primitivo actual (cazador-recolector) y las comunidades prehistóricas del Paleolítico*

El objetivo a cumplir, como resumen final en el que queden afirmados ante el alumno los conceptos, el sentido temporal y las características de la prehistoria, abarca varias intenciones.

- a) Proporcionar una dimensión viva y real de la vida prehistórica con la presentación de los pueblos primitivos actuales.
- b) Aclarar conceptos como el de «tiempo histórico», haciendo comprender la brevedad de los tiempos de historia conocida frente a la prehistoria.
- c) Hacer comprender cómo nuestros conocimientos de la prehistoria se basan en el estudio de los yacimientos, pero también en el análisis antropológico de los primitivos actuales.
- d) Dar a conocer, desde una visión antropológica, la vida de los primitivos actuales y una serie de concepciones inherentes a la especie humana que perviven aún, tanto en los pueblos primitivos como, profundizando en el análisis, en los hombres del mundo moderno civilizado.

Para ello se analizarán los siguientes aspectos:

- Sobre un mapa, zonas de «hábitat» de primitivos actuales y su grado de evolución.
- Creencias mágicas. Animismo. Mitos, tabúes.
- Jerarquización social. El héroe-guerrero. El médico-sacerdote. Los ancianos-educadores. Los ritos de la pubertad.
- El papel de la mujer. La fecundidad y sus mitos.
- La propiedad, colectiva e individual. El nomadismo. Las viviendas.
- Las explotaciones agrarias. Las técnicas. La artesanía. La caza.
- La guerra, los esclavos.
- El sentido del arte. El adorno y su significado.

6.2.8. *Destacar la importancia de la civilización y cultura egipcia, como ejemplo de la transición del Neolítico a la Edad Antigua*

A lo largo del estudio de los objetivos de este bloque temático el alumno deberá obtener una correcta visión del mundo prehistórico. El paso siguiente será el análisis de la Edad Antigua. Entre las distintas culturas que se nos ofrecen como ejemplo de la transición al mundo clásico (Mesopotamia, Persia, Egipto, etc.) nos parece que la civilización faraónica es la más idónea. Varias razones avalan esta elección; es la más cercana e influenciada por las culturas clásicas; es la que mejores y más destacados restos artísticos y culturales nos ha legado.

En el desarrollo de este objetivo habrá de destacarse la importancia del Nilo en la historia egipcia. El papel del faraón y los sacerdotes en su articulación político-social y religiosa, así como las principales manifestaciones artísticas de esta cultura: pirámides, templos, mastabas, estatuas, etc.

Una correcta explicación de la civilización egipcia exigirá de una motivación previa hacia lo que aquella sociedad representó, para lo cual será adecuado utilizar mapas históricos del valle del Nilo, diapositivas, postales, etc.

Bloque temático III: LAS SOCIEDADES MEDITERRANEAS DEL MUNDO ANTIGUO

Objetivos

6.3.1. *Localizar el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización greco-romana*

Acostumbran a presentarse ante los alumnos tres mapas diferentes para explicar un gran bloque histórico cultural:

- El de Persia.
- El del Egeo.
- El de Roma y el Mediterráneo Imperial Romano.

Con esto puede introducirse un elemento distorsionador del sentido temporal y espacial imprescindible para el conocimiento histórico y que debe constituir un objetivo primario a alcanzar en la enseñanza de la Historia.

Por ello se pretende ahora que durante todo el tiempo de trabajo de este núcleo 3 se encuentre presente ante los alumnos un mapa vivo que se irá confeccionando y construyendo ante los alumnos y que abarque de Britania al Indo, desde las costas meridionales del Báltico hasta los bordes septentrionales del Sahara.

Con este objetivo se pretende que el alumno entienda las fuerzas en presencia con las que va a encontrarse en su estudio:

- a) Unos «pueblos exteriores» de diferentes características:
1. Los pueblos que se conocerán como indoeuropeos y que llegarán en sucesivas migraciones (2.000 y 1.200) al oriente.
 2. El pueblo medo-persa que constituirá un gran imperio en el este.
 3. Los pueblos de las estepas asiáticas y europeas, con una gran vocación expansiva.
 4. Los pueblos del norte (Wikingos) y del centro-este de Europa (germanos) con un futuro papel a desempeñar.
 5. Los pueblos que habitan las zonas europeas que luego constituirán el imperio romano (Etruscos, Galos, Pictos...).

6. Los pueblos norteafricanos, en particular el heredero de Fenicia: Cartago.

b) Dos zonas concretas donde surgirá la civilización de Occidente:

1. El Egeo.

— Se detendrá el alumno en las características geográficas de la Hélade en la península, las islas y las costas de Asia Menor.

— Se tomará nota de dos oleadas invasoras:

- Aqueos.
- Dorios, Jonios, Eolios.

2. El centro de Italia:

— Se presentará la zona pantanosa del Tíber en la región del Lacio.

— Se señalará también la existencia del pueblo Etrusco al norte y de las colonias griegas al sur.

6.3.2. *Explicar el sentido de la colonización griega y describir los grupos sociales del mundo heleno*

a) A través de un mapa de rutas de navegación el alumno conocerá la expansión fenicia y su proyección posterior a través de Cartago.

Se analizarán después las características de la comunidad cultural y económica helénica, situando las principales ciudades griegas, en particular aquéllas que desempeñarán un papel en la expansión colonizadora.

Convendrá, asimismo, detenerse a analizar y estudiar tres grandes factores que dieron unidad y homogeneidad a la Grecia clásica. Nos referimos, por un lado, a las Olimpíadas que servían de aglutinante para el mundo helénico; a la religión-mitología tan presente en el acontecer histórico griego y, por último, a la lengua y Literatura común (poemas homéricos, tragedia, etc.).

Finalmente, se señalarán las rutas comerciales griegas con tres zonas: El Hellesponto (Troya), el sur de Italia (Magna Grecia) y la Península Ibérica.

b) Apoyándose por un lado en las características geográficas de Grecia y sus productos agrícolas típicos del Mediterráneo, y por otro lado en la expansión marítima comercial, el alumno conocerá la estructura social típica de una ciudad griega de «economía abierta»: Atenas.

1. Aristocracia de propietarios de tierras y de comerciantes.
2. Pequeños propietarios.
3. Artesanos y mercaderes.
4. Trabajadores asalariados.
5. Esclavos.

Junto con ello, y apoyándose en la estratificación social, se realizarán por el profesor referencias a la aparición de la moneda, el capitalismo, las relaciones de importación-exportación, la creación de mercados en relación con la colonización, etc.

- c) Finalmente se explicarán sucintamente las características de las ciudades de economía cerrada a través del modelo espartano, con una nota de su estructura social y política.

6.3.3. *Enumerar y describir las formas de participación del ciudadano en la democracia ateniense del siglo V a. C.*

- a. El alumno conocerá ahora el funcionamiento del sistema democrático en Grecia, de nuevo a través del modelo ateniense.
 - 1) En una primera referencia se hablará de la estructura urbana ateniense: acrópolis, ágora, edificios públicos.
 - 2) Después, y a partir de la estructura social, se explicarán las funciones de los arcontes haciendo referencia a las leyes de Solón y a la revolución democrática de Clístenes.
 - 3) Finalmente se explicará lo que era la «Boulé».
- b. Se hará referencia a los momentos estelares del mundo helénico dirigido por Atenas:
 - 1) El triunfo sobre Persia, como un choque entre los pequeños pueblos democráticos y la «barbarie oriental».
 - 2) El gran siglo de Pericles. El profesor utilizará la diapositiva como elemento didáctico fundamental.
 - 3) La decadencia en medio de las luchas civiles.
- c. Finalmente la muerte del sistema democrático en Grecia se presentará a través de la invasión de un pueblo exterior, Macedonia, y el establecimiento del Imperio de Alejandro.

A través del mapa, en el que el profesor ya destacará la existencia de Roma en Occidente, se conocerá la expansión del ejército de Alejandro, su idea de un imperio universal por la fusión de la cultura griega con la oriental, y la aparición del mundo cultural helenístico del que Roma se convertirá en la cabeza.

6.3.6. *Identificar las principales obras de arte griego en arquitectura y escultura*

Si el profesor lo considera oportuno se podrá adelantar el objetivo 6.3.6. en lo que hace referencia al arte griego.

Será fundamental presentar los tres órdenes típicos del arte griego que el alumno reflejará en su cuaderno de trabajo. El sentido de evolución artística ha de estar siempre presente.

Igual sentido se dará al conocimiento de la escultura, desde Miron, con Fidias y Policeto para el siglo V hasta los escultores del siglo IV, Praxiteles, Scopas y Lisipo, este último el escultor de Alejandro.

Ello ha de servir para un repaso general del arte oriental mediterráneo uniendo a cada monumento el estilo, época histórica y la localización geográfica.

El mundo artístico helenístico se presentará enlazado directamente con Roma que lo recibirá primero a través de la Magna Grecia y después a través de su expansión imperial.

6.3.4. *Describir la organización y funcionamiento de una ciudad romana, fijándose en sus actividades económicas, vida social, órganos políticos y manifestaciones culturales*

El presente objetivo al igual que ha sucedido con otros anteriores, pretende crear un núcleo de agregación que sirva de motivación al alumno y de instrumento metodológico al profesor.

La ciudad de Roma durante la época republicana, será la base sobre la que quedará cimentado el conocimiento histórico de Roma desde su fundación hasta el establecimiento del Imperio. Por ello este conocimiento no debe ser estático, sino vivo y dinámico, presentando las siguientes etapas:

- a. La fundación de Roma, una colonia etrusca que, sobre unas colinas, dominaba un camino mercantil hacia el mar.
- b. La primitiva organización de la ciudad:
 - 1) Los grupos familiares, con sus «patres».
 - 2) El consejo de los patres: El Senado.
 - 3) Los cónsules.
 - 4) Una organización militar: tribus y centurias.
 - 5) La asamblea popular de las tribus: Los Comicios.
 - 6) La plebe.
- c. La expansión de Roma por el Centro de Italia. La conquista de la península. La penetración de la cultura griega.
- d. La organización económico-social.
 - 1) El capitalismo de los patricios.
 - 2) El ejército al servicio de la expansión.

- 3) Los ediles, magistrados de la plebe. Los tribunos.
 - 4) El campesinado.
 - 5) Los esclavos.
 - 6) El problema de la ciudadanía.
- e. La expansión fuera de Italia.
- 1) Un nuevo tipo de ciudad: El campamento.
 - 2) Roma, una gran urbe.
 - 3) Las guerras con Cartago.
 - 4) El ejército, el campesinado y la plebe.
 - 5) Los problemas de la expansión: crisis social e institucional. Las diferentes soluciones a través del poder personal.
- f. El tránsito hacia nuevas formas políticas. La gran época cultural de Augusto. Las obras públicas. El derecho.

6.3.5. *Describir y distinguir las principales Instituciones del sistema político romano en la época republicana y en el Imperio.*

La gran crisis de la república romana, que abarca todo el siglo I, se resuelve con la Institucionalización del poder personal, solución única a la crisis planteada por un inmenso imperio gobernado con las instituciones previstas para una ciudad.

Roma se convierte en la más clara expresión del mundo cultural helenístico que absorbe la cultural oriental.

El estudio de esta etapa que abarca desde el siglo I al siglo V tendrá los siguientes centros de atención:

- a. La decadencia de las instituciones republicanas.
- b. Los nuevos poderes del emperador.
- c. La administración imperial.
- d. El mundo social del Imperio romano.
- e. La economía imperialista.
- f. De la Pax Romana a la crisis del siglo III. Principales emperadores.
- g. La decadencia del Imperio. Diocleciano, Constantino, Teodosio.

6.3.6. *Identificar las principales obras de arte romano en arquitectura y escultura*

Este objetivo debe concebirse como una gran recapitulación final del arte, la cultura y las obras públicas del mundo clásico.

Sería error, por tanto, pararse sólo en las obras artísticas en cuanto a tales. Y sería un error también limitarse sólo a éstas.

Utilizando profusamente la diapositiva este objetivo tendrá una proyección polivalente:

- a. Abarcará el mundo griego y el helenístico-romano.
- b. Se presentarán aspectos muy variados de tipo cultural: el urbanismo, las artes menores, las obras públicas, los juegos deportivos, el teatro, la economía, la sociedad... a través de diapositivas seleccionadas previamente de manera coordinada para extraerles todo su contenido.
- c. Se procurará, a través de ello, que el alumno realice una recapitulación general de acontecimientos y personajes básicos de la historia del período.
- d. Independientemente del reconocimiento de obras concretas, como por ejemplo el Discóbolo o el Foro, se pretende que más que una identificación definida el alumno consiga un «reconocimiento» de encontrarse ante una obra cultural de la época clásica.

6.3.7. *Interpretar el significado y progresiva penetración del cristianismo en el mundo romano*

Partiendo de la unidad cultural helenística se señalará la absorción romana de los cultos orientales.

Entre ellos llegará a Roma el cristianismo.

- a) El alumno ha de conocer las características generales de las viejas tradiciones romanas unidas a la religión mitológica de los griegos y sincretizadas en el poder del Estado. Y comprender cómo las nuevas concepciones éticas propuestas por el cristianismo constituían un disolvente social en la Roma del Imperio.
- b) Tras la etapa de las catacumbas y las persecuciones, el cristianismo acaba uniéndose al poder del Estado romano y tomando parte de la vida urbana de Roma, sin realizar el profundo cambio social que el paleocristianismo hacía prever.

6.3.8. *Localizar en un mapa las principales ciudades, colonias y calzadas fundadas por los griegos y romanos en España*

6.3.9. *Adquirir un conocimiento básico acerca del proceso de romanización de Hispania: arte, derecho, lengua, religión, etc...*

Estos dos objetivos pueden englobarse perfectamente en una unidad ya que de lo que se trata es de usar un mapa no sólo como recurso metodológico sino también como elemento básico del conocimiento.

Una vez más hemos de huir de una presentación plana de la Historia y darle un sentido temporal y evolutivo.

- a. Así, habremos de construir un mapa a partir de los conocimientos que el alumno ya posee respecto a los pueblos primitivos de la península y las zonas costeras colonizadas.

En el tiempo el alumno conocerá tres momentos:

- 1) La España colonia de Cartago.
- 2) La llegada de Roma en las guerras púnicas.
- 3) La resistencia de los hispanos.

- b. Esta primera etapa dará paso a la segunda en la que ya ha de mostrarse la España romanizada.

Los elementos metodológicos básicos han de ser el mapa y las diapositivas.

Pero, en cualquier caso, el conocimiento ha de estar basado en las motivaciones socioeconómicas que producen:

- 1) Las carreteras, enlazando zonas mineras y núcleos administrativos o militares.
- 2) Las ciudades y las características urbanas que aún se conservan.
- 3) El papel de Hispania en la estructura económica y política del Imperio.
- 4) La superposición de una cultura hispano-romana de carácter urbano sobre una base social ibérica que sólo muy lentamente va aceptando lengua, derecho, religión, etc...

6.3.10. *Definir y usar correctamente términos como oligarquía, aristocracia, tiranía, democracia, dictadura, monarquía, república, imperio...*

El presente objetivo no lo es de manera aislada. Es un objetivo general que se ha de cumplir a lo largo del desarrollo del programa, y que ha de reflejarse en el cuaderno de clase.

En todo caso, una recapitulación final puede constituir un análisis terminológico de estos conceptos, no siendo ocioso tampoco incluir en este «repaso» la «memoria» de acontecimientos clave, de procesos temporales, de sucesividad de momentos culturales o de personajes relevantes de cada etapa histórica.

Bloque temático IV: LA SOCIEDAD MEDIEVAL

Objetivos

- 6.4.1. *Explicar por qué se disolvió el mundo romano, enumerando algunas causas y cuál fue la aportación de los pueblos germánicos: godos, francos, etc.*

El tránsito del mundo antiguo al medieval debe hacerse desde unas perspectivas científicas huyendo de un catastrofismo lineal y puntual.

Así, no debe hablarse de la «caída del Imperio Romano» sino de la lenta y progresiva disolución de un orden económico, social, político y cultural creado por Roma y que va autoconsumiéndose desde el siglo III hasta el V perdurando todavía hasta Carlomagno, ya en el siglo IX, época en la que las características del medioevo aparecen ya nítidamente dibujadas. Se trata, pues, de un proceso de siete siglos. Y aún, de todas formas, es de señalar cómo la añoranza de una unidad europea continúa durante la Edad Media (la idea del Imperio, la idea de la religión única, el latín utilizándose —incluso hasta hoy en la enseñanza media—, el derecho prácticamente vivo hoy, etc.) y aún, en rasgos concretos, hasta nuestros días.

Cuatro núcleos de agregación tendría este objetivo:

1. La disolución del orden romano.

- Las progresivas dificultades de una unidad política tan heterogénea como el Imperio Romano.
- La crisis económica, causa y producto, a su vez, de una crisis social, demográfica, cultural y administrativa.
- El papel del cristianismo.
- La lenta ósmosis de los bárbaros, en particular germanos, en la sociedad del Imperio.
- Los pactos con pueblos germanos.
- La pérdida del ejército.
- La disolución de la entidad política imperial con la penetración de los bárbaros en el siglo V.

2. Los nuevos reinos.

Disuelto el orden imperial y fracturadas sus estructuras de poder, el Oriente, Bizancio, hereda la idea imperial romana y la conserva de una manera original durante mil años.

En Occidente una serie de reinos se constituyen superponiendo sobre una población romanizada un poder fáctico en manos de una aristocracia germánica.

Así se constituyen:

- El reino ostrogodo, en pugna con Bizancio.
- El reino franco.
- El reino visigodo.

Necesariamente hemos de detenernos en este último para dar a conocer algunos de sus rasgos y momentos de interés:

- El papel de los Concilios de Toledo.
- Leovigildo y la constitución de una unidad política y legislativa.

— Recaredo.

— La cultura visigoda: San Isidoro y la primera idea de España como entidad nacional.

— La decadencia del sistema monárquico visigodo.

3. La aparición del Islam.

En el siglo VII la aparición del Islam supone la llegada de un nuevo elemento a considerar. De dos aspectos ha de tomarse nota:

— Las características religioso-sociales del islamismo.

— Su proceso expansivo con la creación del Imperio (Damasco-Bagdad) que llega a penetrar hasta el centro de Italia e incluso más allá de los Pirineos, cercando al Imperio Bizantino.

4. Carlomagno.

Y antes de entrar en el estudio de lo que fue la Edad Media es preciso destacar cómo Europa, en el siglo VIII, para un espectador exterior, estaría agonizando. Reducida sólo a unos territorios entre Italia y Francia, estaba cercada en todas sus fronteras por pueblos exteriores. La cristiandad estaba compuesta por unos pocos cientos de miles de personas. El Mediterráneo en poder del Islam. Bizancio cercado. Los Vikingos bajando desde el Norte. La Europa Central, en manos de pueblos bárbaros.

Así, cobra todo su sentido el papel de los Francos y de la nueva dinastía de los Carolingios.

El alumno habrá de conocer el papel social, cultural y político que desempeña Carlomagno con el primer intento imperial en la Europa de Occidente, así como la presión, en un poder dual, del papado sobre los emperadores.

Si a lo largo de esta exposición metodológica hemos recalcado varias veces la importancia de los mapas vivos, contruidos por el profesor, como elemento imprescindible o incluso como objetivo básico de conocimiento en torno al cual puede organizarse el contacto del alumno con la ciencia histórica, con más razón lo hemos de hacer ahora en el que el alumno ha de pasar a unos nuevos esquemas de estudio: se abandonará progresivamente el conocimiento del origen; el Mediterráneo queda reducido, como campo de estudio, a su mitad occidental; la Península Ibérica adquiere, lógicamente, un papel central que ya no abandonará; y Europa occidental, nuestra civilización, se convierte en el objetivo básico de estudio y análisis para el alumno.

Hay, pues, una gran variación espacial y una nueva dimensión temporal que se inicia ahora.

6.4.2. *Describir un señorío feudal como modelo de una nueva organización de la vida militar, política, socioeconómica y cultural en la Alta Edad Media. El castillo y la aldea*

Para entender lo que supuso el sistema feudal como creación jurídica, política, económica y social original de Europa y única capaz de salvarla en un momento de crisis, pero también de génesis, hay que destacar ante el alumno:

- La división del Imperio Carolingio, aunque sin perder el impulso dinamizador del siglo IX.
- El «cerco» de Europa.
- La imposibilidad del ejercicio del poder.

Inmediatamente el profesor pasará a analizar el sistema feudo-señorial como red de apoyo mutuo basado en la autarquía de cada célula señorial y en la íntima trabazón jerárquica que se traduce en las relaciones de vasallaje.

Se estudiará gráficamente un modelo de señorío como unidad económica autárquica. No se caerá en el error de olvidar que la gran masa de la población medieval queda fuera de las relaciones feudovasalláticas. Por ello, al motivar la sociedad feudal y sus formas de vida se hablará tanto de los señores como de los siervos. Por eso en el objetivo se propone como recurso metodológico el montar la explicación en torno al castillo y la aldea.

Por último, la unidad socioeconómica señorial se situará dentro del proceso de creación de poder de la Europa alto-medieval, haciendo referencia a su papel militar, político y jurídico que recorre la escala vasallática desde el último vasallo al rey pero también desde el rey al último vasallo. Se destacará cómo el rey, no es todavía el Estado, sino uno entre los grandes señores.

6.4.3. *Interpretar el papel del cristianismo en la vida económica, religiosa y cultural del período alto medieval: el monasterio, las peregrinaciones y las cruzadas*

En la Europa cercada que lucha por una identidad, el cristianismo, la Iglesia, va a desempeñar un papel fundamental:

- Dará un contenido y un sentido de unidad al occidente feudal.
- Supondrá un contrapeso, incluso jurídico, al poder de los grandes señores feudales.
- Se convertirá en el único asidero espiritual para las masas de siervos.
- Será el depositario de la cultura, el impulsor del arte, basado en la religión.

Pero, al propio tiempo, creará unas fortísimas estructuras de poder, tan importantes, que rivalizarán con los reyes y con los emperadores sucesores de Carlomagno.

Así, las luchas entre el papado y los emperadores llenarán toda la Alta Edad

Media. Luchas que no impiden el que el poder de la Iglesia y el de los Reyes aparezcan íntimamente entrelazados. Los obispos son, al propio tiempo, grandes señores feudales con sus vasallos y sus siervos. El Papa tiene estados propios.

El alumno, para captar el hondo significado representado por la Iglesia en este momento conocerá tres creaciones de la sociedad altomedieval presidida por la fe religiosa.

- El monasterio, centro de la vida monástica, unidad económica y foco cultural.
- Las peregrinaciones, rutas de unidad entre los pueblos de Europa.
- Las cruzadas, la gran empresa tanto espiritual como comercial de la Alta Edad Media. Con las cruzadas, a partir del siglo XII, se abren las rutas del Oriente y se quiebra el poder musulmán en el Mediterráneo.

Tres mapas servirán de apoyo a la explicación del profesor.

6.4.8. *Describir en una Iglesia románica sus principales características y elementos artísticos, arquitectónicos, escultóricos y pictóricos*

Puede incluirse aquí este objetivo con el fin de enlazar con el monasterio y las peregrinaciones. Y dejar una referencia concreta a España para el objetivo 6.4.11.

El arte románico, ante un mapa y con el recurso constante al dibujo en la pizarra y las diapositivas, ha de ponerse en relación con el monasterio (Saint Gall, Fulda, Montecasino, Citeaux, Cluny, Poblet) y, por supuesto, con las rutas de peregrinación, vehículo de expansión cultural y técnicas arquitectónicas.

La pintura y la escultura se entenderán al servicio de la arquitectura y al servicio también de la religión. A través de ellos los monjes explican la religión cristiana a un pueblo analfabeto (pinturas en ábsides, esculturas en tímpanos y capiteles).

Los elementos estructurales a considerar serían:

- La torre.
- La bóveda de medio cañón.
- Los contrafuertes.
- El arco de medio punto.
- El ábside, uno o triple.
- Las tres naves.
- El rudimentario rosetón.
- El tímpano, el parteluz y las arquivoltas.
- El claustro.

En función de las limitadas soluciones arquitectónicas se entenderá la baja altura y la falta de luminosidad.

6.4.4. *Destacar la importancia del comercio en el desarrollo general de Europa a partir del siglo XI y su influjo en el renacimiento urbano*

Cuando Europa ha frenado por fin las invasiones y se encuentra protegida del Islam. Cuando el feudalismo se ha consolidado. Cuando las monarquías y el papado han creado unas estructuras más firmes de poder. Cuando las cruzadas han abierto a la navegación el Mediterráneo... Europa comienza a despertar.

Reaparece la moneda. Los caminos se hacen más seguros. Los hombres empiezan a relacionarse unos con otros. Y aparecen los comerciantes, las caravanas mercantiles, las empresas económicas familiares... La agricultura deja de ser la única ocupación y aparece el artesanado. Se desarrollan los intercambios y surgen las ferias, como las de Champaña.

Al propio tiempo se inicia un comercio a zonas alejadas. En Italia, Venecia, Génova, Florencia, Pisa... son lugares de creación de capital y empresas comerciales. En el norte, la Hansa. Surgen incluso zonas especializadas en una producción: los tejidos de Flandes, las lanas de Castilla...

Como consecuencia de ello aparecen las ciudades.

El profesor irá construyendo un mapa de rutas y focos comerciales.

6.4.5. *Describir la organización y funcionamiento de una ciudad bajo medieval, deteniéndose en sus actividades económicas, vida social, instituciones políticas y manifestaciones culturales*

6.4.7. *Destacar la importancia de la nueva cultura urbana a partir del siglo XII, señalando el papel de las órdenes mendicantes y las universidades*

Entre los siglos XII y XIII, momento en que comienza lo que llamamos la Baja Edad Media, se consolida un elemento fundamental en la vida de occidente: el burgo, es decir, la ciudad.

Los burgos surgen como consecuencia de la apertura de caminos y el desarrollo del artesanado y del comercio. Son un centro de intercambio comercial (suelen tener todos una o varias ferias) de toda una comarca. Cumplen funciones de hospedaje para los caminantes. En ellos se concentra la vida artesanal. Las calles llevan los nombres de los que en ella viven: los plateros, curtidores, pañeros, librerros, caldereros, alfareros, panaderos... Y allí acuden gentes del campo a trabajar como aprendices.

La ciudad es gobernada por un concejo (ayuntamiento) formado por concejales y una cabeza: el burgo-maestre o alcalde. Sus habitantes se organizan por gremios profesionales, con tres categorías: maestros, oficiales y aprendices.

Pero lo más importante de todo es que quedan fuera de la estructura feudal. No dependen de un señor, sus habitantes no son siervos, son hombres libres. Dependen, por tanto, directamente del rey. Y al rey pagarán sus impuestos.

Esto va a producir tres hechos importantísimos:

- Ha nacido una nueva clase social compuesta por hombres libres, con una nueva mentalidad y nuevas actividades: es la burguesía.
- La monarquía va a encontrar aquí un apoyo político y económico frente a los grandes señores. El poder real se va a fortalecer de manera extraordinaria.
- Para acordar los impuestos y para dar, a cambio, leyes protectoras de las ciudades, el rey las va a convocar a reuniones periódicas: son las Cortes, en España; el Parlamento, en Inglaterra, y los Estados Generales, en Francia.

Así, con la burguesía, el poder de las monarquías, y las asambleas representativas surge la Europa moderna.

En cada ciudad se construirá un gran centro religioso: la catedral. Y en torno a ella surgirán, ya al margen de los monasterios, unas nuevas entidades culturales y educativas abiertas a todos, las universidades: Bolonia, la Sorbona, Heidelberg, Oxford, Lovaina, Salamanca, Santiago, Coimbra... La nueva sociedad adquirirá nuevos saberes.

La Iglesia, finalmente, se renueva también. Hay una reconciliación con el mundo y la naturaleza. Ya no se va a hablar constantemente del diablo y del infierno. Nuevas órdenes religiosas (franciscanos, dominicos) traerán un nuevo estilo de cristianismo, optimista, abierto, crítico y positivo.

6.4.6. *Destacar la importancia que tiene la aparición de las monarquías autoritarias en la Baja Edad Media, citando los principales reinos europeos de esta época: Francia, Castilla, Aragón, Portugal, Inglaterra, etc.*

La estructura política europea se presentará a partir de los datos que el alumno ya posee. Así, con contenidos en los que se presente la estructura del Imperio montado sobre los grandes territorios señoriales, los Estados Pontificios, las ciudades italianas, el papel de la burguesía y las ciudades, etc., el profesor irá construyendo un mapa de Europa.

Se trata de mostrar el nacimiento de los estados europeos por el ascenso de las monarquías apoyadas en una nueva estructura económica y social.

Los tres hechos a destacar serán:

- El papel preponderante de Francia con el Cisma de Occidente.
- La persistencia de estados feudales como Borgoña, Flandes o los alemanes.
- La última gran guerra feudal: la guerra de los 100 años.

6.4.9. *Describir los elementos más característicos de una catedral gótica, citando algunas de las más importantes*

El fenómeno urbano es el origen de la catedral y supone la decadencia del edificio religioso alto medieval: el monasterio.

La catedral ha de presentarse como expresión artística de una nueva mentalidad social.

Pero también como un avance técnico motivado por el descubrimiento de la bóveda de crucería y la transmisión de empujes.

Se destacarán:

- Altura y luminosidad.
- Las esbeltas torres.
- El rosetón.
- Los pórticos.
- El arco apuntado y ojival.
- El nuevo sentido de la escultura.
- La supresión de capiteles.
- La girola.
- El crucero.
- La multiplicación de naves y ábsides.
- Los arbotantes.
- El desarrollo de la pintura sobre tabla (retablos).

Mapa y diapositivas nos servirán para mostrar las principales creaciones del gótico. Interesante será destacar la evolución de las soluciones arquitectónicas del XIII al XV.

Por último, se apuntará la aparición en las ciudades de las más importantes muestras del gótico civil, particularmente en la Corona de Aragón. Aunque se sugiere que la referencia más concreta a España quede para el objetivo 6.4.11.

6.4.10. *Expresar con palabras propias la importancia de la presencia musulmana en España en el orden económico, cultural y artístico*

El presente objetivo habrá de presentarse ante el alumno en íntima relación con el siguiente.

Se trata de adquirir conocimientos básicos acerca de la presencia musulmana en España. Acerca de esta cuestión, que abarca todo el período tradicionalmente llamado «la reconquista» convendría hacer unas precisiones previas:

1. No se trata de una invasión masiva, sino del establecimiento de una aristocracia árabe, con un pequeño ejército norteafricano, en la península.
2. No se puede contraponer el término «moros» al de «cristianos». Se trata de unas nuevas formas culturales adoptadas en el sur. Tendremos que hablar de hispano-musulmanes e hispano-cristianos.
3. Ambas comunidades tuvieron épocas de esplendor y aportaron elementos muy importantes a la cultura española.

4. El proceso de reconquista, que hoy puede estudiarse como un «todo» uniforme no lo fue tal. Las dos culturas (con la judía que participó en ambas) convivieron en ósmosis continua y fructífera. Se intercambiaron personas, elementos artísticos, ideas y fórmulas religiosas, alizanzas políticas, dependencias económicas, descubrimientos científicos, planteamientos filosóficos, hallazgos literarios, etc...

Ante un mapa que reproduzca los períodos correspondientes, el profesor señalará los cinco momentos importantes del Islam español:

1. Los años de la conquista, explicando por qué se produjo ésta en relación con lo ya conocido por el objetivo 6.4.1.
2. El período de los emiratos, dependientes de Damasco e independientes con los Omeyas.
3. El esplendor del califato, con Córdoba como el más importante foco cultural de Occidente.
4. Destacable será el fenómeno del desmembramiento taifal con las tres invasiones sucesivas.
5. El reino Nazarí.

El análisis será más detallado en el ítem n.º 3 y, en cualquier caso, debe motivarse el arte islámico español como expresión de la cultura hispano musulmana: La Mezquita de Córdoba y Medina Zahara, Toledo, La Aljafería, la Giralda y el Patio de los Naranjos, Granada.

Como expresión de las unificaciones artísticas que surgieron puede hacerse una ligera alusión al mozárabe y mostrar las más importantes creaciones del Mudéjar, en particular el Alcázar Sevillano.

6.4.11. *Explicar el origen y expansión de los reinos cristianos peninsulares, así como la repoblación de las tierras conquistadas a los musulmanes*

El objetivo con el que nos enfrentamos ahora es particularmente interesante y ambicioso. Se trata, en definitiva, de la historia de toda la Edad Media española del siglo VIII al XV. Es ocioso destacar la importancia de este período ya que tras siglos de historia unitaria de la península, surgen ahora una amplia serie de nacionalidades cuyos planteamientos llegan hasta nuestros días. Imprescindible nos resultará, en consecuencia, proceder a una seriación coherente de este objetivo.

En cualquier caso, y poniéndolo en paralelo con el objetivo anterior, el profesor confeccionará un mapa vivo en el que, como planteamiento general de la cuestión, se señalarán las siguientes etapas.

1. La reacción de los cristianos del norte. Aparición de los reinos y territorios montañoses. Galicia.

2. La repoblación del Duero. León-Castilla. Navarra . El Condado de Barcelona.
3. El salto del Sistema Central: Toledo. El avance hacia el Ebro. Portugal.
4. El paso de Sierra Morena: Las Navas de Tolosa.
5. La conquista del Guadalquivir. El avance aragonés.
6. Los reinos peninsulares vueltos hacia Europa. La conquista del estrecho y la unificación dinástica trastamarista.
7. Los Reyes Católicos y Granada.

Puede observarse cómo, en interna relación con la Geografía, a través de un mapa se van delineando las etapas en las que se irán concentrando los diversos reinos peninsulares.

En cada momento se irán planteando las características socioeconómicas y de institucionalización política de los diferentes reinos.

Importancia tendrá también el análisis del fenómeno expansivo de los reinos cristianos. Así se estudiará el origen vasco-navarro de Castilla; el conservadurismo leonés. La repoblación por hombres libres de la zona del Duero y la repoblación nobiliaria y por órdenes militares al sur del Sistema Central. Las características del condado barcelonés, sus instituciones y su vocación mercantil y mediterránea. El dinamismo aragonés. El gran foco sevillano. El papel de la corona aragonesa y la monarquía castellana en sus contactos con los reinos europeos; los factores económicos de la Baja Edad Media, etc...

En su momento se destacarán figuras señeras de nuestra Historia: Ordoño I, los Berenguer, Sancho el Mayor, Alfonso I de Aragón, Alfonso VI, Alfonso VIII, Fernando III, Jaime I, Alfonso X, Alfonso XI, Alfonso V de Aragón... Isabel y Fernando.

Y en contacto con los estudios de literatura, y a través también de textos, los grandes hallazgos y personajes de nuestro arte, nuestra literatura.

6.4.12. *Localizar en un mapa las principales zonas de expansión comercial del Reino de Castilla y de la Corona de Aragón a partir del siglo XIII*

- a. En el caso de la corona aragonesa.
 - La Cataluña norpirenaica.
 - La adscripción de Sicilia y Nápoles.
 - Las expediciones a Oriente.
 - Las líneas comerciales catalano-valencianas-mallorquinas en el Mediterráneo.
- b. Por lo que respecta a Castilla, su expansión, sobre todo a partir de la marina cantábrica, y con base en la lana castellana y las ferrerías vascas, se concretará en la expansión comercial por la fachada atlántica europea, la alianza con Génova para la apertura del estrecho, y la pugna con Portugal en el Atlántico sur, concretada en la conquista de Canarias.

7.º CURSO E. G. B.

Bloque temático 1: LA SOCIEDAD CAPITALISTA MERCANTIL

Objetivos

A la hora de comenzar el 7.º curso de E. G. B., convendría, en primer lugar, realizar una recapitulación general de los contenidos de 6.º curso, aunque sea muy brevemente, y por lo que respecta a una ordenada visión de la Edad Media española.

El interés de este «repaso» viene dado por la amplitud de contenidos enmarcados en sólo dos objetivos (6.4.10 y 6.4.11) con el complemento de la expansión exterior en el 6.4.12. Es muy posible que en más de un caso, la Edad Media española se haya analizado con excesiva rapidez.

Pero, por otro lado, la etapa-bisagra que suponen para España los últimos años del siglo xv y los primeros del xvi pierden en este momento su entidad desapareciendo por completo y necesitando de un más detallado tratamiento. Efectivamente, pensamos que los años comprendidos entre 1469 y 1516 deben tener su análisis en este lugar, siguiendo la clásica distribución cronológica. Es cierto que se estudian en el objetivo 7.1.21., pero no lo es menos que es imposible hablar de Colón, de la expansión española en América o de la situación de Europa en el xvi y los conflictos de religión, si España no es estudiada en el momento histórico en que se analiza la problemática europea.

En consecuencia, se propone iniciar el 7.º curso de E. G. B. con el objetivo 7.1.13.

7.1.13. *Analizar la organización de la Monarquía española en tiempos de los Reyes Católicos*

Ante un mapa de la península, el profesor señalará la situación de los diferentes reinos peninsulares: Portugal, Navarra, Granada, Aragón y Castilla.

La crisis castellana de la época de Enrique IV, la aragonesa de Juan II y el espíritu imperante en la península, empujaban a un entendimiento entre Castilla-Portugal o Castilla-Aragón.

El testamento de Enrique IV, el matrimonio de Isabel y Fernando y la subsiguiente derrota del partido portuguesista unido a la princesa doña Juana, conducirán a la península hacia una monarquía común.

A partir de 1474 se destacarán los siguientes aspectos de la corona de los Reyes Católicos:

1. La reorganización interna tras el período crítico de la segunda mitad del xv, tanto en Aragón como en Castilla: Audiencias, Consejos, Santa Hermandad, leyes sobre el campo, dominio de la nobleza...
2. La conquista de Granada.
3. La unificación religiosa: Inquisición, expulsión de los judíos.

4. El papel de Castilla ante el programa de expansión atlántica.
5. La política matrimonial y la red de alianzas, para lo que el profesor utilizará un mapa de Europa.
6. El proceso de expansión externa: Italia, N. de Africa.
7. La anexión de Navarra.

7.1.1. *Localizar en un mapa la ruta de navegación portuguesa y las rutas españolas. Vasco de Gama y Colón*

El descubrimiento de América no fue un hecho aislado. Como siempre en la historia, un largo esfuerzo y una amplia serie de tentativas condujo a un resultado final.

Así, este objetivo deberá explicar lo que fue el proceso expansivo de occidente en el siglo xv.

Ante un mapa europeo se conocerá cómo los avances turcos suponen el cierre comercial del Mediterráneo y cómo la fachada atlántica europea va sustituyendo a la zona meridional como plataforma económica.

El mapa de Africa servirá para explicar los avances españoles hacia el sur (Canarias) pero, sobre todo, los progresivos esfuerzos portugueses por todo el litoral africano. Se destacará convenientemente el papel de Bartolomé Díaz (1488) e, inmediatamente después, el de Vasco de Gama (1498).

Pero entre estos diez años el panorama de la expansión ibérica había cambiado radicalmente.

El profesor presentará al alumno, de manera motivadora, la personalidad de Cristóbal Colón y su tenacidad ante los Reyes Católicos para buscar un nuevo camino hacia las Indias, objetivo también de Portugal a través de la ruta africana.

Se procurará desmitificar este momento y presentar las dudas de la corte castellana como fueron en realidad:

- Esfuerzo máximo ante Granada.
- Posibles problemas diplomáticos con Portugal.
- Dificultades de la ruta propuesta por Colón, como una tercera vía a los centros mercantiles de Oriente frente al Mediterráneo y Africa.

Conquistada Granada, un mapa construido por el profesor ante el encerado permitirá que el alumno conozca:

- El primer viaje, de exploración.
- El segundo viaje, de colonización.
- El tercer viaje, tocando el continente.
- El cuarto viaje, ya en medio de otros muchos, en busca de un paso hacia

Cipango y Catay, cuando ya todos eran conscientes de encontrarse ante un nuevo continente al que daría nombre Américo Vespucio.

7.1.2. *Describir las grandes áreas de expansión española en América: México y Perú*

Este objetivo necesita una previa presentación, muy motivadora, en la que el profesor describa la vida de las culturas indígenas antes de la llegada de Colón.

Ante un mapa se mostrará el Imperio Azteca y el Imperio Inca.

Se trazarán, inmediatamente, las líneas geoexploradoras de los españoles:

- con centro en las Antillas, hacia Florida,
- con centro en las Antillas, hacia centro América,
- con centro en las Antillas, hacia Méjico,
- con centro en Panamá, hacia los Andes,
- con centro en Lima, hacia Chile,
- se cerrará el proceso expansivo con referencias al sur de Estados Unidos, Colombia-Venezuela y Argentina.

La pobreza de las llanuras norteamericanas, la muralla Andina, el tratado de Tordesillas y las riquezas y superior civilización de aztecas e incas, explicará el porqué de la colonización española.

Finalmente, dentro de este panorama general, el alumno se detendrá en las figuras y el proceso conquistador de Cortés y Pizarro.

Otros episodios a los que debe hacerse referencia serán el descubrimiento del Pacífico y el paso del estrecho de Magallanes.

En cualquier caso ha de insistir sobre la cronología y sobre el hecho de que al propio tiempo se han sucedido diferentes acontecimientos en la metrópoli; por ejemplo, en 1519 Cortés inicia la conquista de México, pero al mismo tiempo sale Magallanes para dar la vuelta al mundo y al mismo tiempo Carlos I es elegido emperador, y al mismo tiempo estalla la rebelión de las comunidades, etc.

7.1.3. *Distinguir los dos modos de colonización ibérica: la factoría portuguesa y la colonia española*

El potencial demográfico y los fines del proceso expansivo explicarán las dos fórmulas que Portugal y Castilla utilizarán en el siglo XVI para establecerse en sus territorios coloniales.

Analizado brevemente el carácter comercial de los núcleos costeros portugueses, el profesor destacará ante los alumnos ayudándose de diferentes recursos metodoló-

gicos (mapa, diapositivas, ilustraciones, gráficos, etc...) las características fundamentales del sistema colonizador español:

- Virreinos, audiencias, capitanías.
- Encomiendas
- La labor civilizadora.
- El Consejo de Indias, la Casa de Contratación y las leyes de Indias.
- Consideraciones críticas: el P. las Casas, el P. Vitoria, el carácter general de las colonizaciones europeas.

7.1.4. *Enumerar los principales productos intercambiados entre Europa y los nuevos territorios descubiertos*

El contenido de este objetivo pudiera ser exclusivamente enunciativo. Sin embargo, dado su carácter enlazado con el objetivo siguiente es preciso que el alumno comprenda cuestiones de tipo cuantitativo y algunas características generales de la economía en las colonias americanas.

En general había que distinguir entre productos agrícolas y productos mineros. Y entre estos últimos destacar claramente el oro y la plata.

Más avanzado el proceso colonizador habría que pensar en productos como el caucho e incluirse el tráfico de esclavos.

7.1.5. *Deducir como consecuencia del objetivo anterior una nueva ordenación económica de Europa y relacionarlo con la aparición de los bancos y el gran capital*

Si antes hemos hecho referencia a valoraciones cuantitativas, es precisamente para valorar el impacto del oro y la plata americanos en el sistema económico europeo.

Sin embargo, junto a ello, hay que tener en cuenta asimismo el gran desarrollo del capitalismo y los bancos, es decir, de los sistemas crediticio y financiero.

Es la conjugación de estos dos factores lo que va a producir un radical trastocamiento del panorama económico y, como consecuencia, político de Europa.

En este momento habrá que destacar el papel de España como vía de llegada de metales preciosos a Europa y también como principal cliente de las entidades financieras italianas y alemanas.

7.1.8. *Comprender el significado de la cultura renacentista*

Introducimos a continuación los objetivos 7.1.8. y 7.1.9., dejando aparte los 7.1.6 y 7.1.7. por considerar imprescindible para explicarse el nuevo espíritu religioso, el

comprender el nuevo ambiente intelectual y vital que supone el Renacimiento, en cuyo seno se inscribe la nueva religiosidad y la reforma protestante.

La gran eclosión expansionista de la civilización europea, el cambio económico (del Mediterráneo al Atlántico) de Europa, la aparición de monarquías fuertes en todo el continente, como la de los Reyes Católicos, son manifestaciones de unos nuevos tiempos cuyas características se han ido forjando desde el siglo xv. Esta nueva etapa recibe el nombre de Renacimiento y su fuente estará en Italia.

Metodológicamente, la lectura de textos de la época y, sobre todo, la utilización de diapositivas, constituirán elementos fundamentales en la labor del profesor.

El Renacimiento surge como una nueva cultura producida por:

- el auge de las ciudades;
- el ascenso económico;
- la apertura comercial al oriente;
- en virtud de lo anterior, un interés cada vez mayor por el mundo del conocimiento independiente de la Iglesia y que se va a acoger a los claustros de las Universidades;
- el conocimiento de los autores de la antigüedad clásica;
- la absorción de sus ideas sobre el hombre, la naturaleza y la utilización de la razón;
- la aparición de «academias» que difunden los conocimientos griegos y romanos. Los intelectuales de esta nueva corriente recibirán el nombre de «humanistas»;
- el descubrimiento de obras de arte clásicas. Hay una auténtica fiebre por la arqueología;
- el interés porque nuevas técnicas permitan el desarrollo de esta nueva cultura.

Y así, a finales del siglo xv y principios del xvi, asistiremos a una eclosión europea general perceptible por:

- La progresiva y lenta disolución del arte gótico y su sustitución por un arte nuevo: el arte renacentista.
- La amplísima serie de descubrimientos técnicos: imprenta, instrumentos de navegación, el empleo de la pólvora.
- Las técnicas de explotación minera e industrial.
- Unas nuevas concepciones filosóficas para las cuales «el hombre es la medida de todas las cosas». Ya no es Dios sino el hombre, el centro de la creación.
- La expansión colonial por todo el mundo.
- La aparición del capitalismo financiero y empresarial.

7.1.9. *Identificar las características del arte renacentista, a través de la obra de Leonardo de Vinci, Rafael y Miguel Angel*

El nuevo arte de los nuevos tiempos se va concretando a lo largo del xv. Su aparición es lenta y progresiva. Y la disolución del gótico se producirá en una fusión de sus elementos estructurales con los decorativos de la nueva etapa. El gótico perdurará de esta manera hasta bien entrado el siglo xvi.

El profesor, sentadas estas precisiones de carácter cronológico, utilizará varios instrumentos motivadores.

En primer lugar, para explicar el «hombre nuevo» del Renacimiento, y el ambiente de la época, puede utilizar las biografías de los tres grandes artistas: Leonardo, Miguel Angel y Rafael.

A través de sus obras, podrá explicar características de la nueva estética:

- El retrato.
- El idealismo.
- Las técnicas: perspectiva; scorcio, sfumatto, dominio anatómico, la luz, el paisaje, la pérdida del expresionismo medieval.
- La valoración del hombre: el desnudo.
- Los temas clásicos y bíblicos.
- El equilibrio, la belleza, la perfección clásica.
- La simetría, y el valor de la razón y las proporciones.
- Los grandes centros artísticos: Florencia, Roma y después Venecia.

Desde el punto de vista arquitectónico se señalará la progresiva supremacía de los valores estructurales de la arquitectura sobre los decorativos, la proliferación de la arquitectura civil, las proporciones más «racionales» (pérdida de la elevación del gótico) y el regreso al arco de medio punto, la bóveda de medio cañón y sobre todo las grandes cúpulas cuyo máximo ejemplo es la de San Pedro, construida por Miguel Angel.

Brevemente se clarificarán las tres etapas del arte renacentista en España mostrando los edificios más característicos: plateresco, purismo y herreriano.

7.1.6. *Analizar el fenómeno del protestantismo y el papel desempeñado por Lutero, tomando como punto de partida los principales conflictos religiosos*

En el ambiente del Renacimiento, florecerá una nueva concepción religiosa, latente desde finales del gótico y basada en la filosofía del momento:

- Una nueva valoración del hombre y su relación con Dios.
- Una crítica de la corrupción eclesiástica.
- Unos deseos de reforma en la Iglesia.

Estas ideas se concretarán en Alemania, a principios del siglo XVI.

La biografía de Lutero, la visión de la Iglesia llena de riquezas y mezclada en asuntos temporales, el enfrentamiento entre el emperador y los grandes señores alemanes y el descontento de las clases campesinas, pueden ser un instrumento motivador para iniciar el tema.

En la presentación de la reforma protestante el profesor debe huir de toda visión peyorativa o maniquea. Tan falso es reducir el pensamiento de Lutero a la expresión «Pecca forte, et crede fortius», como afirmar que la causa de la reforma fue solamente debida a la corrupción de la Iglesia o al tema de las Indulgencias. Aunque a este nivel no se puede entrar en matizaciones teológicas, por lo menos debe intentarse que el alumno comprenda:

- a) Que los reformadores protestantes buscaron nuevas formas de religiosidad porque no les satisfacían las existentes.
- b) Que en su búsqueda creyeron volver a las fuentes auténticas del cristianismo (Antiguo y Nuevo Testamento), como el Renacimiento creyó volver a la antigüedad clásica, aunque en realidad unos y otros dieron origen a movimientos radicalmente nuevos.
- c) Que las afirmaciones básicas del protestantismo resumidas en la expresión «Sola gratia, sola fide, sola Scriptura», vienen a significar (muy esquemáticamente):
 - Que el hombre, radicalmente corrompido en su naturaleza por el pecado original, no puede salvarse o justificarse por sus obras, si no tiene fé.
 - Ante esta imposibilidad, sólo encuentra su salvación o justificación en la fe, entendida como confianza en Dios que nos salva (sin intermediarios como la Iglesia, los sacramentos, la intercesión de la Virgen o de los santos, etc.).
 - El contenido auténtico de la fe sólo se encuentra en la Sagrada Escritura, libremente interpretada por cada creyente (de aquí: la traducción de la Biblia a las lenguas vulgares, la proliferación de las «sectas» o iglesias protestantes ante la diversidad de interpretaciones, y el rechazo de la autoridad papal, de la tradición y del magisterio de la Iglesia).

Como consecuencia: sobra la Iglesia como mediadora, como intérprete de la religión o como dispensadora de gracias y sacramentos y establecedora de dogmas.

En este movimiento convergen las propuestas de los reformadores con los intereses de los grandes señores alemanes y de las masas populares para emanciparse del poder político de la Iglesia y apoderarse de sus grandes riquezas. Cuando posteriormente estallen las disidencias entre las masas campesinas y los grandes señores, Lutero apoyará a éstos para sofocar las revueltas.

El emperador de Alemania, Carlos V (rey de Castilla y Aragón desde 1516 y emperador desde 1519), ve amenazada la unidad de su imperio e intenta infructuosamente reducir a los disidentes a la obediencia de la Iglesia. Debe ponerse de relieve

ante los alumnos la íntima conexión entre poder político y poder religioso existente en la época, plasmada incluso en la famosa fórmula «cuius regio, eius religio».

A través de un mapa se mostrará el avance del protestantismo en sus diversas variantes (luteranismo, calvinismo, anglicanismo...) y se marcarán los hitos fundamentales.

(Respecto a los problemas teológicos suscitados, debe indicarse que después de siglos de luchas y distanciamiento, surge en la actualidad una tendencia al acercamiento entre las Iglesias protestantes y la católica: movimiento ecuménico.)

7.1.7. *Interpretar el papel histórico de la reforma católica. Trento y la Compañía de Jesús*

Durante toda la primera mitad del siglo XVI el protestantismo aparecerá como una reforma *dentro* de la Iglesia.

El emperador insistirá una y otra vez en la convocatoria de un concilio que clarifique las cuestiones religiosas, sienta los principios doctrinales y evite una escisión que se ve de forma cada vez más clara.

Pero el papado sabe que las posturas son irreconciliables. Roma se resiste a la convocatoria del concilio, mientras la reforma protestante avanza más y más.

Será en España, donde ya Cisneros había intentado una reforma de la disciplina eclesiástica, donde surjan dos movimientos:

- La reforma del Carmelo, que supondrá una relación directa del hombre con Dios a través de la mística y dentro de la Iglesia.
- La Compañía de Jesús, fundada por Ignacio de Loyola, que planteará la reforma de las conciencias a través de los ejercicios espirituales y la lucha expansiva y dinámica del catolicismo a las órdenes del Papa.

Las biografías de Santa Teresa y San Ignacio supondrán un destacado elemento motivador.

Por fin, en los últimos años de Carlos V, se convocaría el Concilio en Trento. A él, tan tardío, ya no asistirían los teólogos protestantes.

Trento supondrá un relanzamiento del catolicismo y la fijación de las concepciones fundamentales de la fe católica.

7.1.12. *Señalar la evolución del nuevo mapa de Europa en los siglos XVI y XVII*

7.1.14. *Localizar en un mapa los principales territorios dominados por la monarquía española en tiempos de Carlos I y Felipe II*

7.1.15. Conocer los problemas económicos de la monarquía hispánica y la pérdida de territorios en Europa

De nuevo, y por razones de mayor clarificación de la historia y su ordenación, se propone una alteración en la presentación de los objetivos. La razón fundamental estriba en cuadrar en su momento la evolución histórica de España. La secuenciación de contenidos que se sugiere en esta ocasión sería la siguiente:

- Ante un mapa de Europa se sitúan las principales fuerzas en presencia a principios del siglo XVI:
Ingllaterra, con su paso al protestantismo en época de Enrique VIII. La *Francia* de Francisco I enfrentada a España en los campos de batalla italianos. El *imperio*, con los territorios alemanes, Austria como cuna de la dinastía Habsburguesa, así como Borgoña y los Países Bajos. *Italia* y sus divisiones. El *imperio turco* avanzando por el Danubio.
- Una detención en el caso español abordará los siguientes conceptos:
 - a) La llegada, con Carlos I, de la dinastía Habsburgo.
 - b) Las rebeliones frente a la monarquía imperial.
 - c) Las guerras del emperador: contra Francia, contra los turcos, contra los príncipes protestantes.
 - d) Mühlberg y las abdicaciones del emperador.
 - e) El fracaso de la idea imperial.
- A partir de 1556 el panorama del mapa europeo va a cambiar. En *Ingllaterra*, tras el episodio de María Tudor, gobierna Isabel I. *Francia* se debate en conflictos religiosos internos. Los territorios de los Austrias quedan divididos pasando el Imperio a don Fernando. *Italia* queda dominada por España. *Los turcos* han sido detenidos en los Balcanes, aunque no ha desaparecido la amenaza.
- En la corona española gobierna Felipe II. Los puntos a conocer serán los siguientes:
 - a) En el interior:
 1. Los intentos centralizadores.
 2. La personalidad del rey.
 3. La rebelión morisca.
 4. La anexión de Portugal.
 5. El arte escorialense.
 6. La obra de España en América.
 - b) En el exterior:
 1. El control sobre Francia: San Quintín.
 2. La victoria sobre los turcos: Lepanto.

3. El enfrentamiento hispano-británico: la Invencible.
4. La espinosa cuestión de los Países Bajos.

— En la primera mitad del siglo XVII el panorama europeo es el siguiente: *Inglatera*: los Estuardo y la expansión hacia América. *Francia*: los gobiernos de Richelieu y Mazarino. El *Imperio*: una gran guerra social-religiosa: la guerra de los 30 años.

En España se suceden tres reinados:

a) **Felipe III**: un paréntesis de paz:

- inicio del gobierno de los validos,
- expulsión de los moriscos.

b) **Felipe IV**: la pérdida de la hegemonía:

- el conde duque de Olivares,
- el fracaso en la guerra de los 30 años,
- los separatismos.

c) **Carlos II**: la decadencia.

— La pérdida de la hegemonía y la inmediata decadencia española puede abordarse desde las siguientes ópticas:

- a) La prematura sangría demográfica en América y Europa.
- b) La unión de la corona a los problemas imperiales.
- c) La excesiva extensión de los territorios en un imperialismo prematuro.
- d) La riada de metales preciosos y su paso a la banca extranjera.
- e) El abandono de la industrialización interna, y el idealismo español.
- f) El fracaso de las clases dirigentes, inadaptadas al mundo moderno.
- g) El agotamiento de las minas americanas.
- h) El protagonismo de Castilla que lleva el peso fundamental de la política en toda la época austríaca. Cuando se quiere integrar en el esfuerzo a todos los territorios de la corona ya es tarde.

7.1.10. *Distinguir los principales grupos sociales en la Edad Moderna: siglo XVI al XVIII*

Con el auxilio de diapositivas, ya que todos los pintores de esta etapa han reflejado los diferentes tipos sociales, el profesor irá describiendo las clases y grupos sociales y sus principales características, muchas de las cuales se han ido viendo a lo largo de los anteriores objetivos.

- a) **Alta aristocracia.** Intimamente unida a la monarquía. Desde los Reyes Católicos y demás monarquías autoritarias europeas perdió su independencia y pasó al servicio de la Corte y a participar en la dirección de la vida política.
- b) **Clero.** Dividido en alto clero, compuesto por los grandes señores eclesiásticos, y bajo clero, que vive en el campo junto con la pequeña nobleza rural y a su servicio. Poderosas órdenes religiosas.
- c) **Pequeña nobleza.** Aristocracia que domina el campo y las tierras alejadas de la corte. Emparentada con la nobleza cortesana.
- d) **Hidalgos.** Pequeña nobleza campesina que conserva exiguas rentas, pero en la que pervive el orgullo y la apariencia.
- e) **Burguesía.** Habitantes de las ciudades («burgos») que disponen de cierta fuerza económica, controlan el gobierno de la ciudad y ocupan posiciones destacadas por su carácter profesional o intelectual. Son un elemento renovador que tendrá su oportunidad en el siglo XVIII. Irán comprando posesiones en el campo e incluso títulos nobiliarios.
- f) **Artesanos.** Baja burguesía, a veces acomodada, en cuyo caso irá ascendiendo en la escala social. Los artesanos asalariados, grupo social que irá aumentando, forman el inicio de la clase obrera.
- g) **Menestrales y baja población urbana.** Criados, trabajadores, soldados licenciados, pícaros, mendigos. En España formarán el gran estrato social de las ciudades.
- h) **Campesinos.** Propietarios de tierras, que viven con cierto desahogo (el campesino rico) o pequeños propietarios que forman gran mayoría.
- i) **Siervos y criados.** Trabajadores asalariados del campo. Viven en la indigencia. Emigran a la ciudad buscando algún trabajo o ponerse al servicio de algún noble. Se enrolan en los ejércitos o van a América.

El profesor sacará consecuencias en relación con los temas ya estudiados sobre el papel desempeñado por cada clase social.

7.1.16. *Relacionar el movimiento artístico del barroco con la necesidad de expresar la reforma católica y su especial significación de exuberancia de las formas*

Ante el mapa, el profesor señalará aquellas zonas que, tras Trento, permanecen en la obediencia a Roma. Ello produce un relanzamiento del catolicismo y un exultante triunfalismo. Nuevamente Italia será el centro de las nuevas corrientes ideológicas, que se traducen en un arte nuevo: el barroco:

Así entendido el barroco es un estilo definido y concreto que no debe ser tratado con un sentido peyorativo o despectivo, sino dándole su correcto valor.

Por otro lado, en un momento de depresión en los países del sur de Europa, el barroco viene a suponer un deseo de ocultación del declive. Por eso será el arte de la aristocracia. Pero por su carácter de lujo, ostentación, movimiento y exaltación

sensitiva será también un arte de las masas populares que distraen así su propia miseria, en fórmulas religiosas, frente al ascenso económico de la burguesía en las zonas protestantes. España será el ejemplo más diáfano de estos planteamientos.

- a) A través de diapositivas el alumno irá conociendo cómo, desde un punto de vista estructural, la arquitectura no cambia. El barroco es fundamentalmente un arte de la decoración.
- b) En pintura, el idealismo deja paso al realismo, a la magnificación de la luz y el claroscuro (tenebrismo) y al escorzo y al abigarramiento de las figuras.
- c) En escultura aparece el máximo movimiento y monumentalidad, siendo clásicas las fuentes ornamentales.

Artistas a destacar:

- a) En Italia, Caravaggio y Bernini.
- b) En Flandes, Rubens.
- c) En Holanda, Rembrandt.

El barroco comienza a finales del siglo XVI y tendrá su momento final en el XVIII, con el rococó.

7.1.17. *Distinguir las obras de los grandes artistas plásticos españoles: Velázquez, Murillo y Zurbarán*

Enlazado con la visión general del barroco europeo estará el arte español.

Series de diapositivas de Velázquez nos servirán para mostrar las características reseñadas.

- Tenebrismo.
- Realismo, en los tipos populares y en los vestidos cortesanos.
- La biografía de *Velázquez* y el análisis de sus grandes cuadros centrarán el estudio del pintor.

En el caso español habrá que añadir la religiosidad, de la que serán característicos *Murillo*, con su dulce y delicada religiosidad popular, y *Zurbarán*, de depurada técnica y expresivo del ascetismo religioso.

En España se destacará el papel artístico de Andalucía y el carácter social (aristocracia y pueblo) del nuevo arte.

- En arquitectura se presentarán como características los grandilocuentes retablos del momento y la familia de los Churriguera.
- En escultura, el profesor se detendrá en nuestra característica imaginería de madera policromada.

7.1.11. *Describir las funciones y los instrumentos de que se servían las monarquías absolutas: ejército y finanzas*

En la segunda mitad del siglo XVII, las monarquías autoritarias, a las que hemos visto dominar a la nobleza y constituir estados nacionales, acaban acumulando todo el poder y se convierten en monarquías absolutas.

El ejemplo máximo de monarquía absoluta estará en Francia, donde el rey Luis XIV sustituye a España en la hegemonía europea. Luis XIV, llamado el Rey Sol, reinará entre 1643 y 1715.

Muchas son las motivaciones sobre el reinado de Luis XIV, modelo para la monarquía absoluta: su biografía (el Estado soy yo), textos históricos de la época, el mapa de sus conquistas, particularmente a costa del imperio español; diapositivas sobre el arte del momento (Versalles), etc.

En general, los puntos fundamentales a considerar respecto a la monarquía absoluta serán:

- a) Su justificación filosófico-religiosa: Bossuet.
- b) La anulación total del poder de la aristocracia.
- c) El lujo y brillo de la Corte, con su minucioso ritual en torno al rey.
- d) La concentración de poderes.
- e) El galicanismo.
- f) El imperialismo: el nuevo ejército.
- g) El centralismo.
- h) El intervencionismo económico: presión fiscal, manufacturas reales, estadísticas, etc.

7.1.18. *Describir el mapa político europeo del siglo XVIII*

El mapa político del siglo XVIII arranca de sus primeros años: la guerra de sucesión española y el tratado de Utrech.

Ello supondrá el ascenso de la dinastía Borbón en el sur de Europa.

Se destacará la situación de *Inglaterra* y *Holanda*, lanzadas a una expansión económica que más adelante se estudiará.

Por lo que respecta al continente, *Francia* vivirá en el XVIII una época de crisis (La Revolución). El imperio se escindirá en dos zonas: *Prusia*, con el rey Federico I y su hijo Federico II, y *Austria*, con María Teresa, vuelta hacia los Balkanes. En *Rusia* se realizará una apertura a Occidente con Pedro I y Catalina la Grande. *Polonia* será sucesivamente repartida entre sus tres poderosos vecinos. Y *Turquía* entrará en un proceso de disolución.

Los enfrentamientos franco-británicos tendrán su campo de batalla en América

del Norte, y finalmente, en 1776, los territorios del norte de América (los Estados Unidos) obtendrán su independencia.

7.1.19. *Describir algunos objetivos de la monarquía ilustrada: centralismo, desarrollo económico, promoción cultural*

Esta Europa, cuyo mapa político ha cambiado de manera tan radical en el siglo XVIII, mantendrá una gran unidad cultural, porque el siglo XVIII supone una auténtica revolución. El siglo XVIII es llamado «el siglo de las luces», la «época de la ilustración». Por haberse publicado en este momento el primer compendio de la ciencia y los conocimientos de la época (la Enciclopedia), el movimiento cultural del XVIII se llamará también «enciclopedismo».

La monarquía del siglo XVIII, en consecuencia, será la «monarquía ilustrada».

La monarquía ilustrada mantiene la misma concepción básica de la monarquía absoluta desde el punto de vista de la acumulación en la corona de todos los poderes del Estado. Pero, al quedar impregnada del movimiento ilustrado, sus objetivos y sus medios serán radicalmente diferentes.

En consecuencia, los puntos a tratar para la comprensión de lo que supuso la monarquía ilustrada serán los siguientes:

- a) La acumulación del poder en la corona.
- b) La concepción de ese poder como una responsabilidad de la monarquía, de progreso nacional. El reformismo.
- c) El afán de desarrollo cultural, científico y artístico, impulsado desde la monarquía.
- d) El desarrollo y la expansión industrial y comercial bajo la protección del Estado.
- e) Las obras públicas, la educación, las reformas agrarias.
- f) El centralismo justificado en la reorganización administrativa y hacendística.
- g) La ascensión irresistible de la burguesía y la participación de esta clase social (profesionales, técnicos e intelectuales) en el reformismo borbónico junto al Estado.

El profesor, finalmente, a través de diapositivas y textos históricos, presentará una panorámica general de lo que fué la Ilustración centrandó la cuestión en estos puntos:

- a) El espíritu crítico.
- b) El valor de la razón.
- c) El dominio de la naturaleza y sus secretos.
- d) La fé en la educación y la cultura.
- e) El ideal de progreso.
- f) La tolerancia y la crítica religiosa.

Como motivación, y a la vez búsqueda de modelos, se tratarán las figuras de Montesquieu, Voltaire, Rousseau, Kant, y el gran esfuerzo cultural que supuso la Enciclopedia, todo ello bajo la protección y el impulso del Estado.

El arte del XVIII, rococó y neoclásico, presentado en diapositivas dará la visión final al conjunto histórico.

7.1.20. *Deducir, a través de Inglaterra, el nuevo modelo económico europeo: transformaciones agrarias y primera revolución industrial*

Inglaterra y Holanda, desde el siglo XVIII, vivirán como una experiencia histórica original dentro del contexto continental europeo. Ambas naciones constituirán una primicia de la evolución futura del resto de los países de Europa.

Textos, diapositivas y cuadros sinópticos servirán para destacar estos hechos desde dos ópticas.

- a) La óptica político-institucional.
- b) La óptica económica.

Desde el punto de vista a) habría que destacar:

1. El ascenso de la burguesía en Holanda.
2. La pérdida del poder real y el predominio del Parlamento en Inglaterra.

Muchos hechos económicos se concretarán en el siglo XVII. En el XVIII, los dos países sufrirán gran transformación:

- a) En Holanda, la construcción de «polders» crea grandes tierras agrícolas que se destinarían a la ganadería y al cultivo de flores y hortalizas.
- b) En Inglaterra el crecimiento de la población obliga a reformas periódicas en la propiedad y alquiler de tierras, y a la introducción de nuevas técnicas agrícolas:
 1. Libertad de comercio agrícola.
 2. Supresión de derechos feudales.
 3. Autorización para cercar las propiedades.
 4. Roturación de terrenos comunales.
 5. Supresión de los barbechos.
 6. Rotaciones de cultivos.
 7. Nuevos productos americanos.
 8. Praderas para el ganado.

En resumen, estas reformas se extenderán a Europa en el siglo siguiente produciendo una especialización agrícola de alta rentabilidad, mientras los productos tradicionales (cereales) de carácter extensivo quedan para los territorios coloniales.

- c) Desde el punto de vista industrial la actividad artesanal se verá sustituida bajo el impulso de la burguesía. Tres serán las principales innovaciones:
1. El descubrimiento del carbón de Cock.
 2. La máquina de vapor.
 3. Las máquinas de hilar y tejer.

Ello conllevará:

1. La aparición de la fábrica.
2. La aparición del empresario.
3. La aparición de la clase obrera.

Será en el siglo XIX, asimismo, cuando esta «revolución industrial» se extienda a toda Europa en una auténtica fiebre de producción, invención de máquinas y creación de empresas a cargo de la burguesía.

- d) Si en el XVII la expansión colonial inglesa y holandesa origina un activo comercio fundamentalmente de productos de oriente, materias primas y productos artesanales, la revolución industrial originará un activísimo comercio, sobre todo después de 1714, cuando se rompe el monopolio comercial español con América. Destacará el llamado «comercio triangular», en el que entran en juego los esclavos.

7.1.21. *Apreciar la preocupación científica de los siglos XVII y XVIII: observación y experimentación*

Todo este movimiento del XVIII se explica y tiene también su reflejo en la ciencia y la técnica. Y, como consecuencia, en el pensamiento.

Interesante será que el profesor busque motivación en los conocimientos de física y química y matemáticas del alumno.

Las figuras de Newton, Galileo, Pascal, Boyle-Mariotte, Buffon, Diderot, Descartes, etc., pueden explicar al alumno la gran eclosión del interés científico y técnico.

Se destacará cómo el XVII es el siglo de la «Ciencia Nueva».

En el XVII se sientan los principios del pensamiento y la ciencia, basados en la razón y la experimentación (Pascal inventa la primera máquina de calcular).

El XVIII es el gran siglo de la experimentación. Ahora interesarán, por encima de todo, el descubrimiento de la técnica, las experiencias en los laboratorios, las primeras experiencias con electricidad, las ciencias naturales, las primeras máquinas, las mezclas químicas...

Y todo esto entre el entusiasmo de la burguesía y la acogida entusiasta de los aristócratas que tendrán como un honor recibir en sus salones y sentar a su mesa a los filósofos y los científicos. Muchos montan museos de ciencias y laboratorios en sus palacios. Se crean academias, sociedades científicas, se publican libros, comienzan a editarse periódicos...

El profesor puede utilizar material (diapositivas, objetos de laboratorio) del área de Ciencias.

7.1.24. *Describir el proceso de unificación y centralización político-administrativa de los Borbones*

Por suponer el final de los planteamientos y perspectivas del siglo XVIII, se posponen los objetivos 7.1.22 y 7.1.23 y se incluyen ahora aquellos temas referentes a España en relación con los objetivos anteriores.

Los puntos a tratar serán los siguientes:

- a) La guerra de sucesión. Mapa de España.
- b) Utrech: Mapa de Europa.
- c) Los primeros reyes borbones: Felipe V, Luis I, Fernando VI.
- d) Las primeras actuaciones borbónicas:
 1. Acumulación del poder en el rey.
 2. Centralización administrativa y supresión de fueros.
 3. Nombramiento de secretarios (ministros) procedentes de la burguesía.
 4. Los palacios imitación a Versalles.
 5. Las academias y los museos.
 6. El impulso a la Marina.
 7. La reactivación de las colonias.
 8. El catastro.
 9. La nueva política internacional.

Textos, diapositivas, gráficos y el permanente trabajo en el cuaderno servirán de eficaces instrumentos didácticos.

7.1.25. *Nombrar algunas de las reformas económicas y culturales del reinado de Carlos III*

La figura de Carlos III (1759-1788) será entendida como el «modelo» de la monarquía ilustrada y del papel del reformismo borbónico en España.

Las reformas iniciales.

- Se cercena el poder de la Inquisición.
- La Iglesia queda obligada a tributar.
- Esto, la llegada de ministros extranjeros y el desplazamiento de la aristocracia junto a un período de malas cosechas provoca una fuerte resistencia (el motín de Esquilache).
- En una segunda etapa:
 - a) Se nombran ministros españoles.

- b) Se expulsa a la Compañía de Jesús.
- c) Se reforma la enseñanza pública.
- d) Se coloniza Sierra Morena.
- e) Se suprimen las aduanas interiores.
- f) Se decreta la libertad de comercio rompiendo el monopolio de Sevilla.
- g) Se proyecta la primera «red de caminos».
- h) Se reduce la jurisdicción de los señoríos.
- i) Se suprime «la deshonra legal del trabajo» para la nobleza.
- j) Se intenta crear una clase media de propietarios agrícolas.
- k) En Madrid se construye alcantarillado, se ponen luces en las calles, se crean avenidas, se levantan fuentes y se construyen puertas, se erigen centros culturales... Carlos III ha sido llamado «el mejor alcalde de Madrid».
- l) Se instalan fábricas: porcelana, cristal, tapices.



7.1.22. *Interpretar la destrucción de la sociedad estamentaria francesa a través de la igualdad ante la ley, la supresión de los derechos señoriales, la pérdida del poder del clero y la toma del poder político por parte de la burguesía*

7.1.23. *Deducir la necesidad de crear un nuevo sistema político basado en la existencia de un parlamento y una constitución*

Los dos presentes objetivos que en la organización planteada cierran el núcleo 1 del séptimo curso plantean el análisis desde diversos aspectos de la Revolución Francesa, que estalla en 1789.

El profesor habrá de dedicar el tiempo y la importancia en su profundidad de estudio a estos temas por su carácter de etapa bisagra entre dos grandes eras de la Historia. Tanto desde el punto de vista social, institucional o político, etc., el mundo ya no será el mismo.

Los núcleos de agregación alrededor de los cuales centraríamos el análisis de esta etapa serían los siguientes:

a) *Antecedentes*

En Inglaterra y en Holanda, pero particularmente en Estados Unidos, una serie de movimientos se convierten, sobre todo en este último caso, en el antecedente más claro de la Revolución Francesa. Nos centraremos en el caso inglés y particularmente en el americano.

1. En Holanda se establecen los primeros criterios de libertad personal, de pacto entre pueblo y gobierno, de la autoridad como expresión de la mayoría, del triunfo de la burguesía como clase social y del establecimiento de la república como sistema político e institucional.
2. En Inglaterra, desde principios del siglo XVII, nos encontramos ya con la idea del pacto político, de la primera revolución violenta con el decapitamiento del rey y del establecimiento de la república instituido por una minoría dirigente burguesa en 1642. Ya en 1689 en Inglaterra se pronuncia la «declaración de derechos», en la que se establece la supremacía del Parlamento sobre el rey. El filósofo británico Locke, entre finales del XVI y principios del XVII, establecía en su «Carta sobre la tolerancia» las primeras ideas políticas sobre el gobierno representativo, la separación entre poder legislativo y ejecutivo y la libertad personal.

El profesor destacará en ambos casos cómo estas transformaciones holandesas e inglesas ocurren más de cien años antes de la Revolución de Francia, porque conviene destacar cuanto antes ante los alumnos que nada en la Historia sucede por generación espontánea. En todo lo que estamos señalando nos encontramos ya antecedentes filosóficos, sociales, etc., de las ideas de la revolución. En 1783, cuando el rey Jorge III entrega el poder a Pitt el Joven, el parlamentarismo triunfa definitivamente en Inglaterra.

3. Los Estados Unidos. La revolución norteamericana contra Inglaterra será el antecedente más claro porque en él se aplicarán las ideas que, como veremos luego, desarrollaría la revolución en Francia. También en este caso nos encontramos con una declaración de derechos humanos, con un nuevo espíritu de libertad personal, la idea de representatividad, la idea de pacto, el espíritu republicano y la importancia de las asambleas populares representativas a través del proceso electoral.

Las ideas de la Ilustración han calado en Estado Unidos, que envía a Europa a escritores y científicos como Franklin, Jefferson, Adams; representan ideas de libertad, lucha contra la tiranía, sencillez, democracia... Al propio tiempo, como Norteamérica es un país nuevo, las viejas clases sociales estamentales no existen; es por tanto el gran país de la burguesía. Francia envía incluso un cuerpo de ejército al mando de Lafayette, hasta que en 1783, por la Paz de Versalles, Inglaterra reconoce la independencia de los Estados Unidos de América.

b) *Causas ideológicas y motivaciones inmediatas*

1. Las causas ideológicas se centran en las ideas de Locke; las teorías económicas utilitaristas para las cuales sólo es bueno lo que es útil, sobre todo en la conducta de los gobernantes, y particularmente las ideas de los intelectuales franceses: Montesquieu (los tres poderes), Rousseau (el contrato social), Voltaire (la crítica a las instituciones tradicionales) y los intelectuales de la Enciclopedia.

2. Las motivaciones inmediatas que dan origen a la Revolución serán las siguientes:
- Los gigantescos gastos de las guerras contra Inglaterra.
 - El déficit constante del presupuesto del Estado.
 - Las malas cosechas.
 - El alza de precios.
 - El incremento demográfico.
 - Los fracasos de los ministros económicos.
 - La presión de la prensa de opinión.
 - Los fracasos en la política exterior (pérdida del Canadá).
 - La presión de la burguesía.
 - La miseria del campesinado.
 - La permanencia de los derechos estamentales de la aristocracia y el clero en un mundo ideológico y social que no las acepta.
 - Las actuaciones últimas de los aristócratas y del clero rechazando el reparto de las cargas fiscales e intentando ampliar sus derechos tradicionales a costa de la burguesía.

El profesor articulará y coordinará entre sí esta serie de motivaciones inmediatas que señalamos.

c) *El desarrollo de la Revolución*

El profesor procurará, apoyado constantemente en recursos audiovisuales y motivaciones de toda índole, que los alumnos comprendan de manera general las cuatro grandes etapas de la Revolución Francesa, cuyos contenidos y desarrollo son sobradamente conocidos, por lo que los especificaremos aquí:

1. 1789-1791: Asamblea Constituyente.
2. 1791-1792: Asamblea Legislativa.
3. 1792-1795: República democrática: la Convención (el terror).
4. 1795-1799: República burguesa: el Directorio.

d) *Sus consecuencias*

Ante la Revolución, y sobre todo cuando el rey es guillotinado, toda Europa e incluso algunas regiones de Francia reaccionan. La República organiza un ejército que comienza a obtener diferentes éxitos y durante el Directorio el espíritu revolucionario se relaja y consolida.

Algunos países como Holanda y Suiza aceptan la Revolución, y un joven general, Napoleón obtiene resonantes triunfos en Italia y Egipto.

Por lo tanto, la primera consecuencia es el éxito y la expansión de las nuevas ideas.

En segundo lugar hay que considerar la destrucción de la sociedad estamental en Francia, hecho que se irá extendiendo por Europa y la sustitución de las clases sociales predominantes tradicionales por la burguesía.

En tercer lugar, el alumno habrá de comprender cómo a partir de este momento adquiere en Europa, y en general en la civilización occidental, carta de naturaleza un nuevo sistema político basado en:

- 1) Una constitución como ley suprema.
- 2) Un sistema de gobierno republicano o monárquico con sometimiento a la constitución.
- 3) Un parlamento representante del pueblo.
- 4) El traspaso de la soberanía desde la corona al pueblo, que la ejerce a través de representantes libremente elegidos.

Otras circunstancias hemos de tener también en cuenta, como es la aparición de la idea de nación como grupo humano separado e independiente de la monarquía; el nacimiento de todo el lenguaje político de la Europa moderna: derechas, izquierdas, ciudadanos, reacción, exiliados, ultras, libertad, etc.

La Revolución, finalmente, marca una bisagra en el tiempo histórico: hay un cambio en el control de la educación, surgen nuevas teorías de carácter social, etc.

e) *Sus procesos finales*

La Revolución acaba con la toma del poder por el general Napoleón, que establece un imperio en toda Europa hasta ser derrotado. Napoleón consolidó ideas e instituciones fundamentales de la Revolución que por otro lado quedó congelada. Los primeros años del siglo XIX (el congreso de Viena) son una lucha constante entre Revolución y reacción, pero en Europa habrá un nuevo mapa y unas nuevas ideas, una nueva sociedad.

Bloque temático 2: LA SOCIEDAD CAPITALISTA DEL SIGLO XIX

Objetivos

7.2.1. *Expresar las principales manifestaciones de la revolución demográfica en Europa. Descenso de la mortalidad y emigración a América*

El inicio del núcleo II se plantea a partir del análisis demográfico de esta importante etapa que es el tránsito del siglo XVIII al XIX.

Sin embargo, se hace preciso que el profesor previamente proporcione a los alumnos una visión general de este momento histórico, particularmente porque el último objetivo estudiado en el núcleo anterior finalizó con el análisis del proceso revolucionario francés de 1789.

En concreto se proponen los siguientes aspectos a considerar:

- a) Durante el proceso revolucionario:
 - 1. La expansión del espíritu de la Revolución Francesa en Europa.
 - 2. La defensa militar de la revolución.
 - 3. La moderación del proceso revolucionario.

- b) El imperio napoleónico:
 - 1. La expansión militar.
 - 2. Las derrotas.
 - 3. La obra napoleónica: el centralismo del Estado francés.
 - 4. Breve anticipación de la situación en España.

Se hace preciso en este momento también destacar ante el profesor el desarrollo del análisis del siglo XIX. De todas las épocas históricas es ésta la más importante por encontrarse en ella los antecedentes más próximos de la época actual, pero al mismo tiempo es también la de mayor complejidad y dificultad de comprensión por la interrelación de todos sus fenómenos históricos. Por ello, si a lo largo de los anteriores estudios de historia ha habido una cierta sucesividad cronológica, en el siglo XIX que comenzamos a estudiar ahora el estudio de los fenómenos económicos y sociales de la época adquiere carácter dominante, y sólo en seis objetivos se plantean cuestiones con un cierto sentido cronológico y con un mayor carácter de historia política. Así, pues, el énfasis del estudio se marcará en la economía y en la sociedad del momento, porque son ellas las que explican la economía y la sociedad del mundo de nuestros días desde el punto de vista de los movimientos de larga duración.

Para el estudio del objetivo 7.2.1. el profesor habrá de utilizar fundamentalmente gráficos de demografía y mapas con líneas de emigración. Esta es una de las épocas en las que más claramente se puede hablar de una auténtica revolución demográfica.

El estudio abarcará tres aspectos:

- a) El crecimiento general en Europa. Se proponen como modelos los casos de Alemania, Inglaterra y España.
- b) El desarrollo del fenómeno urbano, con un crecimiento de las ciudades con motivaciones económicas, que estudiaremos más adelante, fundamentadas en la revolución industrial.
- c) Las migraciones ultramarinas (más de 50 millones de personas) dirigidas hacia América del norte e Hispanoamérica. Habrá de tenerse en cuenta, junto a la colonización interior de América la expansión imperialista europea que más adelante se estudiará.

La serie de gráficos y mapas que puede presentarse ante el alumno es muy amplia y a ello habría que añadir litografías y grabados de carácter social, así como planos de superficie urbana.

Hay que destacar la importancia del crecimiento demográfico europeo al ver cómo se produce a unos niveles tan gigantescos pese a la fuerte emigración (en 1800 ninguna ciudad del mundo era millonaria, y en 1900, 10 ciudades superaban esa cifra). Y es que hay que tener en cuenta el gran descenso de la mortalidad, particularmente por éxitos científicos, como el descubrimiento de la vacuna contra la viruela.

Este crecimiento demográfico es el que permitirá la expansión europea por todo el mundo en el siglo XIX.

7.2.2. *Analizar las principales características de la revolución agrícola, como consecuencia de la creación de una agricultura intensiva y el mejoramiento de las técnicas de cultivo*

Si Europa en el siglo XIX sufre una revolución demográfica e industrial (fuentes de energía, maquinismo, fábricas, transportes, comercio...), se produce simultáneamente también una revolución agrícola.

El profesor, a través de planos, ilustraciones y gráficos, mostrará cuáles fueron las fórmulas de esta revolución agrícola que producirá como inmediata consecuencia (aunque en cierta medida también es causa) la emigración del campo a la ciudad por la menor necesidad de mano de obra, por las condiciones durísimas de la vida rural y por la atracción industrial y del nuevo mundo urbano.

- a) Hay que tener en cuenta en primer lugar las nuevas técnicas, de las cuales será Inglaterra la pionera, al igual que ocurre con la revolución industrial, en ambos casos en el siglo XVIII.
 1. Entre las nuevas técnicas se contarán los inventos aplicados a la agricultura, como, por ejemplo, la segadora mecánica.
 2. En segundo lugar, las técnicas de explotación que aparecerán ahora:
 - Rotación de cultivos.
 - Supresión de barbechos.
 - Utilización de abonos.
 - Cultivos americanos (como la patata y el maíz).
 - Cultivos industriales.
- b) Esta revolución agrícola se incentivará extraordinariamente por el papel que comienzan a cumplir en el siglo XIX los nuevos sistemas de transportes, que estudiaremos más adelante, y que permitirán la comercialización moderna de los productos agrarios.
- c) Y finalmente se destacará el papel de las nuevas concepciones económicas que trae consigo el sistema liberal: el libre cambio.

- d) Por último, se hará una pequeña presentación espacial de la revolución agrícola:
1. En Europa el avance de los cultivos intensivos, particularmente las hortalizas, y la explotación de la ganadería también con carácter intensivo.
 2. En los países coloniales o de reciente colonización la agricultura será extensiva, como ocurre en América, destacando el aprovechamiento con carácter extensivo de los cereales y del ganado.

Gran importancia tendrán los cultivos industriales, como el algodón en América, con mano de obra esclava.

En las colonias de zonas tropicales se reaniman los cultivos de plantación. Además del algodón, el café, el té, el caucho...

7.2.3. *Interpretar el fenómeno de la industrialización como consecuencia de la aparición de la máquina de vapor y la aplicación de nuevos sistemas de producción en la industria textil y siderúrgica*

El presente objetivo es uno de los más importantes de este núcleo II: el análisis de la revolución industrial, cuyos antecedentes inmediatos se localizan en la Inglaterra de fines del siglo XVIII.

- a) Tres aspectos primarios de base hay que tener en cuenta para la comprensión de la revolución industrial:
1. El ascenso de la burguesía al poder político y su consecuente predominio social.
 2. La formación e inversión inmediata de grandes capitales utilizados con mentalidad productiva, tanto por su aplicación inmediata industrial como para financiación de la misma (bancos y bolsa).
 3. Las aplicaciones de carácter científico, consecuencia inmediata de las aplicaciones a la industria de la ciencia experimental del siglo XVIII. Esto último dará como consecuencia un constante descubrimiento de fórmulas mecánicas que se traducen en aparición de máquinas. Este fenómeno se llamará «maquinismo» y conducirá a la creación de un núcleo de producción: la fábrica.
- b) Consideraremos inmediatamente después las dos grandes etapas de la revolución industrial.

Entre 1760 y 1830 se produce la primera revolución industrial con los siguientes aspectos:

1. Aplicación de las máquinas de vapor.
2. Utilización de carbón como fuente de energía.

3. La gran producción industrial de hierro y particularmente acero con la utilización de altos hornos.
4. La revolución en la industria textil, la primera en entrar de lleno en el maquinismo.
5. La utilización de estas nuevas fuentes y materiales para la revolución de los transportes.

c) Entre 1870 y 1914 se produce la segunda revolución industrial:

1. Química.
2. Electricidad.
3. Petróleo.

Estos tres nuevos aspectos industriales modificarán y relanzarán hacia adelante la industrialización del mundo, siempre dentro del seno de la civilización europea.

Si en la primera revolución son fundamentales las pequeñas empresas, muchas de carácter familiar nacidas de antiguos talleres artesanos, en la segunda revolución asistimos al nacimiento de grandes empresas muchas de ellas gigantes, con la aparición de grandes capitales, grupos empresariales y, consecuentemente, sociedades anónimas.

Es esta la época en la que se consolida la gran expansión colonial de los europeos. La colonización va a suponer un gigantesco auge de las grandes naciones europeas. Sin embargo, pese a todo, y como luego destacaremos, es hora ya de señalar que todo este proceso, se produce dentro del espíritu libre-cambista, dentro de la sociedad liberal, prácticamente sin intervención del Estado, aun cuando ya en la segunda mitad del siglo asistimos a una cierta cooperación en el desarrollo industrial, aunque muchas veces se trata de participación económica simplemente de los grandes personajes de la política.

Para la explicación de todos estos procesos de industrialización el profesor utilizará constantemente gráficos de carácter comparativos fundamentalmente sobre la evolución de fuentes de energía, el crecimiento de la producción, etc. La utilización de ilustraciones, recortes de prensa, mapas de concentración industrial, etc., proporcionará, sin duda, una visión muy completa de la industrialización.

7.2.4. *Realizar un estudio de los transportes y la importancia que supuso la aparición del ferrocarril y la navegación a vapor*

Utilizando preferentemente las ilustraciones de la época, los gráficos cuantitativos de expansión y los mapas a nivel continental y mundial de redes de transportes, el profesor destacará el tremendo salto hacia delante que supone el siglo XIX:

- a) Efectivamente, hasta el siglo XVIII los avances técnicos se han realizado, sí, pero dentro de los tres grandes sectores del transporte:

1. Transportes movidos por el viento.
 2. Navegación fluvial o marítima a remo.
 3. Transportes por tracción animal, cuyo mayor avance se encuentra en la diligencia.
- b) El segundo aspecto a considerar será el salto gigantesco que supone la aplicación del vapor y la creación de empresas con servicios regulares. En 1807 aparecen los primeros servicios regulares de transportes en barcos de vapor y en 1855 con la utilización de hélices.
- El avance decisivo en el transporte vendrá dado cuando Stephenson aplique el vapor a los transportes terrestres con el descubrimiento de la locomotora y el raíl de hierro, posible gracias al extraordinario avance de la metalurgia y la siderurgia. En 1825 se crea la primera línea regular en Inglaterra.
- c) Hay que destacar ante el alumno que este avance del transporte ha de considerarse desde diversas ópticas:
1. Enorme capacidad de movilidad a las personas.
 2. Capacidad de movilización y utilización militar al servicio de la expansión colonial.
 3. Expansión del comercio con sus gigantescas posibilidades de utilización para el transporte de mercancías industriales o agrícolas.
- d) En la segunda mitad del siglo hay que considerar que llegan a alcanzarse un millón de kilómetros de vías férreas con un gran perfeccionamiento técnico. Que el transporte marítimo a vapor llega a suponer el 70 por 100 del tonelaje mundial. Y que por todo ello se crean, con gigantescos capitales, grandes compañías navieras, de ferrocarril o de seguros (Lloyd's de Londres). El profesor podrá utilizar lecturas de epopeyas como la de la competición por la línea Atlántico-Pacífico en USA o el trazado del Transiberiano.
- e) Se destacará asimismo la concentración del transporte, lo que conllevará en muchos casos una concentración fabril en grandes puertos y la apertura del canal de Suez en 1869 y de Panamá en 1904.
- f) Toda esta eclosión del transporte tendrá efectos multiplicadores en el comercio y justificará el desarrollo de otros nuevos inventos que surgen en este momento: el telégrafo primero y después el teléfono.

7.2.5. *Analizar y descubrir una unidad de producción industrial: la fábrica*

El presente objetivo se cubriría desde dos ópticas. En primer lugar, se haría un pequeño análisis evolutivo de los tipos de centros de producción para pasar después a presentar un esquema organizativo de una unidad fabril.

En este sentido se tratarían los puntos siguientes:

- a) La evolución del centro de trabajo:
 1. La producción individual.
 2. El artesano especializado.
 3. Aprendices, oficiales y maestros. Relaciones de carácter personal.
 4. La producción en taller.
 5. La fábrica de capital familiar (inicios de la primera revolución industrial).
 6. La fábrica de la segunda revolución industrial. Capital en sociedad anónima, producción en serie.

- b) La situación del núcleo fabril actual puede presentarse a partir de las ideas del capitalismo liberal expuestas por Adam Smith, que plantea una economía absolutamente libre de mercado y considera como ideal social máximo de la escala de valores la libertad de enriquecimiento. Estados Unidos proporciona un modelo clásico pero, quiérase o no, excepcional en el sistema: el «Self Made Man». En la actualidad, grandes empresas y familias se reparten a través de las multinacionales el mundo de las finanzas y de las industrias. Son los Morgan, los Krupp, los Rotschild, los Rockefeller...

Una unidad de producción industrial moderna depende de tres grandes sectores:

1. Obtención de materias primas y captación de fuentes de energía. Habría que estudiar de dónde proceden las primeras, y a través de qué fórmulas, y cuál es el sistema y los problemas que afectan a la segunda.
2. El mercado. Espacios que abarca, regionales, nacionales o internacionales. Sistemas de venta y publicidad. Servicios postventa.
3. La unidad específica de producción. El producto que se fabrica y sus procesos de elaboración.

La división en tres grandes sectores: oficinas de administración, despachos técnicos y naves de obreros. Breves nociones de sistemas generales contables, de proyectos e investigación y de esquemas de funcionamiento de las naves fabriles.

Todos estos análisis deben presentarse a través de gráficos e ilustraciones utilizando todos los recursos proporcionados constantemente por los medios de comunicación social. Las visitas a fábricas, además de cumplir el fin pedagógico específico del área de producción en el campo del conocimiento educativo, servirán también para cumplir este objetivo.

Se propone que el profesor proponga y desarrolle como actividad la creación imaginaria dentro de la clase de un modelo de producción fabril como un juego a desarrollar por los alumnos.

7.2.6. *Distinguir las dos nuevas clases sociales seguidas de la aparición de la industria moderna: el burgués industrial y el obrero asalariado*

El profesor presentará ante los alumnos la panorámica general de las clases sociales conectando este tema con el objetivo 7.2.7., en el que se analizan otras clases sociales. En general, se planteará cómo van desapareciendo las características jurídicas que definían los antiguos estamentos: nobleza e Iglesia, que se analizarán más adelante, y cómo aparecen dos nuevas clases surgidas de la revolución industrial, que adquirirán una gran importancia.

Desde la Revolución Francesa los poderes jurídicos que definían las clases sociales desaparecen y la mayor o menor importancia de una clase social se medirá por otra serie de factores: influencia social, acceso al poder político, capacidad de oportunidades para sus hijos, nivel económico. Se tendrán en cuenta también para su comprensión otros análisis como el de su procedencia, el número de sus miembros, su toma de conciencia progresiva, su lucha por el cambio de situación, etc.

El presente objetivo que se plantea es señalar sólo las dos nuevas clases, deteniéndose en el burgués industrial, ya que las condiciones del obrero asalariado se detallan en el objetivo siguiente.

Sin embargo, sí es interesante que en este momento constatemos el origen de ambas:

- a) La burguesía industrial surge por los siguientes factores:
 - 1. Las libertades de actuación nacidas de la Revolución Francesa y el liberalismo.
 - 2. El acceso al poder político de la burguesía por estos mismos motivos.
 - 3. La aparición de la industrialización.
 - 4. La necesidad de capitales y la falta de los mismos en otras clases sociales mientras la burguesía poseía capital inmovilizado.

- b) El obrero asalariado será una clase social nacida a partir de:
 - 1. Un campesinado que emigra a la ciudad por la mecanización del campo y la falta de perspectivas en las zonas rurales unida al ascenso demográfico que facilita los movimientos migratorios.
 - 2. Las capas urbanas inferiores, como los artesanos, que pierden su capacidad de producción para las ciudades en crecimiento, y los menestrales, criados, etc., que pierden con el descenso de poder de la nobleza su papel junto a los grandes señores.

- c) Por lo que respecta a la burguesía industrial habría que señalar cómo la burguesía es una parte de una gran capa social que se podría calificar a partir de ahora como clase media urbana, que a su vez se dividiría en clases medias intelectuales, clases medias de funcionarios y la burguesía propiamente dicha.

La burguesía a su vez se dividiría en pequeña burguesía, de la que formarían parte comerciantes, pequeños propietarios y profesionales, y alta burguesía, formada por los miembros que acceden a ella desde la pequeña burguesía y que va intentar penetrar en el mundo de la nobleza, formando una «aristocracia burguesa», cuyas primeras manifestaciones aparecerán ya en la Europa napoleónica tras la Revolución.

Será la alta burguesía la que constituya la burguesía industrial.

Como ya hemos señalado, la inversión de capital por parte de esta alta burguesía dará origen a una burguesía típicamente industrial que actúa a través de dos fórmulas, bien creando y dirigiendo fábricas de carácter familiar, como sucede en Cataluña y en el País Vasco, o bien adquiriendo acciones en las sociedades anónimas que se van formando y en los bancos.

La burguesía y dentro de ella la alta burguesía como clase social dominante, establecerá las concepciones de la vida típicas del siglo XIX y su propia escala de valores. Marca las modas, las diversiones, los espectáculos, los estilos artísticos en todos los cuales refleja sus fórmulas de vida. Al propio tiempo, la sociedad vivirá, como hemos señalado, dentro de los conceptos y valores de esta clase social: la propiedad, la herencia, la familia, el papel femenino, la religión, la caridad, el ahorro, el orden...

La gran lucha por el poder social se irá estableciendo a lo largo del siglo XIX por la otra clase social, que es la antitética de la burguesía y que irá forjándose y buscando sus propias esferas de poder a lo largo del siglo: la clase obrera.

7.2.7. *Descubrir la situación del obrero en la primera etapa de la revolución industrial: sueldos bajos, horarios prolongados, inseguridad en el trabajo, trabajo femenino e infantil, etc.*

Hasta la aparición de la revolución industrial por debajo de las tres grandes estamentales (nobleza, clero y burguesía) aparecía una gran masa heterogénea con la denominación genérica de «pueblo». Bajo esta denominación se albergaban tanto campesinos, asalariados o propietarios como los artesanos, menestrales y criados de las ciudades.

A partir del principio del siglo XIX hemos de considerar una serie de factores:

- La aparición del maquinismo y el taller industrial.
- El crecimiento urbano.
- La concentración fabril que éste conlleva.
- La libre contratación de obreros asalariados.

Ello, junto con las consideraciones anteriormente expuestas, hacen aparecer una nueva clase con intereses uniformes y condiciones de vida comparables.

Esta nueva clase que surge como hemos señalado en el punto anterior seguirá creciendo a partir de ahora con el crecimiento del desarrollo industrial formada por los hijos de sus miembros, que perpetúan su clase social sin posibilidad de ascenso o cambio y por el acceso que no cesa de campesinos y pequeños artesanos, que pese a todos los problemas y a las condiciones de vida del proletariado son atraídos

por la ciudad y rechazados del campo por la incapacidad de éste para absorber una mano de obra compatible con las nuevas técnicas agrícolas y con un crecimiento demográfico no asumible por el campo.

Los primeros informes que muestran a la sociedad la configuración de esta nueva clase social serán presentados por médicos y sociólogos, y entre éstos, por los primeros socialistas, los llamados socialistas utópicos.

La primera constatación pública de esta nueva clase aparecerá en la revolución de 1830.

Las condiciones de vida del obrero serán las siguientes:

- Jornada laboral de más de quince horas diarias.
- Fábricas inhóspitas y lejanas.
- Trabajo por inferiores salarios y en peores condiciones de mujeres y niños.
- Salarios muy inferiores al coste real del mantenimiento mínimo de una familia.
- Despido libre e inmediato.
- Contratación verbal.
- Inexistencia de jubilación y de ningún tipo de seguro para épocas de paro o para caso de accidentes.
- Viviendas insalubres (sótanos, chabolas, etc.).
- Inexistencia de días libres, ni siquiera domingos o festivos.
- Inexistencia de vacaciones.
- Falta de seguridad y condiciones mínimas de los talleres: luz, ventilación, seguridad en las máquinas, etc.
- Los accidentes y muertes en el trabajo son constantes. Como ejemplo, el profesor puede poner el caso de la vieja costumbre todavía observable de poner una bandera o una rama de árbol en las casas cuando se terminaba el tejado. Ello era señal de que la obra había terminado sin ninguna muerte de un albañil, cosa que era frecuente.

El resultado es constantes enfermedades, bajísima esperanza de vida y una auténtica miseria física y moral.

Soluciones: Las soluciones para estos problemas se intentarán desde tres campos:

- a) Desde la propia burguesía y la clase propietaria de las fábricas (que muy pronto se comenzará a denominar, en un paso más de la burguesía industrial, clase capitalista) a través de la Iglesia o de asociaciones piadosas a base de obras de caridad.

- b) El Estado liberal, triunfante en el siglo XIX y de acuerdo con sus propios principios, no se preocupará para nada de estos problemas, aunque mínimamente y sobre todo a través de las corporaciones locales (diputaciones provinciales y ayuntamientos) aparecerán algunas instituciones como, asilos, refugios de indigentes, orfanatos, hospitales, etc., cuyas condiciones son también deplorables.
- c) La última de las soluciones acabará naciendo dentro de la propia clase obrera, como veremos en el objetivo 7.2.15.

7.2.8. *Establecer la existencia de otros grupos sociales: clases medias urbanas, profesiones liberales, nobleza, clero y campesinado*

Como hemos apuntado anteriormente, existen otra serie de grupos sociales a considerar:

- a) **Nobleza.** A partir de la Revolución Francesa el poder político de la nobleza desaparece. En Inglaterra se refugia en la Cámara de los Lores, con pérdida constante de poder. La nobleza en toda Europa deja de ser la clase dirigente, y sus miembros, en unos casos vuelven a sus posesiones territoriales, en otros se identifican con la alta burguesía y penetran en la vida de los negocios del capital. En Francia y en Alemania desaparece como clase social relevante. Pero en Europa oriental y particularmente en Rusia sigue conservando el poder y la influencia que ostentaba desde la Edad Media.
- b) **El clero.** La secularización del poder político y de la cultura hace perder a la Iglesia estas dos esferas de poder en las que hasta ahora ha desempeñado un papel destacado. La pérdida de influencia política viene a suponer una pérdida de prestigio y de control de instituciones culturales, y de participación directa en la vida social. La apropiación por parte del Estado de bienes de la Iglesia (desamortización) incide también en su poder económico.

La Iglesia se debate contra las ideas modernas, tanto filosóficas como científicas, intentando una revitalización de la escolástica medieval, hecho que cristalizará en la aparición del «neoescolasticismo».

Por otro lado, inicia un movimiento de atención y acercamiento a los problemas sociales, que tiene como gran impulsor al Papa León XIII a través de su encíclica «Rerum novarum».

El Concilio Vaticano I, con la definición de la infalibilidad pontificia y el poder espiritual del papado, marcará el inicio de una nueva fase de expansión eclesiástica.

- c) **El campesinado.** Por las circunstancias que hemos reseñado, a pesar del alto nivel de natalidad en los campos comenzará en el siglo XIX un descenso demográfico en las zonas rurales que con pequeñas fases de estabilidad no ha terminado aún.

Desaparecen de los pueblos los artesanos rurales, los braceros, los criados de los grandes terratenientes y excepto un miembro de la familia que queda en el pueblo los hermanos emigrarán a la ciudad. En el Sur, sin embargo perdurará durante más tiempo a lo largo del siglo una masa de obreros agrícolas temporeros. En el Oriente europeo continuará, como hemos visto en el caso de la nobleza, el esquema medieval con grandes masas de siervos. En el Occidente europeo aparecerán pequeños propietarios agrícolas y fincas de mayor tamaño, pero todas ellas cada vez mejor cultivadas y aprovechadas con nuevas técnicas. Será en Estados Unidos donde se irá configurando una nueva clase campesina, con ideología, mentalidad y fórmulas de vida más parecidas a las de las clases urbanas. Ello no llegará a Europa hasta el siglo xx.

- d) **Las clases medias urbanas.** Como ya hemos señalado, lo que llamamos propiamente burguesía no es sino una parte de las clases medias urbanas. Dentro de estas clases medias hemos de considerar una capa formada por *intelectuales* que adquirirá muy pronto una mentalidad que desde un simple progresismo pasará a encabezar movimientos cada vez de mayor contestación frente a la burguesía y el sistema social liberal. Hemos de considerar también la clase formada por los *funcionarios*, es decir la burocracia, que irá creciendo y desarrollándose conforme va creciendo y desarrollándose el poder del Estado; la burocracia estará al servicio del Estado y por ello al propio tiempo de las clases dominantes; su poder irá creciendo en una progresión sin pausa y los sociólogos predicen que a finales del siglo xx acabará convirtiéndose en la clase social dominante, como ha ocurrido ya en los países de régimen socialista.

Una clase media baja estará constituida por comerciantes, pequeños artesanos, pequeños industriales que aspirarán a ascender a las capas propiamente llamadas de la burguesía.

La burguesía ha sido ya estudiada en sus concepciones y fórmulas de vida y en su escala de valores. Se dividirá en una burguesía media formada fundamentalmente por profesionales, y una alta burguesía nacida de entre aquéllos, pero que ha acumulado capital y ha pasado a ser poseedora de medios de producción a través de la inversión directa o de las acciones. La alta burguesía estará unida a la nobleza, al alto clero y al capital, y de entre sus miembros saldrán los que ostenten el poder político. Estará en relación también con los grandes propietarios rurales, que cuando van a vivir a la ciudad se incrustarán en ella.

Entre la alta y la media burguesía habrá una ósmosis continua, enlaces matrimoniales y contactos familiares. Muchos intelectuales que a través de sus obras son antiburgueses desde el punto de vista filosófico, viven dentro de ella acomodándose a la misma y son asimilados sin problemas por esta misma burguesía.

Como ya hemos señalado, la moda y el arte, el pensamiento de la época y sus expresiones, como por ejemplo el romanticismo, serán el reflejo de la

sociedad burguesa, que tendrá sus puntos de reunión, como el casino; sus zonas para paseos; sus costumbres, como el reunirse en los salones o en determinadas fiestas religiosas; sus centros de enseñanza, etc.

- e) **El capital.** No es propiamente una clase social, pero sí hemos de señalar en este momento la acumulación de poder económico y por ende social y político de aquellos que poseen el control de los medios de producción a través del capital. El profesor ha de señalar cómo la posesión y la utilización del poder económico marca la cúspide de la pirámide social a través del dominio de los grandes bancos, las grandes empresas, el control de las elecciones, la influencia sobre el alto clero o los dirigentes de las órdenes religiosas, el dominio de industrias con muchos obreros, el dominio de las tierras y medios de transporte, la protección a los grandes políticos, el control de las juntas filantrópicas de las sociedades caritativas o de instituciones como hospitales e incluso la protección a los artistas o escritores.

En los últimos objetivos el profesor ha ido presentando ante los alumnos el mundo social del siglo XIX.

La explicación de los factores económicos y sociales de esta época, que es, en definitiva, lo que se ha ido estudiando en estos ocho objetivos que vamos desarrollando, ha revestido siempre una gran dificultad tanto de explicación para el profesor como de comprensión para el alumno.

Dificultades que se complicarán cuando lleguemos al conocimiento de ideologías, hechos, situaciones y evolución política e institucional.

Es por ello por lo que se hace preciso que el propio profesor esquematice en una programación previa en el sentido que hasta ahora vamos sugiriendo todos estos factores históricos que definen el siglo XIX y que constituyen aún los factores determinantes de nuestra propia sociedad contemporánea.

Pero ello mismo hace que sea factible emplear una metodología viva y activa siempre presente ante el alumno. Porque todos estos hechos sociales y económicos entremezclados con nuevas situaciones de cambio pueden verse todavía en nuestra propia sociedad.

Así, el profesor, tras una primera presentación expositiva, siempre con el auxilio de la pizarra, procurará desentrañar ante sus alumnos las íntimas conexiones y fórmulas de las clases sociales y de las actividades y la vida económica.

La prensa, ya muy desarrollada en el XIX, permitía constantes referencias al profesor. Y junto con la prensa diaria se destaca el valor de las revistas gráficas, hasta ahora tan poco utilizadas en la enseñanza del siglo XIX.

El cine, la televisión, los libros retrospectivos, los libros de la época, las estampas, las litografías..., todos estos instrumentos pueden ser fácilmente asequibles para el profesor y obtenidos incluso en los pueblos, de bibliotecas o archivos municipales.

Es posible encontrar todavía viejas máquinas, viejos instrumentos mecánicos artesanales que se pueden mostrar y que pueden ser suficiente motivación para el alumno.

Al propio tiempo, todos estos objetivos pueden ser fácilmente motivo de discusión y de puesta en común con los alumnos porque están extraordinariamente cercanos a nosotros; situaciones actuales son derivación directa de las expuestas y en muchos casos incluso se conservan presentes ante nosotros.

7.2.9. *Identificar las principales libertades políticas concedidas a todos los ciudadanos por el Estado liberal: expresión, reunión, asociación, etc. Asimismo, comprender la forma en que interviene el ciudadano en el Gobierno, a través del voto para elegir los miembros del Parlamento*

7.2.11. *Definir la organización del poder político, centrado en dos organismos: el Parlamento, que hace las leyes, y el Gobierno que las aplica. Diferencia las distintas formas de Estado en el siglo XIX: monarquías constitucionales, repúblicas y monarquías tradicionales*

Los presentes objetivos tienen como fin el empezar a habituar al alumno con una serie de derechos políticos y de libertades político-sociales propias del Estado liberal y, en consecuencia, de la civilización de Occidente. Es al mismo tiempo el primer contacto con los hábitos de vida de nuestras actuales democracias.

Estos objetivos habrán de enfocarse en íntima conexión, ya que ambos son conjuntamente causa y consecuencia de un mismo proceso. Porque de eso se trata en ambos objetivos: de estudiar las libertades, la participación y la organización del poder político y de los ciudadanos de Occidente. Pero desde un punto de vista procesual, es decir, histórico, se trata de que el alumno comprenda todo ello desde las perspectivas de la evolución histórica y del desarrollo de estos derechos y de estas libertades, tal y como se va haciendo en este análisis del siglo XIX, en el que procuramos entremezclar los aspectos históricos y evolutivos con el análisis estructural.

Los puntos claves que se proponen para el estudio de estos objetivos serían los siguientes:

- a) La valoración de las libertades personales.
- b) Las concepciones del Estado y la sociedad liberal basadas en la ideología burguesa.
- c) La participación del ciudadano en la vida política: los organismos del poder político en la concepción liberal.
- d) Sistema político, sistema económico y filosofía social.
- e) Las formas de Estado: del progresismo republicano a la reacción de las monarquías tradicionales pasando por las monarquías constitucionales.

Detengámonos muy brevemente en cada uno de estos cinco puntos de análisis:

- a) El Estado liberal mantiene como principio fundamental el de las libertades personales como reacción frente a la estructuración jurídica de la vida individual basado en el sistema estamental derribado por la Revolución Francesa.

Por ello serán típicas del momento (Estados Unidos, Francia...) las llamadas declaraciones de derechos. Estos derechos serán el contrapunto con el que el «nuevo hombre liberal» marca por encima de todo su libertad personal frente a los sistemas tradicionales. Esta libertad absoluta era propia de la burguesía, por lo que como se verá muy pronto no traerá consigo, como se pensaba por sus teóricos, un mundo feliz, ya que los poderes establecidos en el mundo social son tan fuertes que otros muchos individuos y otras muchas clases sociales que ya hemos analizado dispondrán teóricamente de esos derechos, pero carecerán de la libertad práctica para ejercerlos. El individualismo, inherente a la ideología liberal-burguesa, hará surgir muy pronto las reacciones.

- b) Pero, sin embargo, el avance que supone la nueva concepción del Estado y la nueva concepción de la sociedad será gigantesco, y pese a todos los problemas, será lo único que permitirá el progresivo desarrollo de la lucha de otros individuos y otras clases sociales en la búsqueda de una sociedad más justa que el propio Estado liberal, y la propia sociedad de Occidente irá asumiendo progresivamente, a lo largo del siglo XIX y más claramente en el XX. La tragedia de los movimientos de reacción frente a las clases sociales burguesas consistirá en que la consecución del éxito en su lucha estribará precisamente, como iremos viendo, en apropiarse de los esquemas mentales y de los proyectos de vida de la propia burguesía, que irá ampliando más y más su campo de extensión social hasta llegar a mediados del siglo XIX a constituir, a través de unas amplias clases medias, el núcleo mayoritario social.

Junto a las libertades individuales el Estado liberal propugnará la igualdad ante la ley, la representación por sufragio, el establecimiento de una Constitución como ley suprema que resume los derechos y la estructura del Estado, la soberanía de la nación, y como consecuencia de ella de la Constitución, por encima de cualquier otra autoridad incluso la Monarquía, etc.

- c) Esta concepción del Estado y de la vida política se centrará en dos organismos: el Parlamento que legisla y el Gobierno que aplica las leyes. Es en definitiva la concepción de los tres poderes separados que hemos visto en Montesquieu.

Conviene que el profesor haga constantes referencias ejemplificadoras a las situaciones actuales de vida y que además establezca ante el alumno las diferencias entre el Parlamento liberal con representación por sufragio (señalando las limitaciones que irán progresivamente desapareciendo propias del siglo XIX) con los parlamentos estamentales, y que valore el sistema de gobierno como nacido del proceso electoral frente a los gobiernos anteriores nacidos del poder monárquico.

El profesor irá destacando la lenta lucha del progresismo en el camino hacia el sufragio universal, con los constantes avances y retrocesos del siglo XIX.

- d) Conviene destacar la filosofía que impregna el sistema y fundamentalmente el carácter del Estado liberal. El Estado es solamente un garante de la libertad que contempla impasible el libre ejercicio de la misma por parte de los ciudadanos. La lucha por hacer intervenir al Estado en la vida social será la causa última de todos los enfrentamientos políticos hasta nuestros días. Serán las

denuncias de las injusticias de la libertad cuando el individuo se encuentra inerme ante otros poderes sociales las que harán que poco a poco el Estado liberal vaya aceptando una mayor participación en la vida social. La economía estará basada exclusivamente en el libre juego de la oferta y la demanda. Y en cierta medida podríamos decir con las debidas matizaciones que en este campo se sufre un retroceso frente al Estado ilustrado del siglo XVIII. Los desajustes en la vida económica y la debilidad del mundo proletario, con sus consiguientes presiones, irán obligando al Estado liberal a delimitar el concepto de libertad absoluta.

Debe destacarse ante los alumnos cómo sistema político, sistema económico y filosofía social están íntimamente enlazados, constituyendo una red de intereses coherentes.

- e) Conviene destacar ahora, aunque se explicitará en el objetivo siguiente, cómo Europa se debatirá entre tres formas de Estado:
 1. Las monarquías tradicionales que lucharán por un conservadurismo a ultranza y que se mantendrán sobre todo en el Oriente europeo, formando incluso pactos que propugnan intervenciones militares (la Santa Alianza).
 2. Las monarquías constitucionales, que concebirán un nuevo «status» de la corona de carácter constitucional y articulándose dentro del Estado liberal cuyo máximo ejemplo lo podemos encontrar en la monarquía británica y en las nórdicas. Como un balanceo entre ambas debe entenderse la época de Napoleón, que si por un lado establece un feroz autoritarismo, por otro lado expande por Europa las ideas de la Revolución Francesa.
 3. Finalmente hay que considerar el ideal republicano cuya paradigma lo encontraremos en Francia desde la República creada por la Revolución hasta la República finalmente consolidada tras Napoleón III.

7.2.10. *Interpretar el mapa político europeo a mediados del siglo XIX. La unidad italiana y alemana*

Los puntos a tratar en el mapa político de Europa serán varios, ya que el mapa político de mediados del XIX debe ser precedido de algunos análisis de la cuestión:

- a) El alumno debe conocer la existencia de tres oleadas revolucionarias, la primera de las cuales ha estudiado ya: 1789. Las otras dos serán la de 1830 y 1848.
- b) Tras Napoleón el alumno conocerá lo que supuso el Congreso de Viena y las luchas inmediatas en Europa entre el progresismo constitucionalista, los liberales moderados y la reacción tradicionalista. Sin un análisis general de estas cuestiones no podría entenderse la situación española.

En el mapa político europeo con carácter general podrían señalarse por un lado las monarquías absolutistas (Austria, Rusia y Prusia) y las liberales (Francia, España, Portugal e Inglaterra).

- c) La revolución de 1830 podría entenderse con supremacía de los criterios burgueses de la revolución liberal y constitucionalista, que daría origen a la monarquía de Luis Felipe y a un cambio en el mapa europeo, con fenómenos como la independencia de Bélgica, la revolución polaca contra Rusia o las rebeliones nacionalistas en Italia.

Sin embargo, en la oleada revolucionaria de 1848 asistimos ya a un proceso en el que entran en juego aspectos de carácter económico y social: ya no es una revolución de la burguesía para obtener una constitución, sino que entrarán en juego otras clases sociales. A ello se unirán más fuertes movimientos nacionalistas en Italia, en Alemania y en los Balcanes.

- d) En este momento se puede llegar ya al mapa político europeo de mediados del siglo XIX destacando los siguientes momentos:
1. Francia: Napoleón III, 1852-1870.
 2. Inglaterra: La larga época victoriana, 1837-1901.
 3. La unidad de Alemania a partir de Prusia.
 4. La unidad italiana en una serie de oleadas románticas típicas del Mediterráneo.
 5. Se harán referencias finalmente a los Estados Unidos con la expansión hacia el Oeste y la posterior Guerra de Secesión.

El profesor irá desarrollando el mapa de Europa a lo largo del siglo XIX con la construcción de sucesivos mapas vivos sobre el encerado, deteniéndose en el caso de la unidad italiana y en el caso de la unidad alemana como una tardía llegada a las concepciones nacionales de estos nuevos Estados que aparecen en Europa.

7.2.12. *Localizar en un mapa las nuevas colonias creadas en Africa por Francia e Inglaterra*

7.2.13. *Situar en un mapa de Asia y Oceanía las zonas de dominio europeo creadas en el siglo XIX*

7.2.14. *Explicar el proceso de colonización europeo del siglo XIX como consecuencia de la necesidad de nuevos mercados y de materias primas. La difusión de la cultura europea*

La expansión demográfica del siglo XIX, los nacionalismos típicos de la época, la gran revolución industrial surgida en Occidente, que trae consigo la necesidad de materias primas y de nuevos mercados, darán origen a la expansión colonial.

Por ello hemos considerado no sólo factible, sino plenamente coherente, desde un punto de vista metodológico, explicar estos tres objetivos íntimamente unidos, de tal manera que el alumno comprenda el nuevo mapa del mundo, sobre todo en Africa y Asia, desde la perspectiva europea que lo origina.

Las colonias europeas serán de dos tipos: colonias de explotación y colonias de poblamiento, es decir, colonias concebidas exclusivamente para la explotación de sus recursos o colonias concebidas al mismo tiempo para el asentamiento de grupos humanos del país colonizador.

Los países colonizadores presentarán la expansión europea con una serie de nobles objetivos de carácter científico, de deseos altruistas de elevar a la civilización a pueblos sumergidos en la incultura o incluso con ideales misioneros. Y efectivamente estos tres objetivos se cumplen, pero con carácter secundario al objetivo fundamental, que es la explotación en beneficio del país colonizador de los recursos naturales de la zona colonizada.

Al propio tiempo que las colonias de poblamiento sirven para absorber los excedentes de población en Europa y para aliviar las tensiones que estos excedentes producen, Europa vivirá un período muy extenso de bienestar de sus clases dominantes a partir de la explotación indiscriminada y a veces con sojuzgamiento abusivo de la población autóctona. Se crearán grandes empresas y compañías para la instalación del ferrocarril, para la explotación de minas o de plantaciones. Todo ello contribuirá al auge de Europa, pero no al desarrollo de los países coloniales, cuyas minorías dirigentes se doblegarán ante los invasores, y no vendrán a Europa más que como criados o en el caso de los dirigentes para ser paseados por las grandes ciudades europeas y devueltos luego, maravillados, a su tierra natal. Hasta bien avanzado el siglo xx Europa no educará a los jóvenes de las regiones colonizadas. Cuando ello ocurra estos jóvenes serán los protagonistas del proceso descolonizador del siglo xx.

Sería un error no considerar en este momento la resistencia de las poblaciones aborígenes. Se pueden citar los casos de los mahories en Nueva Zelanda, los zulúes en Sudáfrica, la rebelión de los zipayos en la India en 1857 o la de los boxers en China en 1900.

Sin embargo es cierto que la ciencia de Occidente avanzó considerablemente con las exploraciones y trabajos científicos en los nuevos países y que la cultura de Occidente se difundirá de manera extraordinaria. El caso de Japón y la revolución meiji es el caso más claro de adaptación de un país tradicional a las fórmulas de vida de Occidente. Siguiendo el ejemplo de los nacionalismos europeos, Japón se lanzará a un imperialismo expansionista que se inicia en 1895 con la conquista de Formosa.

Dos grandes conferencias marcan el proceso de expansión colonial: para Africa, la Conferencia de Berlín de 1835; para el Sudeste Asiático, el Tratado de Anam de 1874.

Con la Conferencia de Berlín, Inglaterra y Francia se reparten Africa, concretándose ese reparto tras el incidente de Fachoda en 1898.

El profesor irá desarrollando el mapa de Africa, explicando la política inglesa de colonias-dominios con dos puntos: uno en Egipto y otro por el Sur, en El Cabo. Para Francia quedará el Norte de Africa y en particular Argelia, con grandes zonas de poblamiento y el desarrollo de la agricultura de tipo francés.

Otros países como España, Bélgica, Portugal y bastante más tarde Alemania e Italia establecerán también territorios coloniales en Africa.

Fuera de Africa habrá grandes zonas de colonias de poblamiento: Canadá, Australia y Nueva Zelanda.

El profesor explicará, al mismo tiempo que construye el mapa colonial, las características de la explotación económica y relaciones comerciales típicas de cada territorio.

Al igual que ocurre en Africa (Dakar, El Cabo...), en Asia se establecerán también puntos concretos coloniales como Singapur, Hong-Kong o Macao. Al propio tiempo se establecerá en el Sur Asiático el gran dominio británico sobre la India, con expansión hacia Afganistán-Pakistán y hacia Birmania. Francia se extenderá en la Indochina y Holanda profundizará en la explotación de Indonesia.

La penetración comercial en China, el expansionismo japonés y la penetración rusa desde Siberia serán también presentadas ante los alumnos frente a un mapa.

Pero como llevamos insistiendo, el profesor no puede limitarse a conseguir que sus alumnos reproduzcan miméticamente el mapa colonial, sino a que comprendan y relacionen los objetivos y las características de esta expansión.

De nuevo las películas (hay muchas británicas sobre la India), las novelas (Rudyard Kipling o Emilio Salgari, Pearl. S. Buck), la prensa, los comics, etc., pueden convertirse en poderosos auxiliares motivadores para la comprensión de estos fenómenos.

7.2.15. Señalar las primeras manifestaciones de protesta obrera para reclamar mejores condiciones de trabajo y el derecho de asociación. La huelga como manifestación de la protesta

Los objetivos que llevamos estudiados hasta el momento, en particular el 7.2.7., permitirán comprender muy pronto al alumno la necesidad y la justificación de que casi simultáneamente al desarrollo industrial y a la aparición de la clase social obrera surgieran manifestaciones de protesta.

Las manifestaciones de protesta obrera se concretan en la aparición de teóricos a favor de la nueva clase social, el paso desde unas primeras sociedades de apoyo mutuo sobre todo en caso de enfermedad (mutualidades), a la transformación de estas sociedades en sindicatos, la huelga como medio de lucha obrera y finalmente, en la segunda mitad del siglo, en la aparición de partidos políticos y poderosos sindicatos, como estudiaremos en el objetivo siguiente.

Ya en 1825 en Inglaterra fueron autorizadas legalmente las Trade Unions, primeras asociaciones obreras.

En la segunda mitad del siglo aparecen asociaciones obreras de carácter internacional. La primera se creó en Londres en 1864 para ser disuelta poco después. La segunda internacional se creó en París en 1889.

La huelga, es decir, la renuncia al trabajo en demanda de mejores condiciones salariales o laborales comienza a utilizarse como medio típico de lucha en la segunda mitad del siglo. Es a través de la huelga como irán surgiendo los líderes sindicales y la necesidad de la asociación obrera, es decir, el sindicato.

Junto con la huelga, la manifestación es también un instrumento de denuncia de la situación del proletariado. La fiesta de todos los trabajadores del mundo se celebra el 1 de mayo y ha sido ya institucionalizada como fiesta oficial por la mayoría de los gobiernos del mundo.

El profesor utilizará recursos metodológicos que la misma prensa diaria se encargará de ofrecerle día a día, pero procurará centrar la cuestión no exclusivamente en la situación actual, sino marcando la evolución histórica de este proceso de lucha.

7.2.16. *Justificar la creación de partidos socialistas y la concesión de la libertad de asociación para los sindicatos obreros a fines del siglo XIX.*

Lo expuesto en el objetivo anterior nos debe llevar a concretar ya las doctrinas sociales que surgen en el siglo XIX, con plena validez hasta nuestros días. El profesor podrá desarrollar este objetivo a través de las siguientes perspectivas:

- a) Los primeros socialismos: En la primera mitad del siglo XIX aparecen una serie de intelectuales (muchos de los cuales, por el carácter de sus doctrinas, serían reconocidos como los socialistas utópicos) que buscan una reforma pacífica de la sociedad buscando la redención de la clase obrera. Los principales serán: Saint-Simon, Owen, Fourier y Proudhon.
- b) El socialismo de Marx y Engels: En 1848 se publica el manifiesto comunista y en 1867 Carlos Marx, el gran teórico de las doctrinas socialistas, publica «El capital», análisis profundo de las contradicciones del sistema capitalista y exposición de una nueva concepción de la historia, que concibe como una lucha permanente entre las diferentes clases sociales (la lucha de clases), que acabará con el triunfo del proletariado y el fin del capitalismo. El socialismo marxista se extenderá por toda Europa y en 1870 tomará parte en la revolución de la Comuna, que fracasará.
- c) Derivaciones del socialismo: Del socialismo nacerán dos movimientos: el socialismo reformista, cuyos primeros teóricos serán los socialdemócratas alemanes, que buscan la transformación de la sociedad de manera pacífica y paulatina en el marco de la democracia parlamentaria, y el comunismo creado por Lenin, que busca establecer la dictadura del proletariado a través de un partido único y un estado totalitario. El comunismo triunfará por primera vez en Rusia en 1917.
- d) Finalmente, hemos de considerar el anarquismo cuyo teórico más importante es Bakunin, que opta por la destrucción del Estado a través de la violencia para lograr la felicidad y el bienestar del proletariado en una sociedad organizada en comunidades autóctonas.
- e) Las actuaciones concretas. Todas estas ideas y movimientos se concretarán en la creación de partidos políticos y de sindicatos obreros que responderán en sus diferentes organizaciones a las ideologías que representan y también al propio partido político que las expresa. La importancia de estas ideologías y de las organizaciones subsiguientes ha sido extraordinaria y forma parte indisoluble del mundo contemporáneo en el que vivimos.

Esta participación en la vida social y política no fue conseguida sin lucha contra diferentes fuerzas desde el Estado a la Iglesia, que se oponían a la libertad de expresión y vida pública de partidos y sindicatos de este carácter.

7.2.17. *Interpretar el periodismo como medio de difusión de ideas políticas y sociales*

Este objetivo, dado el nivel en que se incluye, no pretende que el alumno adquiera un conocimiento histórico del fenómeno de la prensa, independientemente de que se pueden hacer referencias a los primeros intentos periodísticos y en el caso español a figuras como Mariano Nifo y su «Mercurio» o al «Diario de Barcelona», decano de la prensa española, que ha pervivido hasta nuestros días. El profesor procurará señalar la importancia del periodismo y su evolución.

En un principio el periodismo fue sólo un medio de comunicación de ideas y de crítica social. Asistimos a una gran proliferación en los Estados Unidos, en Inglaterra y en la Francia revolucionaria en el siglo XVIII.

En el XIX no será difícil encontrar publicaciones periódicas aún en las más pequeñas localidades. Muy pronto se añaden noticias locales, nacionales o internacionales, anuncios y trabajos de carácter literario (esto último hoy desgraciadamente en declive).

El profesor encontrará muy fácilmente medios para analizar el fenómeno periodístico y no será ocioso incluir en su labor como profesor el despertar el interés y el fomentar el hábito en los alumnos de la lectura y crítica constante de diarios y revistas dedicando a ello sesiones específicas de clase.

En los objetivos correspondientes de ética y cívica encontrará el profesor ideas sobre estructura de las ciencias de la información.

7.2.18. *Adquirir el conocimiento de la existencia de nuevos inventos, a través de la biografía de uno o dos inventores*

El presente objetivo se enuncia con una base concreta metodológica que centra en uno o dos inventores el núcleo de agregación a través del cual se presenta el desarrollo científico del siglo XIX.

Sin embargo, previamente parece lógico que el profesor haga referencias tanto de tipo histórico (la ciencia aplicada y experimental del XVIII) como de tipo estructural al referirse a esta época del XIX, que se caracteriza por el afán de progreso y el avance en la industria como derivación inmediata del avance de la técnica.

El profesor tiene que poner en una relación de coordenadas la revolución económica, el impulso industrial que empuja y financia a los inventores, hacia inventos que favorecen esa expansión y el liberalismo político, que crea un ambiente de libertad de investigación y de creatividad científica.

Finalmente, el profesor marcará los campos y los aspectos fundamentales en ca-

da uno de los desarrollos científicos: la termodinámica, la electricidad, la química moderna, la biología, la medicina, etc.

Por citar alguno de los científicos cuya biografía puede ser interesante en estos campos señalaremos en el caso de la electricidad a Franklin o a Volta, y ya en el XIX a Maxwell. En el campo de la química, Liebig o Mendeleiev. En el campo de la biología a Darwin. En el campo de la medicina a Pasteur. En el de la termodinámica a Stephenson. Y otros muchos, como Roentgen, los esposos Curie, Edison, Lumière, e incluso desde el punto de vista de la fabricación de automóviles y del progreso industrial, Henry Ford, o desde el punto de vista de la popularización del progreso científico, las novelas y anticipaciones de Julio Verne.

7.2.19. *Diferenciar las principales manifestaciones pictóricas del siglo XIX, a través de la contemplación de obras de pintura histórica e impresionista. Determinar la importancia de la aplicación del hierro a la construcción mediante la observación de estaciones de ferrocarril, mercados, puentes, etc.*

Apoyándose constantemente, como hemos señalado ya, en diapositivas e ilustraciones, el profesor estructurará ante el alumno las corrientes artísticas fundamentales en el siglo XIX.

El objetivo se detiene en el caso de la pintura y también en el caso de la arquitectura y en concreto, las grandes obras públicas de la época, con la utilización del hierro.

Desde el punto de vista pictórico marcaríamos tres grandes etapas: el romanticismo, el realismo y el impresionismo.

- a) El romanticismo: El profesor destacará ante el alumno lo que supusieron las corrientes románticas que exaltan valores opuestos al neoclasicismo del XVIII, frente al cual hay una resurrección del gótico («El Parlamento de Londres») y un arte apasionado colorista, lleno de movimiento y contrastes violentos. Es un arte de la imaginación y de la pasión, una visión personal del hombre y del mundo. Los dos grandes pintores serán Delacroix y Gericault.
- b) El realismo: Coincide a mediados de siglo con la decadencia del romanticismo y el fracaso de la revolución del 48. La burguesía se ha hecho ya conservadora y el gusto artístico se encamina hacia lo utilitario y lo natural. Este utilitarismo facilitará la introducción de nuevos materiales, como el hierro. Se construye el Palacio de Cristal en Londres o con motivo de la exposición de París de 1889 la Torre Eiffel. Es éste un estilo en el que el profesor siempre encontrará ejemplos para mostrar al alumno. A caballo entre el romanticismo y el realismo nos encontraremos con la pintura histórica, tan fuerte en España.
- c) El impresionismo: En la segunda mitad del siglo surge en Francia el impresionismo pictórico, basado en un nuevo conocimiento científico de la composición de la luz y del color y en el redescubrimiento de las técnicas de los grandes maestros del barroco holandés y español.

Destacarán Monet, Degas y Renoir. En escultura, el gran Rodin.
En los últimos años del XIX y principios del XX los últimos pintores impresionistas son ya el anuncio de una nueva época: el colorismo de Van Gogh, el dinamismo de Toulouse-Lautrec o la concepción de volúmenes de Cézanne.

7.2.20. *Explicar el origen del liberalismo español. La España de las Cortes de Cádiz.*

Para la comprensión coordinada del presente objetivo, el profesor ha de enlazar con el final del núcleo 1 (objetivos referentes al siglo XVIII español) y, desde el punto de vista de la situación europea, con los objetivos iniciales del presente núcleo 2.

En concreto hay que trazar los antecedentes y lazos de relación con:

- El siglo XVIII español. El reformismo borbónico.
- Los intelectuales españoles ilustrados: figuras principales.
- Las ideas imperantes en el siglo XVIII europeo.
- La Revolución Francesa.
- El imperio napoleónico.

La referencia a estos procesos históricos es imprescindible para conocer el objetivo que ahora se propone y que, en su simple enunciado debe, sin embargo, abarcar aspectos más amplios que se señalarán a continuación:

- a) La España de Carlos IV.—El alumno conocerá cómo, tras el prometedor reinado de Carlos III, el país entra en un mundo de intrigas cortesanas, en los que se mezclarán la ambición del favorito Godoy, la ineptitud del rey, la reacción conservadora provocada por la Revolución Francesa, el constante intervencionismo napoleónico (Trafalgar) y las intrigas palaciegas, en las que se mezcla el príncipe Fernando.
- b) La guerra de la Independencia.—Episodio importante de la historia de España, la invasión del ejército francés, supone el catalizador de una amplia serie de movimientos intelectuales, sociales y políticos dentro de España. Así debe ser presentado este momento ante los alumnos por su carácter de época bisagra entre el siglo XVIII y el XIX. No deben dejarse de lado, no obstante, presentaciones históricas tradicionales nunca desdeñables en la formación de los niños: el 2 de mayo madrileño, el tambor del Bruch, Bailén, Zaragoza, Gerona, Los Arapiles, Somosierra, Vitoria, San Marcial, el rey José I, los guerrilleros, etc... Pero otros aspectos de la historia conocida como ciencia social han de tener también su lugar.
- c) Los movimientos sociales e intelectuales.—En este momento las fuerzas sociales e intelectuales a considerar podrían ser las siguientes:
 1. La reacción conservadora, formada por la vieja aristocracia arrinconada por la burguesía y los intelectuales en tiempos de Carlos III, a la que se unen la mayor parte del clero y el bajo pueblo urbano y campesino. Su aparición está motivada como reacción ante las ideas del XVIII plasmadas en la Revolución Francesa. Ven en los soldados de Napoleón los emisarios de estas nuevas

ideas republicanas, anticatólicas, etc. A ello se mezcla un sano patriotismo ante el invasor.

2. Los llamados «afrancesados», que se inclinan ante el nuevo rey. Son fundamentalmente funcionarios, la aristocracia cortesana de segunda fila y una parte del ejército. Son también un grupo de intelectuales.
 3. Los liberales. Son aquellos que han aceptado las nuevas ideas, ideas de la época partidarios de una monarquía constitucional, de una organización política basada en la Constitución, la libertad, la democracia, los partidos políticos, la organización de un Estado de Derecho... Están formados por la burguesía, los intelectuales, los reformistas y regeneracionistas del XVIII, lucharán contra Napoleón y buscarán una España más moderna y acorde con los nuevos tiempos llenos de ilusión y también de confiada ingenuidad.
- d) Las Cortes de Cádiz.—Mientras en toda España se lucha contra Napoleón, y Fernando es conocido como «el deseado», se reúnen las Cortes de Cádiz en un intento, por un lado, de dirigir una guerra que ha sido declarada por el pueblo de una manera anárquica, apasionada y en núcleos independientes, y por otro lado, de dotar a España de su primera Constitución. El 1.º de marzo de 1812 es proclamada ésta, como un triunfo del sector liberal de las cortes, en un Cádiz sitiado y aislado prácticamente del resto de España. Se puede decir que mientras el pueblo lucha por patriotismo y por el regreso de su rey, en Cádiz se legisla sin que el pueblo, realmente, conozca las motivaciones. A partir de aquí comienza el complicado proceso que abarcará hasta 1876.

Por ello, cuando en 1814 vuelve Fernando VII, la Constitución será abolida, los liberales perseguidos y, restaurada la monarquía absolutista, Fernando VII gobernará con constantes oscilaciones hasta 1833.

7.2.21. *Localizar en un mapa las diferentes zonas de América que logran independizarse de España y Portugal a principios del siglo XIX*

Coincidente con el período de la guerra de la Independencia y los primeros años del gobierno de Fernando VII, España perdía prácticamente su imperio colonial.

La independencia de los territorios de ultramar en cuanto a sus motivaciones ideológicas es parecida a la de EE. UU.: el triunfo de las ideas de la Ilustración, que en el caso hispano, por su retraso de cuarenta años se traduce ya en las ideas liberales.

- a) Planteamientos iniciales.
 1. Se trata de una rebelión *nacionalista* (lo que es propio del liberalismo en toda Europa e igual en España frente a Napoleón) y *burguesa* (igual que en las Cortes de Cádiz a las que asistieron muchos americanos).
 2. Por su carácter sociológico es una rebelión de los *criollos*, es decir, de la población blanca con varias generaciones de residencia en las colonias enriquecidas por el comercio y la agricultura de plantación.

3. Junto al nacionalismo hay que contar, por tanto, con unos deseos de independencia y libertad económica, sin las ataduras de la metrópoli.
4. Con el crecimiento de una minoría intelectual y dirigentes políticos y militares (que se vienen a formar a España: muchos lucharon aquí contra Napoleón, adquiriendo así sus primeras experiencias militares), los criollos se sienten cada vez más necesitados de independencia. Ven a la metrópoli lejana. Los españoles no les comprenden. Se sienten ciudadanos de segunda. La dirección de la política en los territorios está en manos de funcionarios que llegan de la península y regresan años después, en más de un caso, enriquecidos; su único vínculo a principios del XIX es la monarquía común.

b) El proceso independentista.—Cuando se produce la invasión francesa y el rey es defenestrado por Napoleón, al igual que en la península, se forman en toda América juntas de defensa en cada territorio.

Como ya hemos indicado en 7.2.20 c.2. los funcionarios oficiales acatan a José I. Por ello las juntas de defensa les destituyen. El proceso entonces es el siguiente:

1. Las juntas de defensa comienzan a gobernar de manera autónoma y cortadas sus relaciones con la metrópoli. Comprueban que pueden valerse por sí mismas.
2. Los funcionarios del gobierno desaparecen y son sustituidos por criollos.
3. El rey común ha desaparecido.
4. En España los jóvenes militares americanos aprenden a luchar y además en una guerra independentista y patriótica.
5. Igual ocurre con políticos e intelectuales, que viven en Cádiz la efervescencia nacionalista y liberal de las Cortes gaditanas.
6. Se desarrolla el comercio libre de América con el resto del mundo. Los criollos captan sus grandes posibilidades.

c) Así durante la guerra de la Independencia, pero sobre todo al final de la misma, se consuma en diez años la independencia colonial. Los aspectos a considerar, que el profesor destacará sobre un mapa, serán los siguientes:

1. Grandes figuras: Bolívar, San Martín, Sucre.
2. Núcleo españolista: Perú con el virrey Abascal.
3. Proceso cronológico:

1810: México (Hidalgo).

1811: Congreso general de Venezuela.

1815: Llegada del ejército español de Morillo.

1817: Expedición de San Martín.

1820: Levantamiento de Riego.

1821: Expedición de Bolívar.

1822: Independencia de Brasil.

1824: Ayacucho.

1826: Fracaso de la idea federal de Bolívar en el Congreso de Panamá.

El profesor, finalmente, pondrá en comparación tres mapas: el de la colonización, el de la América inmediata a la independencia (con los proyectos de unidad) y el actual.

7.2.22. Estimar los efectos de la inestabilidad del sistema liberal español reflejado en el enfrentamiento entre liberales moderados, progresistas y carlistas; analizar los diferentes cambios de Constitución y el intervencionismo de los militares en la vida política

Por lo que respecta a la historia de España, los dos primeros objetivos insertos en este núcleo 2 (el 20 y el 21) planteaban dos cuestiones precisas al análisis del siglo XIX, el tránsito de una época a otra, con la presentación de las nuevas características ideológicas, y el fin del imperio colonial español.

A partir de ahora, con cinco objetivos, se va a estudiar este momento histórico tan amplio, vertiginoso de cambios, heterogéneo y de difícil comprensión como es nuestro siglo XIX. Por ello conviene que previamente el profesor realice una programación didáctica concreta en la que pretenda fundamentalmente aclarar y delimitar los aspectos a estudiar, parcelándolos y estructurándolos de manera coherente. Se hace, a continuación una propuesta de cómo podría realizarse esta labor:

El objetivo 7.2.22., del que nos estamos ocupando, abordaría desde 1814 hasta 1874. El 7.2.23., tomando como núcleo de agregación el problema desamortizador, abarcaría cuestiones sociológicas, y en particular la estructura social, para todo el siglo. Y el 7.2.24. analizaría, también para todo el siglo, las cuestiones económicas. El objetivo 7.2.25. se ocuparía de la Restauración, el sistema de Cánovas y la gran convulsión del 98.

Reduzcámonos ahora al objetivo 7.2.22. Su propio enunciado nos señala ya una serie de aspectos a considerar. Los enfrentamientos de partidos y sectores políticos, los cambios constitucionales y el papel del ejército.

Entre las diferentes posibilidades de estudio de este momento quizá la más sencilla, aunque de corte más tradicional, sea la división de este período por reinados, con dos o tres subdivisiones muy simples:

- a) Reinado de Fernando VII (1814-1833).
 - 1. La reacción absolutista (1814-1820).
 - 2. El trienio constitucional (1820-23).
 - 3. La década absolutista (1823-1833).

- b) La regencia (1833-1843).
 - 1. La regencia de D.ª M.ª Cristina (1833-1840).
 - 2. La regencia de Espartero (1840-1843).

- c) El reinado de Isabel II (1843-1868).
 - 1. La década moderada (1844-1854).
 - 2. El bienio progresista (1854-1856).
 - 3. Los moderados y la Unión Liberal (1856-1868).

d) La revolución y la expulsión de los borbones (1868-1874).

1. La revolución (1868-1870).
2. Amadeo de Saboya (1870-1873).
3. La primera República (1873-1874).

Estos doce momentos no deben entenderse como un programa de evolución clásica cronológica, sino los doce momentos que, según se sugieren, deben ser reconocidos como etapas importantes del siglo XIX que el alumno debe (no tengamos temor a la palabra) memorizar. Cada uno de ellos es expresivo de una serie de cuestiones que brevemente desarrollaremos a continuación y que pueden constituir el entendimiento histórico del alumno. Su memorización es sencilla si ya de entrada esta memorización se concibe como un ejercicio de entendimiento de lo que es el objetivo proyectado: inestabilidad y enfrentamientos. Así la sucesividad: a) reacción-liberalismo-reacción; b) reacción-progresismo; c) moderantismo-progresismo-moderantismo; d) revolución-moderantismo-progresismo, se puede ir marcando por el profesor en cada período.

Y en cada período haremos entrar en juego los siguientes factores: el ansia de una Constitución, las fuerzas políticas en presencia, la reacción, particularmente la carlista, con el problema dinástico, los liberales que se escindirán en dos ramas moderada y progresista, y finalmente el intervencionismo militar, que dura precisamente hasta los últimos pronunciamientos, los de 1874: Pavía derribando la República y Martínez Campos restaurando la dinastía borbónica con la proclamación de Alfonso XII.

Vamos a descender ahora, brevemente, a proponer los motivos de atención y de enfoque de cada período:

a) Reinado de Fernando VII.

1. Reacción absolutista, huida de liberales (los primeros españoles del exilio). Corrupción gubernamental. Sociedades secretas y guerrilleros liberales de la guerra de la Independencia. Luchas independentistas en América. Sublevación de Riego con las tropas coloniales.
2. El rey acata la Constitución del 12. Gobiernan los liberales que comienzan a escindirse en dos grupos: los moderados y los más jóvenes, avanzados y progresistas. Una invasión militar de las potencias europeas absolutistas (los cien mil hijos de San Luis) restaura el absolutismo.
3. Vuelve el exilio, pero algunos moderados se quedan. Surge con fuerza un partido reaccionario en torno a don Carlos por no tener hijos el rey. Continuas conspiraciones liberales. Matrimonio del rey en 1829. Surge el problema dinástico: los carlistas se oponen a la heredera Isabel II.

b) Las regencias.

1. Con la oposición carlista, y muerto Fernando VII, la regente D.^a M.^a Cristina no tiene otra solución que entregarse a los liberales moderados. Comienza así propiamente el sistema liberal español. Hay una segunda

Constitución en 1837, que supone un retroceso frente a la del 12. Primera guerra carlista.

2. Finalizadas las guerras independentistas de América regresan los militares (los ayacuchos), que comenzarán a intervenir en política junto a los moderados o los progresistas. El progresista general Espartero expulsa a la reina regente y se hace cargo de la regencia.

c) Isabel II.

1. Un nuevo general, esta vez moderado, ocupa el poder, Narváez. Hay un desarrollo económico. Constantes enfrentamientos con los progresistas que derivan en una parte hacia un nuevo partido, el demócrata, germen del republicanismo. Nueva Constitución de carácter más moderado en 1845.
2. Gran rebelión militar y nuevo período progresista con Espartero. Es el último intento de los progresistas que fracasa por su rapidez en las reformas. No le da tiempo a reformar la Constitución.
3. Nuevo gobierno moderado con Narváez. Surge, de la mano del general O'Donnell, un nuevo partido, la Unión Liberal, que intenta modernizar y dar un nuevo aspecto al moderantismo liberal.

Despliegue de una política internacional. Rebeliones progresistas y republicanas. Represiones constantes del poder. Pronunciamientos del general Prim. Muere O'Donnell y Narváez. El ejército se subleva y destrona a la reina, que huye a París. Estalla la revolución del 68.

d) Sexenio revolucionario.

1. Expulsada la reina entre el entusiasmo popular, se forma un gobierno progresista, que en 1869 elabora una constitución muy avanzada. Pero es una revolución política: no hay ningún cambio social o económico. El hombre fuerte es el general Prim.
2. Prim trae como rey al italiano Amadeo de Saboya, el cual, amargado y desilusionado por las constantes rencillas y enfrentamientos, abandona el trono en 1873, considerando a los españoles ingobernables, y regresa a Italia.
3. Se proclama entonces la primera República española, que en un año tuvo cuatro presidentes: Figueras, Pi y Margall, Salmerón y Castelar. Hay un caos total. La guerra carlista se enciende de nuevo. El general Pavía da un golpe de estado y disuelve las Cortes. Y en 1874 el general Serrano proclama rey al hijo de Isabel II, don Alfonso XII. Era la restauración borbónica.

Estos serán, en principio, los doce momentos a estudiar. Dependerá del profesor, de sus medios y del carácter del colectivo de alumnos a su cargo la extensión y la profundidad del programa de conocimientos a considerar. No obstante, este esquema básico es imprescindible para acercarse al estudio de esta etapa.



Desde el punto de vista de la comprensión del alumno, engarzadas con objetivos anteriores y con los dos siguientes, deberían quedar claras ante el alumno las siguientes nociones:

- a) La sucesividad cronológica de los hechos más importantes.
- b) El papel político desempeñado por el liberalismo en sus dos ramas: progresistas y moderados.
- c) Qué pretende el liberalismo.
- d) Cómo, en cualquier caso, el pueblo permanece en el horizonte, siendo la burguesía liberal la clase dominante.
- e) El papel de las fuerzas tradicionales y la reacción.
- f) El papel de las diferentes constituciones.
- g) El intervencionismo militar.
- h) El deslizamiento del progresismo hacia posiciones más avanzadas.
- i) Los fracasos constantes del progresismo y la participación popular, particularmente por su iconoclastia y sus ansias de reformas demasiado rápidas.

7.2.23. *Interpretar la desamortización como transferencia de la propiedad del clero y los municipios a los propietarios particulares*

Todavía hoy uno de los problemas fundamentales de nuestro país es el agrario, la necesidad de una reforma de las estructuras agrarias, de carácter, sin embargo, diferente según las regiones. En general se trata de proporcionar niveles de renta semejantes a los urbanos y estabilidad económica a los hombres del campo.

Desde Carlos III se intentó la «reforma agraria», que se concretó en la llamada «Desamortización», es decir, entregar a campesinos que las cultivasen las grandes extensiones de tierra improductivas. En general se encontraban en manos de la nobleza, la iglesia o los municipios.

Esta tarea la lleva a cabo Mendizabal en 1835-36. Estos bienes pasarían al Estado, el cual, a su vez, los vendería en pública subasta, obteniendo de paso un beneficio económico.

El resultado sería el siguiente:

- a) Las tierras de la nobleza no se tocaron. Cuando se hizo, los nobles volvieron a comprarlas.
- b) Las de la Iglesia se vendieron. Pero lógicamente los campesinos no tuvieron posibilidades de comprarlas. Fue la burguesía la que pudo hacerlo. Y también la nobleza. En muchos casos la compraron con dinero de las órdenes religiosas que, de esta manera, pudieron conservarlas.

- c) Igual ocurrió con las tierras de los municipios, que en cambio se empobrecieron, ya que las propiedades municipales servían para cubrir las necesidades de los pueblos. Los impuestos aumentaron o los servicios públicos desaparecieron por esta causa.

El resultado final fue:

- a) El ascenso de la burguesía, que pasa a adquirir grandes propiedades. La nobleza acrecienta su poder.
- b) El Estado liberal recibe ahora, como es lógico, el apoyo incondicional de los que se han enriquecido con la desamortización. El tradicionalismo carlista pierde partidarios.
- c) El campesinado sigue igual.
- d) La Iglesia se hace más reaccionaria y enemiga del liberalismo: en 1851 se firma un concordato que la reconcilia con el Estado.
- e) Los municipios, empobrecidos, pasan a depender del Estado central. Se acrecienta el centralismo.

El profesor puede utilizar mapas de propiedad, pirámides sociales, etc., y unir estas ideas con el triunfo de los liberales moderados, en cuyo sector se inserta la nobleza y la burguesía.

7.2.24. *Analizar los grandes problemas de la economía española en el siglo XIX. La industria textil catalana, la siderurgia vasca y la España agraria*

Los problemas del reinado de Carlos IV, la guerra de la Independencia y el triunfo de la reacción con Fernando VII, frenan el camino enfilado por Carlos III, y cierran España a la revolución industrial que, como hemos visto, comenzó a finales del siglo XVIII.

A partir de 1823 España comienza a abrirse lentamente a la industrialización, no sin problemas y con grandes fallos estructurales.

Los aspectos a considerar serían los siguientes:

- a) La estructura agraria permanece prácticamente inalterable. España es un país de secano cerealista.
- b) El capital extranjero comienza a adueñarse de las principales fuentes de riqueza: minas, ferrocarril, bancos...
- c) Mientras Francia e Inglaterra comienzan ahora a crear su imperio colonial, España acaba de perderlo. No hay, por tanto, materias primas baratas ni un mercado de venta.
- d) Sólo dos regiones, el País Vasco y Cataluña, con base en el hierro y en la industria textil, comienzan a adquirir un auge industrial.

- e) El gobierno modernizante de la Unión Liberal impulsará la economía. Se roturarán nuevas tierras, se industrializa el vino en Andalucía (Jérez), se extiende el ferrocarril, se crean bancos... La revolución del 68 frena este proceso.
- f) La industrialización hace nacer una nueva clase social: el proletariado, que se concentra en las zonas industriales y en Madrid. Viviendo en condiciones miserables carece de fuerza y se manifiesta de la mano de los progresistas y en motines callejeros. Comenzará a agruparse en sindicatos a partir del 68.

El profesor, para la explicación de objetivos de carácter social y económico y para la comprensión del liberalismo, hará constantes referencias a los objetivos en los que se han tratado ya ampliamente estos temas dentro del núcleo 7.2. Se aplicarán a España, particularmente, a través de mapas, gráficos, ilustraciones, etc., los conocimientos ya adquiridos.

7.2.25. *Conocer lo que supuso el sistema Canovista entre la Revolución del 68 y la crisis de final de siglo*

Evidentemente la época de la Restauración, entre las convulsiones del sexenio revolucionario (1868-1873) y el desastre del 98, es un período estable con dos etapas de gobierno, la de Alfonso XII (1874-1885) y la Regencia de D.^o M.^o Cristina (1885-1902) hasta la proclamación como rey de Alfonso XIII.

Es una etapa de grandes figuras políticas entre las que destacan Cánovas del Castillo antes de la Constitución de 1876 que garantiza la estabilidad del sistema, Sagasta, inteligente y capaz de entender lo que supone el pacífico turno de partidos «a la inglesa» y la prudente M.^o Cristina, que realiza por primera vez en España el papel de reina constitucional.

Los aspectos a considerar serían los siguientes:

- a) La nueva Constitución, de apariencia más abierta que garantiza el turno de dos partidos: el Conservador (Cánovas) y el liberal (Sagasta). El pueblo seguirá, sin embargo, estando al margen y las elecciones serán manejadas por los caciques locales.
- b) Demográficamente, España crece. País Vasco, Cataluña, Valencia y Canarias aumentan extraordinariamente de población. Hay una fuerte emigración a América. El ejército se profesionaliza y deja de intervenir en política. La burguesía y la nobleza introducidas en los negocios son la clase dominante. El clero se integra en el sistema.
- c) Surge ahora, frente al capital extranjero, un incipiente capital español. Cataluña y el País Vasco desarrollan su industria. Hay una cierta expectación. Se diversifica la producción industrial con la aparición de nuevas fábricas. Llega la electricidad.

En el campo se vive un progreso sobre todo con los cereales y el vino, hasta la crisis agrícola desencadenada en 1890 con la epidemia de la filoxera.

- d) Es en esta época cuando cristalizan los movimientos obreros. El anarquismo adquiere gran fuerza sobre todo en Cataluña.

Pablo Iglesias funda el PSOE. Pocos después surge la UGT. Es la expansión del socialismo con fuerza en Madrid, en Asturias, Santander y País Vasco. En 1889 por primera vez hay cuatro concejales socialistas en Bilbao. En 1890 se celebra en España por primera vez el 1 de mayo. La nueva clase social surgida en el XIX, el proletariado, comienza a manifestarse.

- e) La crisis surgirá a final de siglo. Tras la independencia de las colonias quedaron en poder de España: Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Desde 1868 las guerrillas cubanas alentadas por USA habían vuelto a renacer. En 1895 estalla la guerra definitiva. En 1897 Cánovas es asesinado. Sagasta concede la autonomía a Cuba y Puerto Rico. Pero ya es tarde. Los Estados Unidos, la nueva gran potencia, declara la guerra a España que sufre una estrepitosa derrota perdiendo los últimos restos de su imperio.

En los años 90 surgirán una nueva serie de fuerzas en España. Hay un deseo de regeneracionismo social y político. Se manifiesta sobre todo en la llamada «generación del 98».

7.2.26 Interpretar los movimientos culturales y artísticos de la España del siglo XIX

Los movimientos culturales españoles irán de la mano y gusto intelectual y artístico de la burguesía.

Intelectualmente habría que considerar dos movimientos: el romanticismo y el tradicionalismo mantenido sobre todo por la Iglesia (Balmes y Donoso).

El romanticismo con su exaltación nacionalista tendrá dos ópticas, la común a todos los españoles y la de las nacionalidades históricas cuya máxima expresión está en la Renaixença catalana.

Con la restauración triunfan los movimientos naturalistas de carácter social (Galdós, Clarín...) y regeneracionistas (Costa, Ganivet), pero también los nacionalismos de las regiones: Rosalía, Blasco...

En el mundo científico y educativo se vive también un momento feliz.

Desde el punto de vista artístico, el XIX comienza con Goya y acaba con Picasso.

El romanticismo traerá consigo la pintura histórica (de nuevo la exaltación nacionalista) y en la Restauración una serie de escuelas regionales la más importante de las cuales es la catalana (Casas, Rusiñol, Nonell) ya anticipada por Fortuny, que marcó el tránsito de la pintura romántica al impresionismo.

A caballo entre el XIX y el XX se encontrará el arte modernista, cuyas principales manifestaciones están en arquitectura y en ese genio fantástico y creativo que fué Gaudí.

8.º CURSO DE E. G. B.

Bloque temático 1: LA SOCIEDAD CONTEMPORANEA DEL SIGLO XX

Objetivos

8.1.1. *Reconocer los sucesos más destacados que manifestaban la tensión entre las grandes potencias europeas en los comienzos del siglo XX, e identificar los principales países que tomaron parte activa en la primera guerra mundial*

Al iniciar el 8.º curso de E. G. B. conviene que los alumnos realicen un breve repaso de los conceptos históricos que adquirieron en el curso anterior y particularmente aquellos que van a explicar la situación europea en el siglo XX. No se olvide que este núcleo 1 tiene dos objetivos:

- a) Hacer comprender al alumno la historia de Europa en nuestro siglo.
- b) Servir de soporte histórico actual al análisis geográfico que se presentará en los núcleos siguientes:

Con referencia al siglo XIX se destacará cómo a partir de 1870 se ha producido una ruptura del equilibrio del poder europeo. La guerra franco-prusiana ha supuesto una remodelación del mapa europeo y ha dado origen a la unidad de Alemania, a la unidad de Italia y a una nueva Austria, Austria-Hungría, volcada hacia los problemas balcánicos.

Los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX han producido una nueva Alemania dirigida primero por Bismark (1870-90) y luego por Guillermo II.

La nueva Alemania que aparece en los albores del siglo XX se caracteriza por:

- a) Un intento de crear su propio imperio colonial en Africa.
- b) La creación de una gran flota de guerra.
- c) El apoyo a Austria frente a Rusia en las guerras Balcánicas.
- d) Una exaltación nacionalista y militarista que crea en Europa un ambiente prebélico. Una guerra que se anticipa en el ambiente y que supone desde el punto de vista del nacionalismo el desvío de los problemas internos y una incitación a la unidad, pero al propio tiempo una solución a las competencias económicas entre las naciones.

Inglaterra con un poderosísimo comercio a nivel mundial y Francia con un poderoso imperio colonial verán con desasosiego el crecimiento del poder alemán. Lo mismo sucederá con Rusia amenazada en su frontera occidental.

Los conflictos prebélicos.—Hasta 1914 fecha del comienzo de la guerra se suceden los conflictos:

- a) Terminada su expansión hacia el oeste, Estados Unidos se perfila como un gran poder al otro lado del Atlántico. En 1898 derrota estrepitosamente a España y en 1903 se apodera de Panamá.

- b) En 1904 el Japón obtiene una impresionante victoria sobre Rusia. Estos dos hechos suponen la aparición de grandes potencias extraeuropeas.
- c) En 1905 se inicia el protectorado francés sobre Marruecos.
- d) En 1908 estalla el polvorín balcánico.
- e) En 1912, tras la fracasada rebelión antieuropea de los boxers cae el imperio chino y se establece la República.

La primera guerra mundial.—El asesinato de 1914, en Sarajevo, será la señal del comienzo de la primera guerra mundial.

Alemania y Austria-Hungría con el apoyo posterior de Turquía y Bulgaria por un lado, se enfrentarán a Francia, Inglaterra y Rusia.

El profesor señalará sobre un mapa las fuerzas en presencia a las que se añadirán luego los Estados Unidos, Italia, Rumania, Grecia y Japón.

Los tres momentos a destacar serán:

- a) El avance alemán hacia el este: Tannenberg.
- b) La guerra de trincheras; Brets-Litovski.
- c) El tratado de Versalles. *Un nuevo mapa de Europa.*

El profesor analizará lo que supone la nueva estructura del mapa europeo y la situación en que han quedado cada uno de los países, haciendo alusión a que el caso de Rusia se analizará con más detalle en el objetivo siguiente.

Respecto a consideraciones a destacar en el desarrollo de la guerra se proponen las tres siguientes:

- a) La participación de la población civil.
- b) Los enormes avances técnicos.
- c) La aparición de la propaganda.

8.1.2. *Destacar la importancia de la Revolución Soviética de 1917 y su trascendencia en la historia del siglo xx*

Se destacará en primer lugar la situación social de Rusia:

- a) La aristocracia tradicional
- b) La burguesía reformista y los intelectuales.
- c) El mundo obrero.
- d) La situación feudal del campesinado.

Se destacará cómo las dos guerras exteriores que suponen una derrota para Rusia serán caldo de cultivo para la revolución tras la creación en 1903 del partido bolchevique.

- a) Revolución de 1905, que fracasará.
- b) Revolución de 1917 con dos etapas:
 - El gobierno de Kerenski.
 - La revolución de octubre: San Petesburgo y la toma del palacio de Invierno.

A continuación, el profesor, sobre un mapa de Rusia, señalará el retroceso de las fronteras occidentales y el aislamiento de Rusia respecto a los problemas europeos, a la búsqueda de la creación de una nueva sociedad y un nuevo orden económico.

Se señalará la etapa revolucionaria de Lenin, y, a su muerte, la lucha por el poder destacando la figura de Trosky y el acceso al poder de Stalin.

Los puntos a tratar serían los siguientes:

- a) Una Rusia en paz e independencia.
- b) Los planes septenales y quinquenales.
- c) La autarquía económica con una economía de Estado y la industrialización.
- d) La nueva estructura de la economía y la sociedad agraria rusa.
- e) La estructura del estado soviético.

El profesor podrá utilizar con profusión gráficos, textos, notas de prensa, diapositivas, etc., para presentar ante el alumno todos estos aspectos y cómo la obra del comunismo ruso supone la creación de un nuevo modelo de sociedad en la que los grandes éxitos no deben ocultar también los grandes fracasos incluso en contra de los ideales socialistas: libertad, democracia...

8.1.3. *Explicar las causas y consecuencias más importantes de la crisis económica de 1929 en América y Europa*

Si el objetivo anterior giró en torno a la nueva sociedad creada en el Este por la Revolución Soviética, en este objetivo el alumno deberá comprender la situación económica y social que aparece en el Oeste, en los Estados Unidos, como modelo de la situación económica y social en la que el sistema capitalista creado por la civilización europea llega a su cénit.

A través de un mapa de la expansión americana, de diapositivas, notas de prensa, ilustraciones y gráficos el profesor explicará la situación en los USA con su enorme capacidad de producción agrícola e industrial y la penetración del capitalismo en toda la sociedad americana. Tras la primera guerra mundial muy pronto la producción de USA supone la mitad de la producción total de todos los países del mundo.

El expansionismo financiero y el crecimiento desaforado de los valores bolsísticos junto con una superproducción sin tasa, sin el más mínimo control del Estado y sin una creación de mercados hace crecer una producción industrial basada en la ficción del capital. Los aspectos a destacar tras esta panorámica general serían los siguientes:

- a) El viernes negro de Wall Street, 24 de octubre de 1929. Pánico en la bolsa.
- b) El hundimiento del sistema capitalista y financiero. El fondo de la crisis: quiebra de bancos y cierre de fábricas.
- c) La nueva situación social. Las colas de parados.
- d) Las medidas de lucha. El fin de la no intervención estatal.
- e) La era de Roosevelt. Las grandes obras públicas.
- f) La repatriación de capital en Europa. La devaluación de la libra que arrastra a todas las monedas.
- g) La recuperación en USA y la pérdida del poder europeo.

8.1.4. *Analizar brevemente cuáles son los fundamentos del fascismo y del nazismo*

Enlazando con el objetivo anterior el profesor destacará la quiebra del poderío europeo a nivel mundial y su sustitución por dos nuevos modelos de sociedad: la soviética y la americana.

Entre ambos modelos que no se habían consolidado todavía y que ocupados en sus propios problemas y su reconstrucción dejan aislada a Europa, el profesor destacará los siguientes aspectos:

- a) Francia, Inglaterra y los otros países de Occidente perviven gracias sobre todo a la explotación de su imperio colonial.
 - b) Los países que carecen de un imperio tienen que establecer una autarquía que conducirá a través de diferentes caminos al establecimiento de dictaduras. Tal ocurre en Portugal, España, Polonia..., lo mismo sucede con diferentes variantes en el caso de Japón y en la renovación de Turquía. Este período, conocido con el nombre de período de entreguerras, es una época clave en la historia de Europa y va a explicar todo el resto del siglo XX. Se analizarán brevemente los fundamentos del fascismo de Mussolini y el nazismo de Hitler utilizando todo tipo de recursos didácticos y metodológicos.
- a) En el caso de Italia, después de su conocimiento del socialismo, Benito Mussolini, tras la marcha sobre Roma, creará una dictadura con un partido único que conquista todos los poderes del Estado, suprime las libertades públicas, elimina la fuerza de los sindicatos y crea en Italia un espíritu nacionalista, militarista e imperialista. Toda la sociedad queda sometida al Estado que, sin embargo, establece una entente con el capitalismo.
 - b) En Alemania el nacional-socialismo de Hitler lleva al máximo las ideas de Mussolini a las que añade un fuerte racismo y un anexionismo en todo el centro de Europa.

8.1.5. *Identificar las principales fases de la segunda guerra mundial*

Los aspectos a considerar para el conocimiento de lo que fue la segunda guerra mundial serán los siguientes:

- a) Las imposiciones del tratado de Versalles y el revanchismo militarista y expansionista de la Alemania hitleriana. Las anexiones. Dantzig.
- b) La gran industria de guerra y sus resultados: la guerra relámpago en el Oeste.
- c) La ruptura del pacto germano-soviético. El avance hacia Moscú y el Cáucaso.
- d) La batalla de Inglaterra. La guerra en el desierto. El estallido japonés.
- e) La intervención americana. La lucha en el Pacífico. El desembarco en Europa.
- f) La república de Saló. El bunker berlinés. Hiroshima.
- g) Nuremberg.

8.1.6. *Destacar los principales aspectos en los que se manifiesta el enfrentamiento entre Estados Unidos y la U. R. S. S. a partir de 1946. El reparto de Europa*

La segunda guerra mundial viene a suponer la pérdida definitiva de poder por parte de Europa y su sustitución en el liderazgo mundial por Rusia y los EE. UU.

- a) Sobre un mapa de Europa el profesor habrá de trazar la nueva situación en la que se marcarán dos hechos fundamentales:
 - 1. El reparto de Alemania y la situación de Berlín.
 - 2. El avance del comunismo en toda la Europa Oriental señalando los casos originales de este proceso. Yugoslavia, Albania y el caso de Grecia.
- b) El profesor destacará lo que supuso el triunfo de las democracias occidentales y del espíritu liberal y capitalista.

Se hará una breve referencia al aislamiento de los sistemas de dictadura por parte de Europa. Se hará referencia también a los pactos finales entre los Estados Unidos y la Unión Soviética para el reparto de influencias.

- c) A partir de 1946 se destacará cómo comienza un largo proceso de tensiones entre las dos grandes potencias que se denomina el período de la guerra fría y que durará hasta el año 1960 en el que coinciden en el liderazgo de sus respectivos países Kennedy y Kruschef. A partir de este año comienza un período de distensión y coexistencia que parece romperse desde que comienza en 1973 la crisis del petróleo y sobre todo a partir de 1979 con la revolución iraní y la invasión de Afganistán.

Las manifestaciones más claras de estos enfrentamientos se producirán en los siguientes momentos:

1. La aparición de la República Federal de Alemania y el bloqueo de Berlín.
2. La creación de la O. T. A. N. y el Pacto de Varsovia.
3. El triunfo de Mao en China y el estallido de la primera bomba atómica soviética.
4. La derrota francesa en Indochina y el estallido de la guerra de Corea.
5. La rebelión de Hungría.
6. La nacionalización de Suez.
7. El bloqueo de Cuba.
8. La guerra de Vietnam.
9. La invasión de Checoslovaquia.
10. La ruptura de China con la U. R. S. S. y el acercamiento chino-americano.
11. Las guerras árabe-israelíes.
12. La aparición de sindicatos libres en Polonia.

8.1.7. *Señalar algunas de las manifestaciones más destacadas de la influencia económica y política de U. S. A. y U. R. S. S. en nuestros días y las principales características de los dos grandes sistemas socioeconómicos*

A través de este objetivo se pretende que los alumnos tengan una visión general de la situación social, económica e incluso cultural del mundo de nuestros días.

Si hasta ahora se ha marcado la importancia de los recursos metodológicos, en este objetivo, al que el profesor puede dedicar varias sesiones de trabajo, deberán ser empleados en profusión con toda la constante batería de recursos que están a disposición del profesorado en todo momento a través de todos los medios de comunicación social, cine, teatro, televisión, prensa, arte, libros, etc.

Podríamos señalar unos cuantos núcleos de agregación para el análisis de este objetivo que debe trascender a su simple enunciado sobre los pivotes de U. S. A. y U. R. S. S.:

- a) El «desembarco» del capital americano en Europa con el fin de crear un mercado y frenar la expansión soviética: el Plan Marshall.
- b) El papel y las intenciones de la O. N. U.
- c) La situación económico-social en el interior de los EE. UU.: expansión capitalista universal, los dos grandes partidos, los problemas raciales y las minorías marginadas, la ilusión de los Kennedy, la impopularidad americana, el conser-

vadurismo, el imperialismo, la juventud, la mitología U. S. A., el espíritu de libertad, la capacidad de crítica, el conglomerado de emigrantes y los modos de vida uniformes del mundo americano.

- d) La U. R. S. S.: federación multirracial, dictadura política, el expansionismo mundial desde el punto de vista ideológico, los problemas de Checoslovaquia, el fin del culto a la personalidad, la persecución de los disidentes, las fórmulas uniformes de vida, la estructura de la sociedad...
- e) La Europa de Occidente y sus dependencias y limitaciones, los partidos políticos europeos, los grandes líderes de Europa, su papel de alto magisterio en la tradición de la civilización occidental.
- f) El arte y la cultura de nuestros días.

8.1.8. *Localizar en un mapa de Africa y Asia el proceso de descolonización e independencia de las antiguas colonias europeas*

El presente objetivo hace referencia exclusivamente a Africa y Asia y únicamente en lo que se refiere a la descolonización.

Sin embargo, en este objetivo podría hacerse también alguna referencia siquiera muy sucinta a hispanoamérica y a países asiáticos independientes como la China y el Japón.

Es de destacar que estos temas se van a tratar luego (e incluso también algunos de los que se han visto en objetivos anteriores), en los objetivos de geografía desde el punto de vista de la geografía humana. No obstante, para centrarlos desde el punto de vista de la situación mundial y de la cronología no ha sido ocioso que se apuntaran anteriormente y que se presenten también aquí.

Así, en este objetivo ha de analizarse en primer lugar cuáles fueron las causas de que a partir de la segunda guerra mundial se iniciara un proceso de descolonización que en quince años destruye todo el larguísimo proceso secular de colonización llevado a cabo por las potencias europeas.

Las causas de este vertiginoso proceso acelerado serían las siguientes:

1. La pérdida de poder y de prestigio por parte de Europa.
2. La educación europea de las minorías cultas de los países colonizados.
3. El nuevo espíritu de los nuevos tiempos tras la segunda guerra mundial.
4. El subdesarrollo de estos países, la conciencia de su explotación y la aparición de ideologías revolucionarias protegidas por la U. R. S. S.
5. La aparición de un nuevo sistema de colonización impuesto por las nuevas grandes potencias que ya no está basado en la ocupación militar sino en el control económico.

Sobre un mapa de Africa y Asia el profesor irá presentando ante los alumnos el desarrollo de este proceso señalando los conflictos más importantes (Kenia, Argelia,

Rodesia, Uganda, Nigeria, Congo...). El año 1960 será señalado como el año de África.

Otros puntos a tratar serán los siguientes:

1. La liberación colonial de los países árabes. El petróleo. El problema palestino.
2. La liberación de la India a través del pacifismo y la resistencia pasiva.
3. El papel de Japón y su expansión económica moderna.
4. La lucha de Iberoamérica por desprenderse de la dependencia del capitalismo norteamericano y de sus minorías internas autocráticas.

8.1.9. *Explicar por qué Europa es un proyecto en construcción*

En este objetivo nos debemos proponer estudiar la evolución histórica de la idea de Europa, el proceso de integración progresiva y cuál es el estado actual de ese proyecto de unidad. Para ello tendremos necesidad de hacer alusión al marco geográfico, histórico y cultural sobre el cual se desenvuelve ese proceso. Ahora bien, no hemos de olvidar que lo que caracteriza a Europa, ante todo, es una forma de espíritu, cierto modo de ser y comportarse. Ello, junto con el pasado histórico y el marco espacial, es suficiente para originar y mantener un sentimiento de solidaridad y de comunidad.

Lo anterior nos pone en situación adecuada para abordar el estudio de la actual configuración del viejo continente, o lo que es lo mismo, las instituciones y organismos que cooperan a dicha unidad. Seleccionaremos de entre aquellos que representan hoy día una alternativa más clara y coherente para lograr la futura integración continental, el Consejo de Europa, la CEE y el Parlamento Europeo.

8.1.10. *Determinar los rasgos comunes y complementarios que caracterizan la relación entre las naciones europeas*

Algunas de las pautas de actuación reflejadas en el objetivo anterior podrían servirnos para concretizar éste que comentamos. Sin embargo, aquí podríamos especificar aún más cuáles son los principales niveles en que se produce el acercamiento y conexión de los estados europeos.

Nos estamos refiriendo a las líneas de cooperación económica que originó la antigua C. E. C. A., el Benelux y posteriormente la Comunidad Económica Europea. Con fines de tipo cultural, social y político surgió en 1950 el Consejo de Europa, el cual defiende y protege los derechos humanos y todos aquellos principios de la civilización occidental. El Tribunal Europeo de Justicia tiene la misión de asegurar el respeto del derecho en la interpretación y aplicación de los tratados. El Parlamento Europeo, como expresión democrática de los países que lo integran, viene a ser el precedente de lo que en el futuro ha de ser la Asamblea Europea. A nivel militar las naciones europeas también se hallan agrupadas en dos instituciones: la O. T. A. N. y el Pacto de Varsovia.

8.1.11. *Describir la composición y funcionamiento de los principales organismos europeos (C. E. E. Consejo de Europa)*

En los objetivos precedentes hemos tratado de abordar la idea de Europa y las relaciones que, tanto en épocas pretéritas como en la actualidad, han existido entre los pueblos del Continente. Nuestra idea en este objetivo es profundizar en aquellos proyectos de edificación de la unidad europea, estudiando su composición y funcionamiento.

Seleccionaremos de entre ellos aquellos que representan hoy día una alternativa más clara y coherente para lograr la futura integración continental: El Consejo de Europa y la C. E. E.

Del primero trataríamos de ver su composición: Asamblea General, Comité de ministros y la Secretaría, así como sus funciones y su labor en materia cultural, económica, social, política, etc. Hoy es el organismo que mayor número de países europeos engloba.

De igual forma, y en lo que respecta a la Comunidad Económica Europea, resaltaremos sus principales órganos: El Consejo de ministros, la Comisión y el Parlamento, así como sus funciones respectivas, países miembros, etc.

8.1.12. *Explicar las realizaciones y los problemas más importantes del reinado de Alfonso XIII y algunas causas de su caída*

El reinado de Alfonso XIII ha de girar en torno a varios núcleos de entendimiento de esta larga etapa que abarca todo el primer tercio del siglo XX. En general, tras una presentación de la situación española tras el desastre de 1898, se hará un análisis de la situación general social y económica descendiendo luego a un estudio cronológico en torno a los primeros años del siglo y la crisis parlamentaria, la dictadura de Primo de Rivera y el fin de la Monarquía para terminar con una presentación de metodología muy dinámica y apoyándose en multitud de recursos didácticos que contemple el esplendor cultural de este período centrado en las generaciones del 98 y del 27.

Los aspectos a estudiar serían los siguientes:

- a) La situación española tras el desastre del 98. La crisis espiritual y el regeneracionismo intelectual. La repatriación de capitales.
- b) La expansión económica. Desarrollo industrial. El descenso en la producción minera. El desarrollo de los transportes.
- c) El aumento de la población y el arcaico sistema de explotación agrícola. En 1900 el 66 por 100 de la población es campesina. Los grandes desequilibrios sociales como provocadores y protagonistas de las crisis en los primeros años de reinado. El desasosiego campesino, el progresivo aumento del proletariado y el crecimiento del asociacionismo obrero. El desarrollo urbano y el inmovilismo de la propiedad, sobre todo agrícola.
- d) La crisis del sistema canovista: 1909, semana trágica; 1912, asesinato de Canalejas; 1917, huelga general.

- e) La dictadura del general Primo de Rivera. Se renueva en el siglo XX el intervencionismo militar típico del XIX. Los éxitos de la dictadura: Obras Públicas, Hacienda y Marruecos. 1929, la caída de Primo de Rivera.
- f) El esplendor cultural del reinado de Alfonso XIII: la generación del 98. La arquitectura modernista (Gaudí). El urbanismo de principios de siglo. El arte: La prolongación del impresionismo; expresionismo, cubismo, y surrealismo. La generación intelectual del 27. El fenómeno Picasso.

8.1.13. *Especificar las etapas de la Segunda República española*

Al igual que en el objetivo anterior el profesor irá poniendo en relación los objetivos particulares propuestos para España con los objetivos ya estudiados a nivel universal. Si la neutralidad española en la primera guerra mundial se ha podido poner en relación con un ascenso económico, si la aparición de la dictadura en España se ha podido poner también en relación con la aparición de otras dictaduras europeas, igualmente la caída del dictador y la llegada de la Segunda República española ha de presentarse teniendo en cuenta la gran crisis económica del 29, causa, entre otras muy importantes, de índole interna, de la aparición de la república y su inestabilidad.

Los puntos a tratar serían los siguientes:

- a) La incapacidad de la Monarquía para resolver los problemas españoles después de la caída del dictador. El desprestigio causado por el intervencionismo de la corona en la política diaria. El fracaso de Berenguer y el Pacto de San Sebastián.
- b) Las elecciones municipales de abril. El 14 de abril de 1931. Las desfavorables circunstancias internacionales. La pervivencia de la crisis del 29.
- c) El bienio reformador.—1931-1933. La fallida reforma agraria y los primeros pronunciamientos: Sanjurjo. La mayoría republicana burguesa y socialista. El problema de los nacionalismos: Cataluña. Las Reformas militares. La cuestión religiosa.

Esta primera etapa de la República española puede ser presentada ante el alumno como la mezcla entre el reformismo burgués y los deseos de revolución social con diferentes escalas: socialismo moderado (Prieto), socialismo revolucionario (Largo Caballero) y anarcosindicalismo. Todo ello, mezclado con los problemas de las nacionalidades y de los separatismos, y la excesiva rapidez en los deseos de reforma, conducirá al fracaso que traerá consigo la desilusión y el triunfo de la reacción conservadora.

- d) La reacción de las derechas. La «restauración social». Las elecciones de 1933 dan el triunfo a la derecha (Gil Robles) y a la burguesía moderada. Se intenta paralizar el proceso revolucionario a la búsqueda de una estabilidad social que grandes masas españolas desean, frenándose el proceso de la etapa anterior en todos los frentes; la izquierda reaccionará con una constante agitación social que se concretará en la Revolución de Asturias de 1934.

- e) En las elecciones de febrero de 1936 triunfa el «Frente Popular» que es una gran coalición de la izquierda. Adquieren gran fuerza movimientos de carácter fascista, el enfrentamiento político, cada vez más violento y que nada resuelve, anticipa un enfrentamiento con las armas. Así, el 18 de julio de 1936 estalla una rebelión militar apoyada por grandes masas de población que, sin embargo, no logra triunfar en la mayoría de las ciudades importantes. Y lo que en un principio se había concebido como un pronunciamiento militar se convierte en una guerra civil dura y sangrienta que duraría tres años y en la que participarían de una u otra manera los principales países del mundo.

8.1.14. *Explicar la evolución político-social de España durante la guerra civil. Sus consecuencias*

Los puntos que se proponen para estudiar el período de la vida española entre 1936 y 1939 son los siguientes:

- a) Las fuerzas en presencia.
1. Las fuerzas en presencia dentro de España. Estudiar los grupos sociales que se adhieren a cada bando, su ideología, sus proyectos de futuro, sus recursos económicos.
 2. La actitud de las demás naciones, Italia y Francia por un lado, y el Comité de no intervención que se traduce en la neutralidad inglesa y americana, pero con la participación de grandes compañías capitalistas a favor de la España nacionalista, los cambios de actitud de Francia y el apoyo soviético.
- b) Las diferentes etapas de la guerra que pueden explicarse sobre un mapa con señalamiento de las operaciones más importantes.
- c) El carácter de revolución social y tardía afirmación de la autoridad del gobierno en el bando republicano con los constantes enfrentamientos entre las diferentes facciones que traen consigo constantes retrocesos militares. El ascenso del comunismo.
- d) El carácter de mando único y la evolución de partido único y nacionalismo romántico de la España «nacional». El papel de la jerarquía eclesiástica. La estructuración de un Estado totalitario y corporativista.
- e) El fin de la guerra civil y el triunfo del Estado nacional del General Franco. Los exiliados y las depuraciones. La regeneración económica lenta y la neutralidad a caballo entre los dos bandos de la guerra mundial que estalla poco después de la victoria nacionalista.

8.1.15. *Diferenciar los períodos característicos del régimen de Franco y sus rasgos más sobresalientes*

La larga etapa histórica que abarca de 1939 a 1975 y que se conoce como la era de Franco, fue presentada hasta esta fecha en los libros de la enseñanza oficial como

una etapa llena de éxitos triunfalistas. Convertida ya en historia debe ser despojada de apasionamientos partidistas.

Estos 40 años que dividen en dos casi con simetría perfecta el siglo xx de nuestra Patria merecen un análisis más profundo y desprovisto de apreciaciones subjetivas.

Entendemos que el profesor puede estudiar esta época en una primera panorámica de carácter cronológico para descender después a un análisis de estructuras de carácter político, económico, social y cultural.

Entendido así este período de nuestra Historia, los puntos a tratar podrían ser los siguientes:

a) Evolución cronológica.

1. 1939-1946: En esta etapa los países beligerantes en la segunda guerra mundial se disputan nuestra participación en la guerra a favor de las potencias del eje o una neutralidad que favorezca a los aliados. Entre graves tensiones internas el régimen de Franco se inclina por la neutralidad. Acabada la guerra, la pervivencia del Régimen totalitario del general Franco trae consigo el boicot internacional y la retirada de embajadores de Madrid. Hay una fuerte represión política, continuación de la dura actuación (en ambos bandos) durante la guerra.

2. 1946-1956: En este período entre difíciles situaciones económicas internas el Régimen del general Franco se va consolidando poco a poco. En 1950 la O. N. U. anula el boicot. Poco después se firma un Concordato con la Santa Sede y un pacto con EE.UU., en 1953, por el que se establecen en España bases militares norteamericanas. A cambio de ello España sale del aislamiento internacional. En 1956 España es admitida en la O. N. U.

3. 1956-1969: En este período el régimen de Franco inicia una cierta evolución de apertura política que no se traduce en una estructura de Estado de acuerdo con la democracia de occidente, pero que permite una mayor liberalización social de la que luego hablaremos y un auge económico que se inicia en 1960 y que llega a su cénit en 1969. El capitalismo internacional invierte masivamente en España. La emigración a Europa evita las tensiones sociales y el fantasma del paro. Las remesas de emigrantes y el turismo completan el cuadro de capital inversor. La tasa de crecimiento económico español es una de las mayores del mundo. En 1969 Franco designa como sucesor a Juan Carlos de Borbón.

4. 1970-1975: En los primeros años 70 continúa el ascenso económico. Pero en 1973 el jefe de Gobierno, Carrero Blanco, destinado a ser el sucesor ideológico del General Franco, es asesinado. En la misma época, a causa del petróleo, comienza una grave crisis internacional que la mayoría de los países europeos abordan con celeridad y realismo. En España se viven unos años de incertidumbre con un anciano jefe de Estado que moriría en 1975 sin que su obra de creación de un Estado basado en su autoridad personal tuviera continuidad política. El Régimen del general Franco moriría con él. En España, de una manera suave y sin convulsiones, comenzaría entre el asombro y la comprensión más favorable de los demás países un régimen democrático. Pero al igual que en 1931, en medio de una crisis económica, una vez más España tiene que organizar una nueva estructura del Estado que habrá de supo-

nerle una gran inversión de energías en medio de las urgentes demandas de una situación económica internacional en crisis.

b) La estructura política del Régimen de Franco.

El Régimen de Franco se organizará sobre la base de un partido único en el que se aglutinarán las diferentes fuerzas de la derecha, la Iglesia, el tradicionalismo, la Falange, y todo ello con el apoyo de las fuerza capitalistas.

La Jefatura del Estado y del Gobierno estará en manos del general Franco. Y aunque se organizan unas Cortes de representación corporativa carecen del valor democrático que les otorga el sufragio y de la legitimidad ideológica que supone el sistema de partidos políticos. Son unas Cortes, por tanto, que aunque elaboran leyes tendrán un cometido puramente técnico, ya que desde un punto de vista ideológico responderán exclusivamente a los principios del Movimiento Nacional.

Los Gobiernos dependen del general Franco, que es al propio tiempo jefe del Estado y del propio Gobierno, con lo que tendrán una gran estabilidad. Los cambios se sucederán por el agotamiento en la capacidad administrativa de los ministros o por las tensiones entre los diferentes grupos de presión dentro del propio Régimen. El Gobierno actúa de una manera absolutamente centralizada hasta en los más mínimos detalles.

La estabilidad, la paz social y las inversiones de capital producirán un estimable auge de las obras públicas y de la industrialización, esta última a través de los planes de desarrollo. En los niveles locales las Diputaciones, en pequeñas parcelas, actuarán en las provincias y los Ayuntamientos, hacia los que se permitirá un mayor margen de crítica por tener misiones más técnicas y de servicios que de carácter político, se dedicarán al desarrollo urbano aunque indiscriminado y desorganizado mientras los campos sufren un gran descenso demográfico.

c) La sociedad.

Desde un punto de vista social se asiste al establecimiento de grandes masas de clases medias de horizontes ideológicos típicamente burgueses. Estas grandes clases medias serán la base que posibilitará después del Régimen de Franco el paso sin traumas hacia la vida democrática.

La alta burguesía y el capital se enriquecerán de manera extraordinaria. Pero como ello coincide con un gran desarrollo en el nivel de vida de las clases medias, con constantes accesos a estas clases desde la clase obrera, no se producirán tensiones. Sólo la concienciación de la clase obrera producida por el retorno de los emigrantes, y el freno económico que produce paro a partir de 1973, irá creando tensiones sociales entre el proletariado.

La vida sindical estará absolutamente prohibida, y aunque existen unos sindicatos, son de carácter corporativo y sectorial, y en ellos se mezclan los representantes de los trabajadores y los de los patronos bajo la Administración de los jefes del partido único.

La Iglesia crecerá en el número de sus miembros de manera extraordinaria y aparecerá unida al Régimen. A partir de 1970 las vocaciones religiosas disminuirán y parte de los eclesiásticos tomarán posturas contrarias al Régimen del general Franco.

d) La economía.

Ya se ha tratado en los puntos anteriores de diferentes aspectos económicos. Bastará señalar ahora que en este período de la Historia de España se asiste a un crecimiento del poder del capital compensado por el reparto de los beneficios entre las clases medias. Ello explica que no se sienta la necesidad de unos sindicatos fuertes, necesidad que surgirá con el retorno de los emigrantes, la crisis económica y el crecimiento del paro.

Los planes de desarrollo, creando polos de promoción industrial, supondrán un beneficio para zonas concretas. Las grandes obras públicas darán una imagen muy favorable del Régimen.

Pero este sistema económico se mostrará ineficaz por el excesivo proteccionismo por parte del Estado en muchos casos y por la falta de bases sólidas en aspectos como patentes nacionales, investigación propia, competitividad exterior, selectividad y especialización a nivel internacional, modernización de maquinaria, mercados estables, etc. En definitiva se organizó una economía dependiente de inversiones aleatorias que en momentos de crisis desaparecen. Fue una economía para el desarrollo, pero no con una estructura suficientemente sólida.

e) Desde un punto de vista cultural habría que señalar el papel de la censura hasta 1960 sobre todo. La existencia de una España cultural en el exilio, con casos como el del Premio Nobel Juan Ramón Jiménez en Puerto Rico, el pintor Picasso en Francia, el doctor Ochoa en E.E. U.U., etc. No obstante, no se trata de un período infructífero, sino con estimables figuras, muchas de ellas de alta categoría intelectual.

f) La conclusión final sobre el análisis de este período de la Historia de España no debe darse a los alumnos desde el punto de vista de adjetivos calificativos. El propio análisis de los diferentes aspectos señalados hasta el momento es suficiente para un estudio centrado en cuestiones exclusivamente históricas. La comparación con el objetivo siguiente es suficientemente explícita sobre cuáles son ahora los objetivos y los afanes de la nueva sociedad española, que se está poniendo al nivel del resto de los países de Occidente tras 40 años de régimen totalitario, pero durante los cuales se sentaron las bases sociales que son la plataforma desde la que ahora se aborda la nueva España democrática.

8.1.16. *Valorar la función de la Monarquía en la consolidación del Régimen Democrático en España. La Constitución de 1978*

El último objetivo que se plantea para el conocimiento de la España contemporánea está basado en el análisis de la Monarquía y su función de consolidación del Régimen democrático.

Este objetivo, a diferencia del anterior, no debe estar basado en un esfuerzo por encontrar los valores exclusivamente de ciencia histórica o sociológica, como se ha intentado con el objetivo anterior.

Estamos ya inmersos en nuestro mundo contemporáneo y se trata ahora de des-

plegar ante el alumno de una manera activa y operativa el conocimiento directo de la situación política actual española.

Desde este punto de vista el profesor tiene en sus manos día a día un sin fin de recursos y de núcleos de agregación alrededor de los cuales dialogar con sus alumnos. Podríamos decir que este objetivo no entra dentro del programa en un momento concreto de su desarrollo, sino que aletea durante todo el curso en las constantes referencias a la situación actual que un buen profesor debe hacer siempre ante sus alumnos en el contacto diario de la clase. Por otro lado, los objetivos concretos de ética y cívica han abordado también estas cuestiones.

En este sentido no propondríamos aspectos concretos de estudio, pero si se quiere que de alguna manera se señalen algunos, destacaríamos los siguientes:

- a) Valorar lo que supone el paso de una dictadura personal en la cúspide del Estado a una monarquía constitucional.
- b) Encuadrar la Monarquía española y sus características democráticas dentro de las líneas políticas del resto de los países de Occidente.
- c) Destacar el papel del Rey como jefe supremo de las Fuerzas Armadas y su carácter arbitral en la vida política española.
- d) Señalar cómo la Monarquía supone la encarnación del concepto de Estado y la representación de España y de todos los españoles por encima de las contingencias políticas y con un valor de carácter histórico no temporal.
- e) Destacar las enormes dificultades del cambio de un Estado totalitario a un Estado democrático y el trascendental papel que la Monarquía como factor de unión de todos los españoles desempeñó en el proceso de cambio.
- f) Valorar cómo dos factores son claves por estar por encima de toda otra consideración en la vida política española: el Rey y la Constitución.
- g) La Constitución. Qué supone. En qué consiste. Cuál es su contenido:
 0. Título preliminar.
 1. Los derechos y deberes fundamentales de los españoles.
 2. La Monarquía española.
 3. Las Cortes Generales.
 4. El Gobierno y la Administración.
 5. Las relaciones entre el Gobierno y las Cortes.
 6. El poder judicial.
 7. La economía y la Hacienda Pública.
 8. La Organización territorial del Estado.
 9. El Tribunal Constitucional.

8.º CURSO DE E. G. B.

Bloque temático 2: LA GEOGRAFIA DEL MUNDO

Objetivos

- 8.2.1. *Destacar las diferencias existentes entre los climas ecuatorial, tropical y monzónico. En relación con dichos climas estudiar las diferentes zonas de vegetación, la red hidrográfica y, como consecuencia, las características del paisaje*

Los objetivos de Geografía tienen como hilo conductor la Geografía Física, es decir, la distribución por zonas geográficas a nivel universal.

Aunque, como luego se verá, la Geografía Humana se convierte rápidamente en el núcleo del trabajo, previamente requiere un encuadramiento de carácter físico. Así, el profesor, utilizando el globo terráqueo e inmediatamente después el mapa mundi, examinará los conjuntos climáticos de las zonas ecuatoriales, tropicales y monzónicas, estableciendo la coincidencia de condiciones climáticas zonales y de las diferentes formaciones vegetales mediante análisis comparados de mapas específicos de clima y vegetación.

Previa o simultáneamente, el profesor habrá de presentar ante los alumnos las características pluviales y térmicas de la zona, las cuales explicarán tanto el paisaje vegetal como la red hidrográfica. Así se analizarán:

- a) Gráficas termopluiométricas de cada uno de los tres tipos de clima.
- b) Las amplitudes térmicas anuales.
- c) Se compararán los índices pluviométricos y el régimen de precipitaciones de cada una de las tres zonas.

Condiciones térmicas y pluviales serán, junto con la morfología de la zona, las que nos expliquen, como consecuencia, las características del paisaje geográfico.

En función de las condiciones climáticas zonales se establecerán las coincidencias entre las formaciones vegetales de las tres zonas.

A través de diapositivas se analizarán las características fisionómicas generales del paisaje vegetal.

Por último, mediante el estudio de mapas físicos y de gráficas de curvas de caudal (que se podrán poner en relación con el régimen pluviométrico) se establecerán las características generales de la red hidrográfica de cada zona.

En resumen, con este objetivo se pretende que a través de una metodología muy activa el alumno sea capaz de identificar tres paisajes geográficos para poder explicarse a continuación en el objetivo siguiente la forma de vida del hombre en estas zonas.

8.2.2. *Descubrir los principales problemas derivados de la demografía en estas zonas: concentración, dispersión, altas tasas de mortalidad, el problema del hambre, etc.*

El profesor, sobre un mapa de población a nivel mundial, destacará las zonas que estamos estudiando, observando:

- a) Dónde se localizan los grandes hormigueros humanos.
- b) Qué áreas presentan muy débiles densidades de población.
- c) Se hará una recapitulación del concepto de densidad de población.

Con unas gráficas se mostrarán al alumno datos generales de estructura demográfica:

- a) Elevada natalidad.
- b) Fuerte mortalidad.
- c) Incrementos vegetativos muy altos.

Se sugieren finalmente dos experiencias a realizar con los alumnos:

- a) Comparando dos gráficas sobre evolución de la producción de cereales y el crecimiento de la población, establecer los problemas resultantes.
- b) Examinar una de las muchas notas de prensa en las que se reflejan las catástrofes naturales de estas zonas (inundaciones, sequías) y el problema de los recursos alimenticios.

Se mostrarán finalmente diapositivas de carácter colectivo e individual de zonas urbanas y campesinas, para conocer más directamente la población de estos dominios.

8.2.3. *Comparar y valorar los tres tipos de agricultura tradicional de estos países: itinerante, de subsistencia y monzónica*

Este objetivo puede ser extraordinariamente amplio, por lo que se sugiere tomar como núcleo de agregación tres ejemplos concretos:

- a) Analizar en dos croquis elementales, uno de aprovechamiento y otro de uso del espacio, la estructura agrícola de una aldea bantú del Congo. Examinar las prácticas de zonas y de siembra a través de diapositivas sobre agricultura itinerante.
- b) Analizar un croquis de uso del suelo en una aldea africana y establecer las diferencias con la agricultura itinerante.
- c) Examinar y comentar diapositivas de arrozales en los deltas de ríos monzónicos y señalar el intenso grado de especialización. Se conocerá así la agricultura del Ganges, del sudoeste asiático y de los grandes ríos asiáticos.

8.2.4. *Destacar la importancia que tiene la agricultura de plantación y su relación con los países desarrollados. Explicar el bajo índice de industrialización de estos países y su dependencia de las grandes firmas multinacionales*

Se trata ahora de presentar ante los alumnos las diferencias entre un cultivo tradicional, cuyas raíces se anclan en remotos tiempos históricos, y la actuación de la colonización de Occidente en los países subdesarrollados.

Se pueden mostrar fórmulas de ocupación y organización de la explotación en plantaciones de caña, café, cacao o té, y los sistemas de explotación de bosques madereros o de caucho, con el fin de completar una explicación general de explotación del suelo.

Podría completarse inclusive con un breve apunte sobre recursos naturales o energéticos.

Estudiando estos tipos con carácter general o inclusive deteniéndose en un producto específico o en un ejemplo muy concreto de plantación con carácter de modelo, pueden estudiarse:

- a) La complejidad y el tipo de vida de la plantación.
- b) La productividad y el tipo de explotación.
- c) Las nulas relaciones comerciales con la zona.
- d) La orientación de la producción hacia los países occidentales.

A continuación, para clarificar ideas sobre la economía de esta zona, puede determinarse en dos o tres países modelos la estructura de la población activa y el P. I. B.

Por último, se sugiere, para completar la idea sobre estas zonas, analizar dos mapas:

- a) Un mapa de producción de productos de plantación.
- b) Otro de consumo de esta producción en origen.
- c) En tercer lugar, un mapa que, como consecuencia del anterior, determine las corrientes comerciales y el papel de las firmas multinacionales (United Fruit, etc.).

8.2.5. *Explicar las causas de la formación de los desiertos y sus características geográficas, localizando los más importantes. El modo de vida en el desierto: el nomadismo*

Terminado el análisis general de las zonas ecuatoriales, tropicales y monzónicas, el objetivo siguiente, predominantemente físico, pretende buscar la explicación de las causas de la formación de los desiertos, lo que se podría conseguir a través de los siguientes recursos metodológicos:

- a) Sobre un mapa mundi de climas localizar los dominios desérticos.

- b) Sobre un mapa de presiones y vientos estudiar las corrientes de dinámica atmosférica y explicar las formaciones desérticas.
- c) Tomar, por último, dos o tres climogramas de estaciones de clima desértico, subrayando:
 - Bajo índice de precipitaciones.
 - Irregularidades anuales.
 - Diferencias térmicas diurnas-nocturnas, etc.

Conocidas las características físicas de las zonas desérticas, a través de diapositivas se mostrará al alumno:

- a) Tipos de oasis.
- b) Tipos de población y vivienda.
- c) Factores nómadas.
- d) Caravanas de mercaderes.

Poniendo en relación estas características humanas y las características físicas, el profesor proporcionará una explicación sobre los modos de vida en el desierto.

8.2.6. *Relacionar el clima, relieve, vegetación e hidrografía en los países del Mediterráneo*

Este objetivo inicia el estudio de la zona mediterránea. Será preciso explicar previamente que no se trata del estudio de los climas mediterráneos, presentando ante el alumno en un mapa mundi las otras zonas del mundo donde también se da un clima mediterráneo y estableciendo claramente que este objetivo se plantea para el Mare Nostrum.

Los puntos a tratar, siempre ante un mapa de localización del dominio mediterráneo, serían los siguientes:

- a) Estudio de las características climáticas mediterráneas. Pueden analizarse varios climogramas: temperaturas, régimen pluviométrico, etc.
- b) Presentación, a través de diapositivas, de los tipos físicos de la morfología mediterránea, estudiando las características morfológicas, montañas próximas al mar, fuertes pendientes, cortes aluviales de relleno, etc.
- c) Presentación de las formaciones vegetales (pinos de Alepo, etc.).
- d) En relación con la hidrografía, el profesor hará referencia a la típica morfología mediterránea y a las características climáticas: gráficas del caudal y el régimen de los cursos mediterráneos permitirán explicar la típica hidrografía de la zona, cuya visión podrá completarse con diapositivas de las típicas avenidas y ramblas mediterráneas.

8.2.7. *Explicar el aprovechamiento del suelo en estos países. La agricultura (secano y regadío). La transhumancia*

El aprovechamiento del suelo en el mediterráneo será analizado a través de los dos grandes sectores:

- a) La «trilogía» mediterránea: vid, olivo y cereales. Se explicarán las características de la explotación, la producción, el consumo, etc.
- b) Los típicos cultivos de huerta y los frutales. El alumno conocerá el aprovechamiento y conducción del agua, estudiará su importancia (por ejemplo, los agríos) y conocerá también algunos cultivos recientes, como el arroz.
- c) Por último, se estudiará también el aprovechamiento de pastos por la ganadería lanar, a través del tradicional régimen de transhumancia, matizando el moderno transporte.

Todo este análisis podrá ser realizado a través de diapositivas, gráficas de producción y mapas.

Pero el estudio no quedará completo si no se ponen en relación estos típicos cultivos con las condiciones naturales del clima mediterráneo; con la estructura de la propiedad, característica de cada uno de los dos grandes sectores de cultivo, y con una herencia cultural e histórica que permanece todavía.

8.2.8. *Explicar el grado de industrialización logrado por los países mediterráneos y localizar las principales áreas industriales*

A través de un mapa en el encerado, el profesor realizará una serie de referencias históricas a los países mediterráneos, concretando los siguientes aspectos:

- a) La localización de las principales áreas industriales.
- b) Análisis de gráficos respecto a tipos de industrias y relación con las multinacionales.
- c) Análisis de la estructura de la población activa.
- d) Participación en el P. I. B.
- e) Relaciones comerciales intramediterráneas y hacia el exterior.

8.2.9. *Explicar, en relación con las diferentes actividades económicas, la distribución de la población en los países del Mediterráneo*

Teniendo delante un mapa de densidad de población en el ámbito mediterráneo, el profesor destacará los siguientes aspectos:

- a) Grandes focos de desarrollo urbano.

- b) Concentraciones de población en relación con el desarrollo urbano y las zonas industriales.
- c) La población concentrada en relación con la agricultura intensiva.
- d) Las zonas de baja densidad de población en relación con el subdesarrollo, llegando incluso a zonas desiertas.
- e) Haciendo referencias de carácter histórico, estudiar las relaciones humanas y culturales entre los diferentes países mediterráneos, a través de diapositivas que nos muestren los diferentes paisajes y tipos humanos.
- f) Estudiar la población mediterránea y sus líneas de emigración dentro de cada país y hacia otros países.

8.2.10. *Describir el medio físico de los países oceánicos y continentales: clima, relieve, vegetación y red hidrográfica.*

El presente objetivo, de una gran amplitud, pretende analizar las características físicas de una gran parte del mundo: aquellas zonas de clima oceánico y continental.

Se sugiere que, independientemente de un estudio de conjunto, el profesor pueda, junto al análisis de las características generales, parcelar el estudio por zonas, ya que si no difícilmente será posible llegar a una comprensión de los fenómenos a estudiar.

Trazada así esta línea de actuación, se podría buscar también otra fórmula para cumplir este objetivo sobre la base de analizar «modelos» concretos.

- a) Así, para el estudio del clima, se podrían analizar climogramas de Valentía (Irlanda), Londres u otra estación oceánica.
- b) Se analizaría después un climograma de Moscú u otra estación continental. Tomando como base estas dos gráficas, se explicarían al alumno las características generales del clima oceánico y del clima continental, señalando estas zonas sobre un mapa mundi.
- c) Ante un mapa de grandes unidades estructurales se localizarían los dominios de:
 1. Los grandes macizos (alpinos o hercinianos).
 2. Las cuencas sedimentarias.
- d) En relación con el clima y la morfología, se presentarán las distintas formas vegetales utilizando mapas y diapositivas:
 1. Bosque húmedo.
 2. Taiga.
 3. Estepa.
- e) Por último, a través de gráficas y de diapositivas, se tomará conocimiento de los ríos de ambos medios (oceánico y continental), destacando sus características:

- régimen regular;
- longitud en función del relieve;
- utilización humana: navegación, eje industrial, producción de energía, etc.

8.2.11. *Describir las principales manifestaciones de la economía de Europa occidental: riqueza agrícola-ganadera y gran potencial industrial y comercial.*

8.2.12. *Comparar los principales paisajes geográficos del Mercado Común.*

El presente objetivo (8.2.11) pretende abarcar todas las manifestaciones económicas de la Europa occidental en su conjunto, mientras el siguiente (8.2.12) trata de «descender al análisis de los principales paisajes geográficos».

Esto puede inducir a error, puesto que el segundo objetivo puede entenderse como un análisis de los países que forman el Mercado Común o como una simple muestra de «paisajes geográficos» muy concretos, como puede ser el Rhur, el puerto de Rotterdam o incluso regiones subdesarrolladas ya estudiadas al analizar el clima mediterráneo, como puede ser el «Mezzogiorno».

Hemos optado en consecuencia por sugerir la unión de estos dos objetivos, descendiendo al estudio de paisajes geográficos concretos al analizar cada una de las manifestaciones económicas de Europa occidental, concretando este análisis de paisaje a los pertenecientes a Estados del Mercado Común.

Los aspectos a estudiar serían los siguientes:

- a) Agricultura y ganadería. b) La pesca. c) La industria y las zonas industriales. d) Las aglomeraciones urbanas. e) El comercio exterior.

En primer lugar, sobre un mapa se realizará una presentación general de las fronteras de los Estados en Europa occidental, descendiendo luego a señalar aquellos Estados que constituyen el Mercado Común.

Se realizará un rápido repaso de la Geografía Física, apoyándose en el objetivo anterior y concretando aspectos climatológicos, especificando formas de relieve, red hidrográfica, etc. También se estudiará, simplemente a nivel de conocimiento, la situación de las principales ciudades y regiones dentro de cada Estado.

- a) También sobre un mapa que pueda «superponerse» sobre los mapas básicos físico y político, se especificarán las principales regiones agrícolas, señalándose la tipología más característica de cada una.

En relación con ello pueden tratarse:

1. El prado y la ganadería vacuna.
2. La granja ganadera y los sistemas de estabulación.
3. El cultivo de huerta y la floricultura.
4. Las zonas de cultivos de secano.
5. Las explotaciones forestales.

6. Subrayar el carácter de economía comercial de estas explotaciones agrícolas y su carácter evolucionado y tecnificado.
- b) Se «superpondrá» sobre los dos mapas básicos la línea de costa con los puertos principales y a través de diapositivas (imagen gráfica) y cuadros de explotación:
1. Empresas.
 2. Número de trabajadores.
 3. Comercialización.
 4. Consumo.

Se conocerá la importancia de los diferentes países europeos en el campo de la pesca, incluso de aquellos que no pertenecen al Mercado Común, como es el caso de Noruega.

- c) Igualmente habrá de «superponerse» el mapa de regiones industriales sobre el mapa físico y político. También como en el caso anterior, incluyendo zonas que no están en el Mercado Común, como son los casos de Suiza, Austria y Suecia.

La didáctica deberá consistir en una sucesión metodológica de diapositivas regionales, croquis, gráficos y cuadros sinópticos, siempre dentro de un cuadro general en el que el alumno pueda ver, por un lado, las grandes regiones industriales (Rhur, Países Negros británicos, Milán-Turín, etc.), y por otro lado la organización de la producción industrial por sectores.

Puntos que pueden analizarse en concreto serían los siguientes:

1. Concentración de equipamientos.
 2. Acumulación de capital.
 3. Materias primas (producción y utilización).
 4. Redes de energía.
 5. Redes de transportes.
 6. Sistemas de producción.
- d) Desde el punto de vista de la Geografía humana, habría que marcar el énfasis en descubrir, clasificar y valorar las características de las grandes concentraciones que convierten los países de Europa en una sucesión de «regiones urbanas» alternadas con «países negros».

Se pueden utilizar modelos como las aglomeraciones de París o la conurbación londinense, Liverpool, Rhur y Randstat holandés, y ponerlo en relación con problemas de emigración, de necesidades de equipamiento urbanístico, ciudades dormitorio, conservación del medio ambiente natural o histórico-artístico, etc.

- e) El comercio exterior puede analizarse a través de un gráfico en el que aparezcan tanto el volumen como la composición del mismo y a través de un mapa mundi con las líneas de importación-exportación. Gráficas concretas del Mercado Común en su conjunto, conectadas con otras de países como el Reino Unido, la República Federal Alemana y Francia, proporcionarán una adecuada

visión que puede completarse con diapositivas (como por ejemplo, el puerto de Rotterdam).

8.2.13. *Explicar las principales características de la URSS como modelo de organización económica planificada, haciendo referencia a otros países del C.O.M.E.C.O.M.*

Al igual que en el objetivo anterior, un mapa físico nos puede dar el conocimiento más concreto de la URSS y su vastedad regional.

Si el alumno ya tiene idea de los sistemas de vida social y económica de la Europa occidental, simplemente a través de los medios de comunicación social dentro de su propio entorno, lo que le capacita para entenderla perfectamente, no ocurre lo mismo con el sistema soviético.

Se hace preciso, por tanto, enlazándolo con los objetivos 8.1.2, 8.1.6 y 8.1.7, explicar el sistema de organización social en la Unión Soviética, así como el sistema de organización económica.

Quizá los puntos fundamentales a tratar sólo fueran los siguientes:

- a) Supresión total de la propiedad privada de los medios de producción y consumo.
- b) Organización de la vida colectiva a través de una planificación económica y social prevista por el Estado soviético.

A continuación, sobre mapas, podríamos comentar la relación entre cinco grandes aspectos:

1. La distribución de la población.
2. Las zonas de producción de materias primas.
3. Las zonas de fuentes de energía.
4. Las regiones agrarias.
5. Las regiones industriales.

Desde el punto de vista de dinámica económica se podría valorar lo que supuso para la U.R.S.S.:

- a) Los planes quinquenales anteriores a 1960 (bienes de equipo).
- b) Los planes posteriores (bienes de consumo).
- c) Examinar la red de ferrocarriles soviéticos y subrayar su importancia en el sistema económico.
- d) Examinar a través de un croquis el funcionamiento de un kolhose: agricultura planificada y colectiva.
- e) Analizar un gráfico del comercio exterior y su relación con países del C.O.M.E.-C.O.N. con una economía complementaria a la de la U.R.S.S.

Desde el punto de vista de la población se plantearán las diferentes etnias de la Unión Soviética y sus zonas de distribución urbana o agrícola.

8.2.14. *Establecer las bases de la organización económica capitalista típica de los Estados Unidos, así como el potencial humano y económico de U.S.A.*

Al igual que en los casos anteriores se llevará a cabo un análisis físico general y regional de los Estados Unidos, con una breve referencia hacia Canadá.

Desde el punto de vista de la organización económica y social se destacará USA como la máxima expresión del sistema capitalista y se analizarán los grandes esquemas en los que se encuadran las formas de vida de América:

1. La América tradicional, en el Este.
2. Las grandes ciudades: Nueva York, Chicago, etc.
3. El medio oeste agrícola.
4. El sur.
5. La costa pacífica.

Realizada así una presentación general física, humana y de sistema económico de los Estados Unidos, se analizarán los siguientes aspectos:

- a) Regiones de producción de materias primas.
- b) Fuentes de energía.
- c) Zonas de producción industrial.
- d) Regiones agrícolas.

Determinando en cada uno de los cuatro casos productos y sistemas de producción, así como su comercialización.

A través de comentarios de gráficas se estudiará la importancia de la población urbana de U.S.A., y desde el punto de vista económico se fijaría la atención en los siguientes aspectos:

- a) Determinar el valor de la población industrial en la estructura de la población activa.
- b) Determinar la importancia de U.S.A. en cuadros comparativos con la U.R.S.S., M.C.E., Japón y zonas subdesarrolladas como productor de energía, materias primas, industria pesada e industria ligera.
- c) Determinar el grado de importancia, dentro de USA y a nivel mundial, de las grandes multinacionales americanas: General Motors, Ford, I.T.T., Standard, Coca-Cola, I.B.M...
- d) Analizar el aporte de la agricultura al P.I.B., la población ocupada en ella y la producción final. Se analizará un modelo de empresa agraria.

Al igual que en la U.R.S.S. se señaló la importancia del ferrocarril (transiberiano)

y del transporte en general, de la misma manera en USA se estudiará lo que suponen las dos primeras redes ferroviarias Atlántico-Pacífico, así como la red viaria y aérea de comunicaciones.

Se sugiere, por último, analizar algunos textos en los que se hable de las bolsas de pobreza y de marginación en los Estados Unidos, así como de las diferentes poblaciones con las etnias de la unión. Se pueden proyectar diapositivas sobre el elevado nivel de vida del americano medio: casas individuales, tecnología del hogar, automóviles, etc.

8.2.15. *Analizar brevemente las grandes transformaciones económicas de la China y el Japón.*

De nuevo sobre un mapa físico se marcarán los aspectos fundamentales de la Geografía Física en China y Japón, sin descender ahora el análisis regional que apuntábamos en los objetivos anteriores.

En ambos países se procurará marcar el énfasis del estudio, sobre todo en las grandes transformaciones sociales y económicas, en el caso del Japón desde la revolución Mijí y tras la segunda guerra mundial y en el caso de China a partir del derrocamiento imperial por un lado y desde 1949 por el otro.

Los puntos a tratar serían los siguientes:

- a) Comparar el crecimiento vegetativo de ambos países con el crecimiento de la producción de cereales y en general de alimentos.
- b) Localización de fuentes de energía y materias primas.
- c) Localizar las grandes áreas rurales en China y en el caso de Japón las aglomeraciones industriales y urbanas, señalando brevemente la tipología de los cultivos japoneses.
- d) En el caso japonés detenerse en tres temas:
 1. La pesca.
 2. La expansión multinacional japonesa.
 3. El carácter del trabajo japonés y de la inventiva y desarrollo industrial de alta tecnología.
- e) En el caso chino analizar brevemente sus esfuerzos de desarrollo industrial y a través de un croquis examinar el funcionamiento de una comuna agrícola.

8.2.16. *Describir el medio geográfico de los países polares: clima, vegetación y formas de vida.*

En este objetivo se estudiarán, a través de dos mapas de la Región Polar Ártica con las costas norteamericana y euroasiática y el Continente Antártico.

- a) Analizar un climograma de una estación polar (Verjoiansk, Vostok...).
 - 1. Bajas temperaturas.
 - 2. Veranos cortos.
 - 3. Pocas precipitaciones.
- b) Proyectar diapositivas del mar helado y de «inlandsis» e iceberg.
- c) Analizar las características de la tundra mediante diapositivas.
- d) Proyectar diapositivas de la rica fauna marina: morsas y focas. Pequeños establecimientos pesqueros.
- e) Señalar mediante diapositivas el valor de los polos como ruta de comunicaciones.

8.2.17. *Describir las características esenciales y la problemática del mundo iberoamericano*

El mundo iberoamericano ha de requerir un tratamiento más específico, pero sería totalmente acientífico y en desacuerdo con el enfoque general de los objetivos, que nos limitásemos a un análisis exclusivamente sociológico.

a) En consecuencia, a través de un mapa, el alumno conocerá la adscripción regional de las características climatológicas que ya conoce a través del curso entre río Grande y cabo de Hornos.

b) A través de un mapa se estudiará:

- 1. La morfología general.
- 2. La red hidrográfica.
- 3. Se marcarán finalmente los grandes espacios regionales.

c) La valoración del mapa político de Iberoamérica y de las principales poblaciones tiene un gran interés para el alumno español, con el fin de que sea capaz de conocer y encuadrar hechos y sucesos dentro de las fronteras de cada Estado.

Por ello se pondrá en relación el conocimiento morfológico, hidrográfico y regional con cada una de las naciones de Iberoamérica.

d) Para comprender los problemas generales del mundo hispanoamericano, hay que tener en cuenta:

- 1. Su gran potencial en materias primas y fuentes de energía.
- 2. Su estructura social.
- 3. Su dependencia de las multinacionales y de pequeños grupos oligárquicos.
- 4. Su baja industrialización.
- 5. Como consecuencia de todo ello, su inestabilidad política.

e) Los aspectos a tratar más concretados desde un punto de vista metodológico serían los siguientes:

1. Reflejar la variedad étnica y racial.
2. Analizar un mapa de población y destacar la discontinuidad del poblamiento:
 - 2.1. Desiertos humanos de las selvas.
 - 2.2. Desiertos humanos de las montañas.
 - 2.3. Desiertos humanos de las grandes llanuras.
3. A través de gráficos examinar el crecimiento vegetativo superior a la producción de alimentos. La estructura por edades con la gran población juvenil y la población activa.
Dentro del mismo apartado se sugiere escoger dos o tres países modelos.
4. Proyectar diapositivas de ciudades iberoamericanas con:
 - 4.1. El centro tradicional hispánico.
 - 4.2. El centro moderno, mimético al de U. S. A.
 - 4.3. Los enormes suburbios: fabelas, ranchitos, etc.
5. Subrayar mediante comentarios de textos (prensa, revistas) la penetración y explotación de recursos por multinacionales y las diferencias de clase, las dictaduras, los intentos revolucionarios, etc.
6. A través de diapositivas y de textos, comentar aspectos originales y concretos del mundo iberoamericano que deban destacarse a juicio del profesor. Se sugiere:
 - 6.1. El caso cubano.
 - 6.2. El caso puertorriqueño.
 - 6.3. Riqueza petrolífera venezolana.
 - 6.4. Organización política de Méjico.
 - 6.5. La concepción de las tres culturas en Méjico.
 - 6.6. Aglomeración urbana en Buenos Aires y sus características.
 - 6.7. La ganadería argentina.
 - 6.8. Brasilia.
 - 6.9. La expansión brasileña por la selva.

8.2.18. *Situar espacialmente los principales focos de tensión mundial analizando sus causas y manifestaciones. El problema del petróleo*

A través de un mapa el profesor presentará brevemente, y explicará con el auxilio de textos de prensa y de periódicos, los principales focos de tensión mundial.

Quedan al margen aspectos ya estudiados en el caso americano.

En el caso europeo se reclamará la atención sobre Irlanda y en el caso de Asia se prestará atención al Sudeste y a tensiones entre la India y Pakistán-China. Ello servirá de ocasión para hacer alguna referencia a la India.

En el caso africano se prestará atención al problema racial de Sudáfrica.

Pero en general se propone que este objetivo sirva para la comprensión de la problemática general del mundo árabe (aunque ya se hayan tratado diversos aspectos al tratar del Mediterráneo), desde los problemas de la expansión marroquí por el Sur hasta los problemas en Irán y Afganistán, pasando, naturalmente, por la problemática judeo-palestina.

El Islam será presentado como una gran cominidad con divisiones naturales e incluso raciales; con viejas monarquías tradicionales y estados revolucionarios y con el injerto del mundo israelí que supone una excepción original en toda la zona que se analizará con algún detalle desde el punto de vista no sólo conflictivo, sino también de Geografía Humana y económica: los kibutz, la puesta en regadío del Negueb, etc.

El problema del petróleo se planteará:

- a) Analizando un mapa de localización de producción y reservas de petróleo.
- b) Explicando a través de un gráfico su importancia como fuente de energía a nivel mundial.
- c) Estudiando las corrientes comerciales del petróleo mediante un mapa con la problemática de las multinacionales.
- d) Explicar cómo es un puerto de exportación con refinerías a partir diapositivas.
- e) Comentar algunos datos de nivel de desarrollo socioeconómico en países productores de petróleo, así como señalar el hecho de los depósitos de fondos en bancos extranjeros.

Bloque temático 3: GEOGRAFIA DE ESPAÑA

Objetivos

8.3.1. *Describir las características, formas y distribución del relieve peninsular, así como los tipos de rocas. Brevemente, estudiar las costas peninsulares de Canarias y Baleares.*

El profesor construirá en el encerado diversos mapas sucesivos, en los que muestre al alumno cómo se ha ido formando en las diferentes eras geológicas:

- a) La morfología peninsular y de Baleares.
- b) La tipología rocosa.
- c) Morfología y tipología rocosa de Canarias.

Simultáneamente proyectará diapositivas de los tres tipos de roca:

- a) Sedimentarias.
- b) Metamórficas.
- c) Graníticas.

Sobre un mapa fijará la distribución de las grandes unidades estructurales del relieve, proyectando diapositivas con la tipología general.

Se hará comprender al alumno cómo la Península está compuesta por un gran macizo central subdividido por el Sistema Central y rodeado, como si fuera un castillo, de montañas y depresiones exteriores.

Se hará referencia a cómo la morfología de la Península ha condicionado en muchos momentos, hasta cierto punto, la evolución histórica de nuestro país y la distribución de los diferentes pueblos de España.

Descendiendo al análisis de aspectos más concretos, se estudiarán a través de diapositivas:

- a) Glaciares.
- b) Valles.
- c) Glacis de erosión.
- d) Tipos de costa: acantilados, rías, estuarios, deltas, mares, etc.
- e) Se mostrarán también los relieves volcánicos y diapositivas generales de las diferentes Islas Canarias.

8.3.2. *Analizar los principales elementos del clima peninsular: temperaturas, precipitaciones y vientos, así como los factores que los condicionan*

Utilizando mapas y gráficos de puntos concretos se estudiará la distribución de las temperaturas:

- a) medias anuales;
- b) de verano;
- c) de invierno.

A continuación se estudiarán mapas de distribución de precipitaciones y de aridez.

E inmediatamente se pondrá en relación la distribución de las temperaturas y de las precipitaciones con el mapa de las unidades de relieve.

Por último se explicará de manera muy sencilla algún mapa típico de situaciones atmosféricas, utilizando aquellos modelos que más frecuentemente aparecen en la televisión: anticiclón de las Azores, frente polar, situaciones anticiclónicas invernales...

8.3.3. *Distinguir los diferentes tipos de climas existentes en España: atlántico, mediterráneo, seco y de montaña. El clima de las Islas Canarias*

Sobre un mapa, el profesor señalará (y al igual que en todos los temas anteriores, es ocioso repetir que los alumnos seguirán en el cuaderno de trabajo las explicaciones), los diferentes tipos de clima existentes en España:

- a) Atlántico.
- b) Mediterráneo.
- c) Seco.
- d) De montaña.
- e) El clima de las Islas Canarias.

Señalará a continuación, a través de unos esquemas muy concretos, las cuatro o cinco características fundamentales de cada clima.

Por último, como demostración de la expresión gráfica de todo ello, analizará algunos climogramas típicos y fáciles de conseguir, por ejemplo:

- a) Climogramas de Santander, La Coruña, Gijón o San Sebastián.
- b) Climogramas de Barcelona, Tarragona, Valencia, Cartagena, o Mallorca.
- c) Climogramas de Burgos, Valladolid, Salamanca, u otros de clima mediterráneo continentalizado.
- d) Climogramas de estaciones pirenaicas o de Sierra Nevada.
- e) Climogramas de Santa Cruz de Tenerife o Las Palmas.

8.3.5. *Relacionar con el relieve y el clima la realidad hidrográfica peninsular y localizar en el mapa las principales cuencas fluviales*

Sobre un mapa, el profesor relacionará en el encerado el relieve y el clima con las principales cuencas fluviales españolas.

Se analizarán las principales vertientes hidrográficas y la extensión de la red.

Se localizarán en el mapa, dentro de cada cuenca fluvial, los ríos principales.

Descendiendo a análisis más concretos, se explicarán las tres o cuatro características fundamentales de cada vertiente hidrográfica, utilizando además dos instrumentos didácticos:

a) Análisis de gráficos de régimen para lo que se proponen cuatro gráficos: un río cantábrico, otro pirenaico, un gran río de la meseta y dos mediterráneos.

- 1. Costa rocosa. (v.g.: Costa Brava).
- 2. Rías gallegas.
- 3. Estuarios (el del Tajo).
- 4. Marismas (las del Guadalquivir).

5. Deltas (el del Ebro).
6. Albuferas (la de Valencia o el Mar Menor).

8.3.4. *Situar espacialmente las principales zonas de vegetación: mediterránea, atlántica, subdesértica y la vegetación canaria. Valorar la importancia de la conservación del monte para evitar la desertización*

Consideramos que este objetivo de vegetación puede recibir una explicación más coherente tras el análisis de los climas y la red hidrográfica.

El profesor situará espacialmente sobre un mapa de formaciones y asociaciones vegetales dominantes los cuatro tipos que señala el objetivo:

- a) Mediterráneo.
- b) Atlántico.
- c) Subdesértico.
- d) Vegetación Canaria.

Se pondrá de relieve la coincidencia con las condiciones climáticas y con la estructura de relieve para encontrar la misma tipología vegetal.

El profesor deberá valorar finalmente la importancia de la conservación del monte, desde múltiples puntos de vista tanto por su valor económico (pasta de papel, muebles, productos químicos, resinas, etc.) como para evitar la desertización. Se motivará a los alumnos hacia actividades de repoblación forestal, limpieza y cuidado del monte, lucha contra los incendios forestales...

El monte, por otro lado, fija y conserva los suelos, mantiene la humedad y la biocenosis, suponiendo auténticas catástrofes la destrucción de nuestros montes y bosques.

Pueden proyectarse diapositivas e ilustraciones, comentarse noticias de prensa, etc...

Se sugiere que antes de comenzar el análisis y estudio de otros aspectos geográficos, el profesor realice una panorámica general, poniendo en relación factores históricos y geográficos.

Por supuesto que nuestra morfología y nuestros factores físicos no son exclusivamente determinantes de nuestra Historia y de la variada riqueza de pueblos que componen la unidad de España, pero no es menos cierto que nuestros factores físicos son uno de los factores que lo explican.

El profesor, a través de diapositivas, mapas, textos, ilustraciones, etc., mostrará a los alumnos cómo todos estos factores físicos influyeron en nuestra historia, en nuestro urbanismo, en nuestra fórmulas de vida y realizaciones culturales, en nuestro folklore, nuestra gastronomía, etc.

8.3.7. *Analizar y localizar los principales espacios agrarios: atlántico, costero-mediterráneo, interior y canario.*

Para comprender los factores que intervienen en la agricultura española será preciso previamente analizar sobre un mapa los diferentes tipos de cultivos agrícolas españoles y su relación con las condiciones naturales.

A través de diapositivas, y marcando zonas en un mapa, se irán conociendo los tipos de cultivo, analizando al propio tiempo sus fórmulas de laboreo.

Junto con la gran distribución en cultivos de secano y cultivos de regadío no debe olvidarse el análisis de aspectos concretos tipológicos: el naranjo, el olivo, los frutales, las huertas, la vid, los cereales, el arroz, los cultivos industriales, etc.

Mediante diapositivas se estudiarán, en resumen, los siguientes espacios agrarios dentro de la gran localización atlántica, costero-mediterránea, interior y canaria.

- a) El policultivo gallego.
- b) Los prados y ganadería de renta en el caserío vasco.
- c) Idem en la montaña cantábrica.
- d) El predominio del viñedo manchego.
- e) Olivar y cultivos industriales del Guadalquivir.
- f) Los agrios y cultivos de huerta levantinos.
- g) Las primicias en invernaderos canarios.
- h) Las grandes zonas cerealistas.
- i) Otros tipos de agricultura.

8.3.6. *Describir los factores que intervienen en la agricultura española: tipos de propiedad, factores físicos, técnicas de cultivo, etc.*

Estudiado el panorama tipológico de los cultivos y los espacios, habrá que analizar ahora las causas que explican y los factores que intervienen en la agricultura española.

En este sentido los objetivos 8.3.6 y 8.3.7 pueden y deben explicarse en íntima unidad y correlación.

Así, cada uno de los espacios agrarios señalados anteriormente tendrá una explicación basada en factores físicos (situación, altitud, climatología, tipos de suelos, etc.) y humanos (factores históricos, económicos, políticos y sociales que explican los tipos de propiedad, las costumbres agrícolas, las líneas indicativas de la Administración, etc.).

- a) En relación con ello y con el objetivo anterior se estudiarán, utilizando conjuntamente un gráfico y un mapa, la distribución de las propiedades en España, pudiéndose poner como modelos los casos de Andalucía y Galicia, y señalando las características de latifundio y minifundio.
- b) Se pondrá también de relieve las diferencias de concepción de la explotación agrícola. Se sugieren como modelos:

1. La agricultura de subsistencia gallega.
 2. Los cultivos comerciales levantinos.
- c) Desde un punto de vista de actuación del Estado se explicará a los alumnos los intentos de colonización y el problema de la concentración parcelaria.
- d) Desde el punto de vista de la modernización de los cultivos se estudiará mediante gráficas y a través de diapositivas:
1. Lo que supone el empleo de fertilizantes.
 2. La mecanización (tractores y cosechadoras).
 3. Condiciones, características y posibilidades de explotación del regadío, explicando su evolución y planes de ampliación.
- e) Los grandes problemas del secano en España.
- f) Las industrias derivadas de la agricultura.

8.3.8. *Analizar los diferentes tipos de ganadería, distinguiendo entre la antigua transhumancia y las fórmulas ganaderas actuales*

A través de un mapa se examinarán las zonas de mayor producción ganadera, especificando su porcentaje de aportación a la renta agrícola.

Los aspectos a estudiar serían los siguientes:

- a) Diferentes clases de ganado y su utilización.
- b) La explotación del ganado en régimen familiar.
- c) La explotación del ganado a nivel industrial.
- d) Qué fue la transhumancia y sus fórmulas actuales.
- e) En relación con cuatro aspectos a destacar, el profesor proyectará diapositivas que sirvan como motivación para explicar:
 1. El ganado de cerda en montanera.
 2. El ganado lanar en rastrojos o por cañadas.
 3. El ganado de granja avícola moderna.
 4. El ganado vacuno periurbano y de pastos cantábricos.
- f) Industrias derivadas de la ganadería.

8.3.9. *Localizar en un mapa los principales puertos pesqueros, indicando las especies y los tipos de pesca que realizan*

Sobre el encerado, el profesor irá situando en un mapa peninsular y de las islas los principales puertos pesqueros.

El alumno procurará localizar ilustraciones que muestren la tipología del puerto, que incluirá en su cuaderno de trabajo, y junto con el mapa y la localidad correspondiente se señalará en un gráfico el tonelaje de capturas y su valor en relación con el total nacional.

Este objetivo requiere una explicación más amplia del profesor, basada en las frecuentes notas de prensa que en estos últimos años nos hablan de nuestros pesqueros.

Así, habría que diferenciar la pesca de altura, señalando en un mapa mundi las zonas de pesca de nuestros barcos: Gran Sol, Terranova, banco canario-sahariano...

Se analizarán finalmente los problemas conflictivos con Francia, Portugal, Marruecos y Estados Unidos.

A través de diapositivas, el alumno conocerá nuestra deteriorada flota y sus pequeños y anticuados barcos. Los nuevos barcos pesqueros de las grandes explotaciones. Las mejilloneras de las rías gallegas y las industrias derivadas de la pesca: congeladoras, salazones, conservas, etc.

8.3.10. *Interpretar la problemática actual de las fuentes de energía y su abastecimiento. La energía nuclear: problemas técnicos y sociales que plantea. Otras opciones*

El profesor, para la explicación de este objetivo, hará una reflexión previa sobre lo que son y la importancia que tienen las fuentes de energía, poniendo en relación este objetivo con el 8.2.18.

Sobre un mapa se analizarán los diferentes recursos energéticos de que disponemos, haciendo hincapié en la situación de nuestros recursos tradicionales y su imposibilidad de ampliación y señalando las nuevas posibilidades.

Sobre un gráfico se estudiará la evolución del consumo energético, comprobando su crecimiento constante y la dependencia cada vez mayor del petróleo.

Sobre un mapa, asimismo, se estudiarán las zonas de mayor consumo de energía en nuestro país, así como las zonas de mayor producción.

El análisis de las nuevas fuentes, y citando simplemente otras posibilidades como el aire, las mareas o la geotérmica, se detendrá en los dos recursos más recientes: la energía nuclear y la energía solar.

- a) Se analizará en un mapa el plan de localización de las centrales nucleares.
- b) A través de un mapa y de gráficos se presentarán los primeros intentos de utilización de energía solar.
- c) Utilizando documentos de prensa se mostrará ante los alumnos la polémica de la energía nuclear y las diferentes opiniones favorables y contrarias.

8.3.11. *Localizar sobre un mapa las principales zonas industriales españolas, sus características y problemas fundamentales de cada una. Plantearse la cuestión de la contaminación*

El profesor hará referencia a los conocimientos históricos que posee el alumno, arrancado desde mediados del siglo XVIII, para presentar en primer lugar una evolución de la industria española. Utilizando el encerado irá construyendo un mapa donde de poco a poco se irán localizando las zonas fundamentales de industrialización en nuestro país.

A continuación incidirá en el análisis de los siguientes aspectos:

- a) Se determinará en cada área industrial el tipo de industria predominante.
- b) Se analizará con mayor detalle la estructura del empleo industrial de Bilbao, Barcelona y Madrid, anotando también otros centros significativos.

Este estudio descenderá a cuestiones de tipo social o humano en relación con las zonas industriales: ciudades dormitorio, dificultades y tiempo perdido en comunicaciones, impersonalización en las grandes fábricas, contaminación del aire y de las aguas, imposibilidades de mínimos equipamientos urbanos, pérdidas de la capacidad artesanal del trabajador... todo ello puesto en relación con lo que el alumno estudia en Formación Ética y Cívica. Para este análisis el profesor tendrá constantemente oportunidad de utilizar documentos de los medios de comunicación social.

- c) Otros hechos y circunstancias a estudiar en relación con nuestra industria serán las siguientes:
 - 1. Industrias de carácter nacional y multinacional.
 - 2. Procedencia del capital en las industrias nacionales.
 - 3. Grado de modernización de las instalaciones.
 - 4. Nuevos productos en la industria de nuestro país, en relación con las necesidades más modernas.
 - 5. Procedencia de las fuentes de energía en cada zona (en relación con el objetivo anterior).
 - 6. Procedencia de nuestras materias primas.
 - 7. Diferenciación entre nuestra capacidad de industria pesada y de industria ligera.
 - 8. Nuestra dependencia exterior a través de los royalties.
 - 9. Nuestra capacidad y nuestras posibilidades de creación de patentes. La investigación industrial.

- 8.3.12. *Expresar cuáles son las líneas generales del comercio español, el comercio interior. Comprender qué es la balanza comercial. El papel del turismo en la economía española y las principales zonas turísticas.*
- a) En un mapa mundi, el profesor explicará las líneas generales de nuestro comercio de importación y de exportación, señalando los principales países.
 - b) En relación con cada país se analizará:
 - 1. La balanza comercial en cada caso.
 - 2. A través de gráficas, los productos que exportamos y que importamos.
 - c) La conjugación de los factores expuestos en el punto b) permitirá señalar las características generales de nuestro comercio exterior en cuanto a dependencias, carencias, desequilibrios y en general nuestra necesidad de productos manufacturados, que se puede poner en relación con alguno de los aspectos tratados en el objetivo anterior.
 - d) Todo lo expuesto servirá para que el alumno comprenda de inmediato lo que es la balanza comercial. En relación con ello, y de manera muy simple y elemental, el profesor explicará el papel de las divisas y a nivel nacional qué es una balanza de pagos y su importancia para la economía nacional. Igualmente explicará qué entendemos por «mercado», señalando la necesidad por parte de España de la ampliación del mercado y el fomento de las exportaciones y, como reflejo inmediato, de nuestra capacidad de investigación y producción de patentes.
 - e) Desde el punto de vista del turismo se analizarán las siguientes cuestiones:
 - 1. Valoración de las condiciones naturales de las diferentes regiones españolas, localizando sobre un mapa las principales zonas.
 - 2. Señalar las características del turismo de playa y del turismo cultural, analizando los valores que ofrece nuestro país en ambos casos.
 - 3. Señalar las características de nuestra infraestructura turística concebida como industria y al propio tiempo los gravísimos problemas de carácter ecológico que ha planteado por su crecimiento indiscriminado y sin previsiones: contaminación, masificación, pérdida de entornos naturales, etc.
 - 4. Analizar un gráfico en el que se aprecie la evolución del número de turistas desde 1960 y sus procedencias.
 - 5. Analizar un gráfico en el que se aprecie el valor y la incidencia de los ingresos por turismo en nuestra balanza de pagos.
 - 6. Sacar conclusiones sobre la necesidad de unos nuevos planteamientos más serios y más a largo plazo que permitan el mantenimiento de esta importante industria, señalando la competencia de nuevos países, así como nuestra dependencia de los «tour operators» internacionales.

3.8.13. *Localizar las principales vías de comunicación españolas, red radial de ferrocarriles y carreteras. Las autopistas*

A través de un mapa sobre el encerado, el profesor irá trazando las principales vías de comunicación españolas, diferenciando:

- a) La red de ferrocarriles.
- b) La red de carreteras.

Según se va construyendo el mapa, habrá que ir señalando cuáles son las áreas que comunica, poniéndolo en relación con los conocimientos de carácter económico y social que posee el alumno, señalando al propio tiempo, y en función de estos mismos factores, cuáles son las áreas peor servidas.

Mediante gráficas se destacará la importancia del ferrocarril y de la carretera en el transporte de mercancías.

Asimismo, mediante un gráfico, se irá estudiando la evolución y el crecimiento de la red, especificando caracteres del plan REDIA y autopistas.

Igualmente, sobre un mapa se señalarán nuestros principales aeropuertos, señalando su volumen de tráfico.

Por último se tomará nota de nuestras insuficiencias en el campo de la red viaria. Los factores favorables y desfavorables de la red radial. La necesidad de redes transversales. La falta de tráfico fluvial. El tráfico marítimo. Y se señalarán algunos problemas existentes como pueden ser el ferrocarril Santander-Mediterráneo, el problema de Canfranc, la supresión del ferrocarril de vía estrecha, etc.

8.3.14. *Analizar los problemas que plantea la integración de la economía española en la Comunidad Económica Europea*

El profesor iniciará el estudio de este objetivo haciendo una serie de referencias de carácter histórico, social y económico basadas en lo que el alumno ya conoce respecto a la Comunidad Económica Europea.

Apoyado en lo que conocemos de objetivos anteriores, se analizarán mediante datos estadísticos las relaciones comerciales actuales España-Mercado Común Europeo.

Adelantando ideas que se expondrán más adelante, se localizarán y evaluarán las zonas con mayor número de trabajadores españoles en la Comunidad Económica Europea.

Los principales problemas que podrán plantearse en el alumno, siempre de forma muy elemental, serán los siguientes:

- a) Los inferiores salarios de la mano de obra española.

- b) El precio inferior de algunos de nuestros productos industriales, pero sobre todo de los agrícolas (sobre todo frutas y verduras) e incluso de algunos ganaderos, que provocan una reacción contraria en la comunidad.
- c) El inferior precio de la mayoría de los productos industriales europeos y en algunos casos sus superiores controles de calidad, que incidirán gravemente sobre nuestra producción industrial.
- d) El carácter multinacional y la gran estabilidad de muchas fábricas europeas que podrán introducir sus productos con grandes garantías de seguridad en plazos de entrega, acabados, red comercial, servicios postventa, etc., que incidirán también negativamente en nuestra industria.
- e) En función de lo expuesto, la necesidad de mantener y aun aumentar nuestra capacidad de competencia en el mercado agrícola con apoyo a la agricultura española, y en segundo lugar, la urgencia de acomodar y adaptar nuestra industria, mejorando sus capacidades comerciales, buscando especializaciones concretas en nuestra producción industrial y modernizando nuestras estructuras generales.
- f) Por último, desde el punto de vista pesquero, nuestros barcos harían una fuerte competencia en los caladeros de la Comunidad Económica Europea.
- g) El resumen final es que aun cuando se pueden producir problemas en nuestra estructura económica, el resultado final será beneficioso para España, encontrándose en concretos sectores de la Comunidad Económica Europea una gran resistencia al ingreso español, sobre todo por la oposición de los sectores agrícolas y pesqueros.
- h) En relación con todos estos problemas, el profesor puede perfectamente irlos planteando ante los alumnos, apoyándose en las constantes referencias que a estos hechos hacen nuestros medios de comunicación social.

8.3.15. *Analizar las causas de los desequilibrios económicos territoriales, indicando las principales áreas deprimidas y situándolas en el mapa de España*

Sobre un mapa, y situando en las zonas oportunas gráficos sobre renta nacional por habitante, se analizará la distribución de la misma en nuestras provincias o regiones.

A continuación se comparará el mapa y las gráficas anteriores con todo lo que el alumno ya conoce respecto a distribución de la industria y las redes comerciales.

Ello dará una idea de los desequilibrios económicos territoriales y más si se pone en relación con las zonas de producción energética y con un mapa que puede resultar interesantísimo, de concentración del ahorro.

Los datos anteriores se pondrán en relación, asimismo, con las zonas agrarias españolas, debiéndose hacer una referencia a la evolución histórica española.

8.3.16. *Relacionar los desequilibrios económicos con los movimientos migratorios (inmigraciones y emigraciones). Adquirir una idea clara de la población española y su distribución*

El presente objetivo, último del 8.º curso y de la E. G. B., está íntimamente unido, como se desprende de su propia redacción, con el objetivo anterior.

El fenómeno migratorio que había que estudiar en sus dos aspectos, interior y exterior, ha de ponerse en relación con los desequilibrios económicos de nuestro país.

a) Ante un mapa de España que reproduzca la situación analizada en el anterior objetivo, el profesor irá «construyendo» el mapa migratorio con zonas de distintos colores:

- 1.º Zonas de atracción.
- 2.º Zonas de repulsión.
- 3.º Zonas estables.

Al propio tiempo, una serie de flechas que pongan en coherente comunicación las diferentes zonas, irán mostrando ante el alumno cómo determinadas zonas (País Vasco, Barcelona y Madrid) son zonas de atracción y cómo otras sufren una constante sangría de población.

El objetivo, sin embargo, no debe terminar aquí. El profesor ha de hacer una serie de consideraciones sobre lo que supone el fenómeno migratorio. Entre otros se sugieren:

- 1.º Despoblación agrícola.
- 2.º Concentración industrial acumulada en ciertas zonas. Polución.
- 3.º Fuertes desequilibrios económicos y poblacionales que transformaron en desiertos extensas zonas y en superpobladas a otras.
- 4.º Crecimiento urbano indiscriminado. Destrucción de viejas ciudades. Barrios sin servicios, chabolas.
- 5.º Desarraigos humanos en la gran ciudad.
- 6.º Incoherente e imprevisora organización al territorio por la falta de base económica. Falta de defensa en caso de crisis.

b) El alumno ha de estudiar finalmente la emigración exterior, de nuevo ante el mapa de España. Se marcarán los porcentajes migratorios. Aunque, como en el siglo XIX, América del Sur recibirá fuertes remesas de emigrantes, las principales zonas de atracción se encontrarán ahora en Europa. El mapa de Sudamérica y el europeo marcarán los países que reciben emigración española. El profesor destacará:

- 1.º Industrias que reciben emigrantes españoles: servicio doméstico en Francia, peonaje en Alemania, etc...

- 2.º La emigración femenina como nuevo fenómeno.
- 3.º Las carencias de nuestros emigrantes en el extranjero.
- 4.º Su papel de equilibradores de la balanza de divisas por las remesas enviadas.

c) Por último se señalará cómo la crisis económica, a partir de 1973, supone el fin de la emigración exterior como interior. Al propio tiempo supone también el regreso de miles de emigrantes. Y finalmente, la imposibilidad de emigración para algunas generaciones es una de las causas que lleva a primer plano el problema del paro. De igual forma, junto con el descenso del turismo, incide en nuestra balanza de divisas.

Todo ello pone en trance de revisión profunda nuestra estructura y nuestro sistema económico.

ETICA Y CIVICA

Introducción

El logro de los objetivos generales de la educación, de forma especial los propios de formación ética y cívica, está muy condicionado a la personalidad del profesor y a sus actitudes ante los alumnos, ya que de ello dependerá, fundamentalmente, el clima de libertad —responsabilidad en el que ha de desarrollarse el trabajo escolar—, contexto que condiciona la maduración personal en todas las etapas.

Desde los primeros años es necesario tener presente la dimensión ética como base para la convivencia, y hay que integrarla, por tanto, dentro de la Educación General Básica. En la segunda etapa, la inclusión de un proyecto ético exige la presentación sistemática de una serie de conocimientos, a la vez que otros deben ser integrados sobre la marcha, en el continuo contacto del alumno, tanto con los acontecimientos sociales e históricos que se producen a diario como con aquellos a los que accede por el estudio de otras áreas.

Las consecuencias inmediatas y las repercusiones lejanas de las acciones de los hombres pueden servir para orientar la reflexión personal sobre lo que significa la responsabilidad personal y colectiva del quehacer humano.

Se trata también de ayudar a los alumnos a descubrir y asumir de un modo libre y responsable una escala de valores fundamentales para la convivencia humana, proporcionando, en la medida de la comprensión progresiva de que son capaces, las razones que sostienen la vigencia de esos valores.

La historia y la naturaleza del hombre tienen siempre algo que decir en un proyecto ético que trata de iluminar, desde una perspectiva específica, la acción del hombre en el mundo dentro de unas coordenadas históricas concretas.

Qué tipo de acción moral es la que corresponde objetivamente a las circunstancias de lugar y tiempo será siempre el fruto del estudio y reflexión, para que, en una estructura determinada de la realidad, el hombre forje su propia libertad y dé sentido a su vida dentro de la convivencia humana.

Educar, en definitiva, es ayudar a formar actitudes.

La escuela debe tener una organización comunitaria que estimule la fijación de esas actitudes y esquemas de comportamientos positivos, lo cual dependerá, más que de la adquisición de conocimientos programados, de la calidad de las relaciones interpersonales que caracterizan al centro y de las relaciones que el profesor establece con sus alumnos y ayude a crear entre ellos en el aula y fuera de ella, así como de su apertura a la comunidad circundante.

La escala de valores que están incluidos en el programa ha de reflejarse en la organización comunitaria del centro, y ha de presentarse de tal modo que resulte claro al alumno que no se trata de imposiciones arbitrarias, sino de elementos necesarios para la buena marcha de la vida social en beneficio de todos.

Se debe dar un particular relieve a la posibilidad de encontrar múltiples soluciones a determinados problemas, esto con el fin de estimular la creatividad y el respeto a los distintos planteamientos. Debe considerarse positivo todo lo que favorezca el esfuerzo en la búsqueda de nuevas soluciones y todo lo que cree actitudes de apertura valorando los aspectos positivos del cambio hacia una sociedad que se quiera más justa.

De forma más explícita la educación ética y cívica intentará:

Preparar para el ejercicio y respeto de los derechos y deberes de ciudadanía, las libertades democráticas y los derechos humanos fundamentales.

Proporcionar los conocimientos básicos, los criterios morales y los elementos de juicio necesarios para enfrentarse con eficacia a los problemas de índole personal, económico-social y política.

Fomentar el cultivo y desarrollo de actitudes de respeto, solidaridad, generosidad y compañerismo que favorezcan las relaciones interpersonales.

Fomentar actitudes de apertura, respeto, comprensión y solidaridad hacia los distintos pueblos y grupos socio-culturales y religiosos de España y de la comunidad internacional.

Desarrollar el espíritu crítico, la capacidad de autonomía moral y el sentido de responsabilidad que permitan descubrir e interpretar los valores de la sociedad y defenderse de todo tipo de manipulación.

Comprender la importancia que las normas de convivencia tienen en la vida familiar, escolar y social para favorecer el sentido comunitario.

Reconocer el valor e importancia de las instituciones, leyes y formas de vida de la comunidad local, regional, nacional e internacional.

Descubrir y comprender la dimensión ética de la vida cotidiana y las actitudes morales a que obedecen los comportamientos humanos.

Inculcar el valor del trabajo como factor de realización personal y comunitaria y la importancia de una ética profesional.

Comprender el sentido universal que tienen la cultura, las libertades y la solidaridad en el ámbito del mundo contemporáneo.

Alcanzar un compromiso personal y social de solidaridad, defensa y apoyo a la democracia, a los valores humanos esenciales y a la Patria.

Metodológicamente debe partirse de la constitución de grupos de trabajo, de comisiones de estudio, de equipos para establecer comunicación con el entorno escolar, así como del empleo de técnicas de evaluación que permitan la máxima participación de los alumnos y la aplicación de diversos criterios, dentro de las actividades de la escuela.

A título indicativo se sugieren las siguientes normas de actuación:

- Estudio e interpretación de acontecimientos a partir de informaciones de prensa y de otros medios de comunicación social.
- Planteamiento problemático de la propia manera de ser en relación con las obligaciones de la comunidad, procurando que la acción socializadora de la escuela se extienda a las relaciones con organismos públicos y privados.
- Establecimiento por reflexión, diálogo y consenso de una escala de valores fundamentales para la convivencia: amor, justicia, libertad, responsabilidad, autoexigencia, etc.
- Aplicación de las actitudes de respeto, comprensión y solidaridad al trato con las personas en la vida escolar, familiar y comunitaria.
- Exploración del medio próximo a la escuela a efectos de conocer y estimar las profesiones y los servicios.
- Toma de conciencia de la existencia de clases pasivas y del modo de resolver comunitariamente este problema. Especial referencia a la infancia, a los disminuidos física o psíquicamente y a los ancianos.
- Conocimiento de las culturas y peculiaridades regionales.
- Búsqueda, exposición y valoración de las biografías de hombres que se han distinguido por su servicio a los demás, y que han contribuido a crear lazos de convivencia entre los hombres y entre grupos humanos.
- Lectura y comentario de textos de los que resulte una valoración positiva de la amistad, de la honradez para estipular y cumplir pactos, de las diversas formas de asumir la propia sexualidad en la realización personal.
- Lectura y comentario de textos referentes a derechos humanos (Declaración Universal de Derechos Humanos y Pactos Internacionales).
- Cultivo del sentido de la responsabilidad a través del estudio y de los trabajos escolares, individuales y colectivos, afianzando el sentido de cumplimiento del deber hasta constituirlo en hábito.
- Participación de los alumnos en actividades y empresas de la institución escolar en el grado y modalidad que su madurez permita.
- Empleo en el aprendizaje de discusiones dirigidas, debates, mesas redondas y otras modalidades de dinámica de grupos.

- Constitución de equipos de trabajo, consejo de curso, clubs de alumnos que potencien la participación en actividades socio-culturales de la escuela y la comunidad, tales como bibliotecas, teatro, deportes, etc.

Queremos terminar esta introducción reiterando dos observaciones de carácter general que figuran en los proyectos de programas de Ciencias Sociales ya publicados:

- 1.º Aunque los temas de educación ética y cívica se presentan en una programación independiente, debe entenderse que los objetivos propuestos han de estar presentes inspirando toda la acción educativa no sólo en el desarrollo del programa de Ciencias Sociales, sino también en las restantes materias escolares, así como en la organización de la convivencia en el aula y en la escuela, ya que no se trata sólo de que el alumno adquiera unos conocimientos, sino de que viva unos valores y los haga operativos en su conducta.
- 2.º No cabe duda de que en los temas de Ciencias Sociales, por referirse a cuestiones humanas, es muy difícil prescindir de los criterios subjetivos, tanto en la interpretación de los hechos como en la misma selección de los aspectos de la realidad que se estudian. No obstante, el profesor tiene el grave deber de hacer un esfuerzo para respetar la conciencia del alumno y estimular su juicio crítico independiente de todo adoctrinamiento. No existen «recetas» para lograr esto, pero creemos que una norma general debería ser enseñar al alumno a distinguir entre lo que son hechos o datos ciertos y lo que constituye mera interpretación, creencia u opinión. En este caso deberían presentarse las diversas interpretaciones vigentes (sean complementarias o contrapuestas) y las razones que las sustentan, para que el alumno vaya elaborando sus propias opiniones, sin limitarse a aquellas a las que personalmente se adhiera el profesor.

ÉTICA Y CÍVICA

6.º CURSO DE E. G. B.

Bloque temático: LA CONVIVENCIA

Objetivos

6.1. **Comprender que la realización del hombre sólo se puede conseguir en convivencia con los demás**

Como primer paso para acceder a otros niveles, el alumno debe comprender el hecho y la fundamentación de la convivencia. Debe entender qué es convivir y con quiénes se convive. Este tema ya fue abordado por los primeros hombres que en la antigua Grecia, de una forma u otra, tocaron el tema de la vida en común. Tiene, por tanto, una fundamentación histórica prolongada.

Pero es, sobre todo, una constatación sociológica la que nos acerca al tema. En nuestro mundo actual el número de las personas y el entramado social existente en las complejas sociedades de hoy exige regular y armonizar los problemas y tensiones sociales existentes. Ello nos lleva a establecer un tipo o filosofía del convivir, el cual nos servirá de pauta para organizar más concretamente después esa convivencia.

No obstante esta constatación real y objetiva, hemos de fundamentar el vivir en común por una faceta específica del ser humano, cual es su dimensión social. La persona se autorrealiza, pero con los demás es un ser necesitado de los otros. Esta particularidad humana y el hecho objetivo de las complejas y complicadas sociedades contemporáneas nos han de explicar el porqué la realización del hombre sólo se puede conseguir en convivencia con los demás.

6.2. Comportarse en sus relaciones interpersonales con actitudes de: solidaridad, comprensión, generosidad... a través de ejercicios y prácticas escolares

La vida en común que fundamentábamos en el objetivo anterior podrá tener una mayor o menor realización a nivel práctico. El hecho de la convivencia no consiste en vivir con los demás, en el marco sociológico en que hayamos nacido, de una forma estática, sin establecer relaciones interpersonales. Para lograr un nivel óptimo convivencial y en función de esa dimensión social del hombre se exige del fomento de relaciones entre personas que conviven.

Estas relaciones han de estar encaminadas al desarrollo de la vida en común, facilitando la convivencia. Amplia y variada es la tabla de actitudes que favorecen las relaciones interpersonales, y entre otras se pueden citar: la comprensión, generosidad, solidaridad, apertura, respeto, compañerismo, etc.

El fomento de este tipo de actitudes puede llevarse a cabo mediante una gama muy variada de actividades, entre las que podrían citarse la formación de grupos, debates, trabajo en equipo, etc.

6.3. Determinar la importancia que tienen las normas de convivencia en los distintos grupos (familia, escuela, barrio, pueblo, región y Estado) y las consecuencias negativas de no respetarlas

Si hemos analizado en los objetivos precedentes el hecho de la convivencia y las actitudes que la favorecen, el paso siguiente y obligado será el de tipificar los grupos convivenciales humanos. Una primera y clásica definición los divide en grupos primarios y grupos secundarios.

Entendemos por grupos primarios aquellos que por su esencia y justificación son necesarios al individuo para insertarse en el medio social. Siempre han existido bajo una u otra forma de presentación a lo largo de las distintas civilizaciones que han tenido lugar en la Historia. Está claro que nos referimos a grupos como la familia, el pueblo, el Estado, etc. Es cierto que no siempre se llamaban así, pero con otras denominaciones venían a desempeñar cometidos y roles similares.



El alumno debe conocer de la existencia de esos grupos, pero debe saber algo más. Nos referimos a la importancia, trascendencia y función que desempeñan los distintos grupos primarios en orden a fomentar y desarrollar la convivencia humana. Por tanto, el conocimiento y la justificación de los citados entes convivenciales justifican los propósitos de este objetivo.

6.4. Valorar las aportaciones que hacen a la comunidad grupos tales como: sindicatos, cooperativas, agrupaciones profesionales, religiosas, culturales, deportivas, etc.

Lo dicho con anterioridad valdría para este objetivo en lo que hace referencia a los fines del mismo. Son distintos los grupos convivenciales de que nos ocupamos, ya que no son aquellos que más necesita, por su dimensión social, el ser humano; pero son imprescindibles para un desarrollo armónico de nuestra sociedad.

Está claro que nos referimos a aquellas agrupaciones que surgen voluntaria pero necesariamente, como son las de índole profesional: colegios, centros culturales, etc., otros tienen finalidades económicas: cooperativas, sociedades, etc., mientras que otros se justifican por la existencia de iguales creencias religiosas: agrupaciones religiosas, etc. Todas ellas son necesarias, unas más que otras, para un correcto desarrollo de las relaciones interpersonales.

Pero, tras conocerlos, es preciso que el alumno sepa valorarlos, justificar para qué sirven, qué funciones y cometidos llevan a cabo. Sin ello difícilmente lograríamos nuestro propósito, el cual trasciende al mero conocimiento y llega a la justificación, defensa y participación en aquellos que le atraigan en función del círculo de interés de cada uno. Está claro que no se trata de participar en todos, sino en los que mejor se adecuen a los gustos y preferencias individuales.

6.5. Distinguir objetivamente aquellos obstáculos que se oponen a la convivencia: egoísmo, incompreensión, incultura, intolerancia, etc.

Es evidente que la convivencia no es algo que se desarrolla con facilidad, sea cual fuere el medio y situación en que nos movamos. Son muchos los elementos que se oponen a ese vivir en comunidad. Unos proceden del egoísmo individual y colectivo en sus diversas manifestaciones, otros proceden de la incompreensión, intolerancia e insolidaridad, incultura, incomunicación, violencia, delincuencia e insolidaridad, que se dan entre los integrantes de una sociedad. Otros, en fin, pueden proceder de la existencia de estructurales legales, socioeconómicas y políticas injustas.

En este objetivo se trataría de que el alumno llegara a distinguir, con objetividad, aquellos obstáculos de uno y otro sentido que de alguna manera se oponen al desarrollo convivencial. Con ello lograríamos en él una actitud de rechazo de esos impedimentos que hacen difícil, y en algunos casos imposible, la vida comunitaria.

6.6. Superar con trabajo, humor y confianza en sí mismo y en los demás las situaciones conflictivas propias de la clase, los juegos y la convivencia con los amigos

Sin duda ninguna el marco de una clase es el más adecuado para inculcar estos principios de respeto y fomento de las relaciones interpersonales. Aquélla se nos presenta como un idóneo banco de pruebas para lograr nuestro propósito.

A lo largo del curso, o de varios cursos, los compañeros de aula presentan una gama de diversas tipologías que el alumno tendrá que observar. Unos le serán más agradables que otros a nivel de amigos y compañeros. Tanto unos como otros deben ser aceptados y respetados en su faceta individual y personal a fin de hacer más idónea y llevadera la vida en la clase.

6.7. Participar responsablemente en la solución de los conflictos personales y colectivos

El alumno, como cualquier otra persona dentro de la vida social, se encontrará a menudo con problemas y tensiones que tienen su génesis en razones estructurales de base, en comportamientos particulares, etc. Ante ellos se verá obligado a reaccionar y adoptar consiguientemente una actitud u otra.

En esta línea consideramos que este nivel es el adecuado para que reaccione de forma idónea, y la mejor forma será aquella que ayude a resolver los conflictos planteados. Creemos que una actitud reflexiva, de diálogo comprensión, tolerancia, etc., es la más adecuada para hacer frente a situaciones difíciles.

6.8. Aceptar y respetar los derechos de los demás

Dos partes podrían establecerse en la especificación de este objetivo. De un lado el análisis y juicio de aquellos condicionantes de base existentes en una sociedad —de orden económico, social, político, cultural, religioso, etc.— y que dificultan la convivencia, poniendo de manifiesto sus aspectos negativos. Pero existen también estructuras que desempeñan un papel y cometido valioso, y por tanto positivo, para la sociedad. Se trataría en este caso de resaltar y fomentar estos valores y situaciones de evidente interés para la vida comunitaria.

Pero de otro lado, y complementando lo anterior, hemos de poner de manifiesto que estas deficiencias estructurales o de organización solamente pueden ser paliadas y superadas mediante y en el sistema democrático. Y ello se fundamenta en tres razones: la primera, porque es el marco legal en el que se mueve la sociedad española de los años ochenta; la segunda, porque es el sistema más operativo y práctico para resolver injusticias y conflictos, y la tercera, porque es el que más se ajusta a nuestro modo de ser y es, a su vez, el más racional y civilizado.

6.9. **Comprender y valorar los conceptos de: libertad, justicia, amor, solidaridad, etc.**

Junto a los fundamentos jurídicos y políticos que desarrollan la convivencia existen otros de tipo moral. Entre ellos pueden citarse los siguientes:

- El respeto a la vida y a la dignidad humana.
- La libertad, responsabilidad, igualdad, justicia, bien común, amor, amistad, civismo, etc.
- Respeto mutuo, diálogo, solidaridad, sinceridad, generosidad, fidelidad a la palabra dada.
- Respeto a los derechos de los otros, pluralismo y aceptación de las peculiaridades individuales.
- Cumplimiento de los deberes profesionales y sociales.

Todos componen lo que podemos denominar criterios básicos de ética social. En toda sociedad y en todo marco convivencial deben existir unas fundamentaciones claras y específicas sobre las cuales se monte todo el complejo sistema de valores y pautas de conductas. Ellas constituyen el amplio y variado sistema axiológico que da sentido y justificación última a nuestra existencia.

6.10. **Conocer y respetar las normas de circulación, tanto si el alumno es peatón como conductor de bicicleta o ciclomotor**

La educación vial, en cuanto medio para alcanzar los fundamentos de respeto a la vida y solidaridad ciudadana, debe ser entendida en su doble vertiente:

- a) Educación vial en sentido estricto, es decir, en cuanto garante de la seguridad personal y colectiva.
- b) Educación vial como ámbito específico de la convivencia ciudadana.

La primera de ellas está constituida por el aprendizaje de normas y la creación de hábitos y actitudes encaminadas a conseguir el «sentido vial». De esta primera vertiente se deduce y complementa la segunda, la cual considera a la educación vial como una forma de participación en la convivencia ciudadana con los presupuestos de responsabilidad y solidaridad, que colaborarán al desarrollo armónico del alumno y le convertirán en sujeto activo en una sociedad democrática.

Este objetivo abunda en la necesidad de valorar el respeto a las normas de circulación en cuanto que son garantes de la seguridad ciudadana.

El alumno en edad escolar es fundamentalmente peatón y en caso de ser viajero lo hace en transporte familiar o escolar (rara vez público); en cualquier caso resulta el elemento más vulnerable del tráfico y precisa de un adecuado «sentido vial», que le proteja del fenómeno de la circulación.

Es posible que llegue a conductor de bicicleta o ciclomotor en los últimos cursos de E. G. B., en cuyo caso surge ya la doble exigencia de conocer las normas, tanto para su seguridad personal como para la de otros ciudadanos, peatones o conductores.

6.11. Comprender el significado de estos términos: sindicato, nación, cooperativa, clases sociales, intolerancia, civismo, bien común, etc.

A lo largo de este curso, y posiblemente en anteriores, el alumno ha ido recibiendo y utilizando toda una serie de conceptos nuevos que quizá no tenga sistematizados. Es este el momento en que se deben desarrollar toda una gama de actividades que le lleven a la incorporación de este vocabulario básico de términos de ética social.

En este sentido podría sugerirse la elaboración de un cuaderno-diccionario en el que, a lo largo del curso, se anoten los vocablos que se vayan adquiriendo. Asimismo, pueden organizarse ejercicios, concursos y juegos en los que se empleen palabras de este vocabulario adquirido. De igual manera puede pedírsele que busque en el diccionario el significado de los términos citados en el objetivo, entre otras muchas actividades a desarrollar.

6.12. Respetar las normas generales de la seguridad personal y de convivencia en lugares públicos

6.13. Evitar, si es posible, que ocurran peligros tales como fuego, riadas, inundaciones, huracanes, ciclones, tormentas, cruces de ríos, terremotos y, en su caso, saber defenderse de los mismos

6.14. Conocer y respetar la función de las personas que colaboran en la Protección Civil (bomberos, policía, guardia civil, socorristas, médicos, equipo de transmisiones, etc.)

Estos tres objetivos se integran y comprenden dentro del tema de trabajo de la «Convivencia y Seguridad Ciudadana». Hacen referencia a la protección civil, y tratan por tanto de concienciar al alumno ante esta problemática.

El objetivo 6.12. tiene por objeto, en primer lugar, hacer conocer al alumno las normas más destacadas de su seguridad personal en los lugares públicos y, en segundo lugar, hacer que respete las referidas reglas. Una forma concreta de hacer frente a lo anteriormente expuesto es lo que estipula el objetivo 6.13. En él se trata de que el alumno sea capaz de evitar situaciones de peligro para sí y la comunidad en que vive; al mismo tiempo que sepa defenderse en circunstancias de fuerza mayor: tormentas, riadas, fuegos, etc.

La misma sociedad, para prevenir y sofocar situaciones límites de inseguridad ciudadana, ha estipulado la creación de diferentes órganos o instituciones cuyo cometido esencial es la extinción de situaciones de inseguridad para los bienes y las

personas de la comunidad. Tal es la función que desempeñan las personas adscritas a profesiones como las de bomberos, socorristas, guardia civil, etc.

La metodología a utilizar puede ser muy variada, dependiendo de las posibilidades del centro educativo, su localización, etc. Las actividades, dada la propia naturaleza de los objetivos, tienen que ser intra y extraescolares; entre estos últimos podrían citarse las excursiones, visitas a parques, salidas al campo, visita a un cuartel de bomberos, etc.

7.º CURSO DE E. G. B.

Bloque temático: LA AUTORREALIZACION DEL HOMBRE

Objetivos

- 7.1. **Conocer la organización y el funcionamiento de la escuela, del ayuntamiento, de un banco, de una cooperativa, etc.**
- 7.2. **Participar responsablemente en las actividades promovidas por los distintos organismos y grupos sociales**

El alumno debe entender, que la autorrealización del hombre, núcleo del presente curso, sólo se puede lograr en el ámbito de las relaciones del hombre con los demás.

Previamente deberá tratar de conocerse a sí mismo, saber de sus propias reacciones, capacidades físicas, intelectuales y sociales.

El paso siguiente deberá ser adquirir un conocimiento de las actividades de los grupos sociales, para después participar en aquéllas, respetando sus rasgos específicos.

Existen infinidad de grupos sociales, unos primarios y otros secundarios. El alumno debe entender qué son y para qué sirven: dado que más tarde o más temprano debe utilizarlos.

Dentro del campo de actuación de este objetivo estaría el conocimiento de qué es y cómo funciona la escuela o colegio en que estudia, el ayuntamiento de su pueblo o ciudad, alguna fábrica, cooperativa o banco cercanos a su vivienda, el club cultural o deportivo a que pertenecen sus padres, o las asociaciones profesionales y laborales a que están afiliados sus progenitores, etc.

- 7.3. **Describir las funciones del juez, los tribunales de justicia, el notario, el registrador de la propiedad, etc., y valorar su importancia en el ámbito de las relaciones humanas**

Dos partes diferenciadas claramente se dan en este objetivo. De un lado las normas sociales como exigencia de la vida en sociedad y sin las cuales difícilmente la

vida humana puede entenderse en su dimensión comunitaria y con el elevado índice de progreso y bienestar hoy día existentes. El alumno debe, pues, valorar la importancia de aquellas normas o reglas, su significación y la necesidad de su aceptación.

Pero, por otro lado, existen una serie de instituciones jurídicas de gran trascendencia para la vida política, social y económica de nuestro siglo. Unas hacen referencia al derecho civil (notariado, registro de la propiedad, contratos, etc.), otras al derecho procesal (juez y los tribunales de justicia), otras al derecho mercantil (letras de cambio) o al derecho administrativo. Unas y otras son de gran importancia para el alumno, no en cuanto a su conocimiento jurídico, que ya adquirirá más tarde si es esa su intención, sino porque son importantes para desarrollar su vida en el marco de una sociedad como la nuestra, y por tanto debe usarlas y valorarlas.

7.4. Respetar y cuidar a las personas y a los objetos, instalaciones, etc., del entorno

La autorrealización humana se desarrolla en relación con personas y cosas, o lo que es lo mismo, en un ambiente natural y social. Acerca de la relación social ya hablaremos en objetivos posteriores. Aquí nos interesa resaltar el aspecto relacional en lo que hace referencia a la naturaleza y el medio ambiente.

El alumno debe conocer y valorar la importancia del medio ambiente y el adecuado equilibrio ecológico, en aras de lograr una más perfecta convivencia humana. A su vez, deberá adoptar actitudes de defensa del medio ambiental y colaborar en campañas de cuidado del mismo: plantando árboles, cuidando jardines, limpiando zonas verdes urbanas, bosques, etc.

7.5. Valorar y respetar con sus actitudes y conductas la dimensión sexual de la persona

El tema de la sexualidad humana, bien a nivel de información o de formación, debe estar en la escuela, pero con las debidas pautas y precauciones dado el índole de la materia y los problemas que pueden derivarse de una enseñanza improvisada y precipitada. Ni que decir tiene que esta información o formación sexual debe darse siempre en colaboración con los padres de los alumnos.

El alumno a estas edades se pregunta muchas y variadas cosas, unas por curiosidad y otras por necesidad. Debemos proporcionarles los conocimientos adecuados para que se produzca ese proceso de maduración que está experimentando.

La sexualidad humana es un aspecto más de la autorrealización del hombre cara a sí mismo (realización personal) o a los demás (realización familiar y social). También deben tomarse en consideración los diferentes aspectos desde los cuales se desarrolla la persona en su aspecto sexuado: biológico, psicológico, ético y social.

7.6. Analizar e interpretar distintos tipos de mensaje de los medios de comunicación (anuncios, slogans, posters, propaganda política, información cultural, etc...)

La mayor parte de las informaciones que recibimos provienen de los medios de comunicación de masas. De ahí la importancia de estos sistemas de transmisión de mensajes.

En anteriores objetivos del Ciclo Medio se han estudiado, a nivel puramente descriptivo, distintos instrumentos de los llamados mass media. Sería aquí aconsejable que, aquellos conocimientos adquiridos, fueran interpretados en esta línea de valoración de su utilidad y consecuencias.

A través de procedimientos didácticos variados, que necesariamente estarán en función de las posibilidades de cada centro, el alumno deberá estudiar distintos tipos de mensajes icónicos del tipo: anuncios, posters, propaganda comercial, política, etc. Podrá estudiarse algún ejemplo concreto pero representativo de estos instrumentos de comunicación social.

7.7. Detectar y defenderse de los distintos tipos de manipulación: política, ideológica, religiosa, consumo, etc.

De las dos partes de que consta este objetivo la primera hace referencia al sistema axiológico que existe en toda sociedad. En todo marco convivencial se exigen una serie de valores, muy reducidos si se quiere pero existentes, que hacen referencia a las pautas de conducta que guían a la mayor parte de los ciudadanos. Está claro que nos referimos a valores esenciales como son el respeto a la vida, libertad, tolerancia, etc. Pues bien, nuestra misión habrá de ser desarrollar estos valores, a fin de que el alumno los entienda, comprenda y asuma como propios.

La segunda parte hace referencia a la persona y los medios de comunicación social, el problema de la objetividad y la posible manipulación informativa. Aquí podríamos abordar el amplio y complejo tema de los medios de comunicación social, sus funciones, tipologías, grupos que los detentan y la manipulación que de los mismos se hace o se puede llevar a cabo. En caso de que esto último se produjera, al alumno habrán de dársele unas pautas concretas para que se defienda de cualquier tipo de alienación.

7.8. Tener conciencia de ser consumidor y de que se debe pensar y actuar desde esta perspectiva

7.9. Reflexionar antes de gastar el dinero disponible entre los objetos de consumo útiles y los superfluos

7.10. No dejarse influir por los objetos que la publicidad y la sociedad de consumo hace a través de los medios de comunicación

- 7.11. **Utilizar algunas de las distintas formas de ahorro y previsión**
- 7.12. **Utilizar correctamente los bienes de consumo familiares y comunitarios**
- 7.13. **Conocer y exigir sus derechos como consumidor**

El conjunto de estos seis objetivos hacen referencia a un tema común: el hombre ante la sociedad de consumo.

En mayor o menor grado el hombre de los años 80 está inmerso en un mundo abocado al consumo. Es un fenómeno irreversible que en modo alguno puede ser discutido como marco global en que históricamente nos encontramos. De ahí la justificación del objetivo 7.8.

Ahora bien, el estar encuadrados en unas estructuras de este tipo no deben suponer la pérdida del sentido alienante y frustrante que esta sociedad puede generar. De ahí la necesidad de inculcar a los alumnos los objetivos 7.9, y 7.10, además de fomentar lo que estipulan los objetivos 7.11, 7.12 y 7.13.

Obvio es decir que no todo lo que se nos presenta es útil para solucionar nuestras necesidades materiales y culturales. El sistema socio-económico en el que estamos insertos nos empuja y estimula a adquirir y consumir más, presentándonos en multitud de ocasiones productos o aspiraciones que no son imprescindibles para vivir.

Es útil y conveniente que a esta edad el alumno sea capaz de hacer frente responsablemente a esta posible manipulación consumista. Para evitar esto, es para lo que se han fijado tales objetivos, así como las actividades que como exclusivamente orientativas hemos incorporado.

7.14. **Descubrir y valorar en el mundo del trabajo un campo importante de relaciones humanas basadas en la justicia, la solidaridad, servicio a la comunidad, etc.**

7.15. **Distinguir los elementos esenciales de un contrato de trabajo**

El objetivo general que debemos buscar en estos dos apartados, hace referencia a la necesidad de crear en los alumnos una actitud positiva de valoración del trabajo. Para ello le podemos proponer como objetivos concretos los siguientes:

- Conocer el mundo laboral del entorno (comunidad educativa, barrio, ciudad, provincia, región, etc.).
- Llegar a descubrir cómo el trabajo puede contribuir a desarrollar la persona humana o a destruirla.
- Descubrir el valor de todo trabajo bien realizado, aun de aquéllos que parecen más insignificantes.



- Estudiar los elementos esenciales de un contrato de trabajo y tomar conciencia de lo que significan.
- Descubrir en las relaciones laborales un campo importante de las relaciones humanas y hacer referencia a la colaboración de los dos sexos.

En este sentido puede ser de interés, a nivel de actividad, leer y comentar algún artículo del Estatuto de los Trabajadores aprobado por las Cortes Generales, y que sirve de ley fundamental en el campo de las relaciones laborales.

7.16. Justificar la necesidad de la ética profesional

Sin duda ninguna algunos de los propósitos aquí expuestos han sido ya analizados en el anterior objetivo, por cuanto ambos tratan del mundo del trabajo, como marco en el cual se puede llevar a cabo la autorrealización del hombre. Por ello no insistiremos de nuevo aquí.

Lo que sí parece interesante subrayar es el tema de la ética profesional. Toda actividad humana desarrolla unas funciones y cometidos de acuerdo con unos principios o normas propias del oficio o profesión. A esto en líneas generales llamamos ética profesional. Son por tanto pautas de conducta propias o específicas del cometido en cuestión. Así el médico, el abogado, el obrero, el funcionario, el profesor trabajan, pero sujetos a un código deontológico profesional propio. Es necesario que el alumno entienda y justifique esta necesidad que ajusta y limita las atribuciones, en el campo ético profesional, de cada una de las actividades laborales.

7.17. Valorar la importancia del hecho religioso, como dimensión de la persona humana

Otra dimensión importante de la autorrealización humana es la que hace referencia al hecho religioso; o lo que es lo mismo, la relación entre individuo y trascendencia. Para lograr este objetivo consideramos de interés tres cuestiones:

- Poner al alumno en contacto con la realidad del hecho religioso y ayudarle a captar su valor, para lo cual se le debe informar del hecho religioso en la historia humana, del fenómeno religioso hoy y los rasgos específicos del mismo.
- Desarrollar una actitud de respeto hacia las diversas manifestaciones del pluralismo religioso, después de conocer los rasgos sobresalientes de las principales religiones.
- Fomentar una actitud de respeto hacia el patrimonio religioso-cultural de su pueblo, y en nuestro caso valorar el papel del cristianismo como elemento presente en la cultura occidental.

7.18. Responder con actitudes de apertura, comprensión, tolerancia y solidaridad a las diversas manifestaciones culturales, religiosas y políticas de los distintos pueblos de la comunidad internacional

Este objetivo vendría a completar los anteriores al resaltar el carácter universal y solidario que debe tener la existencia humana. La autorrealización se desarrolla también a través de la convivencia con los otros hombres de su comunidad local, regional, nacional e internacional. Este sería, pues, el sentido último de este objetivo.

Debemos inculcar en el alumno un tipo de educación que le sirva para fomentar valores de comprensión, paz y solidaridad internacional, el que se sienta heredero del patrimonio cultural de la humanidad, etc. La idea de solidaridad puede desarrollarse en diferentes situaciones y facetas: ante problemas de tipo político: exilados, apátridas, etc.; socio-económicos: hambre, cataclismos, etc.; demográficos: superpoblación, etc.

8.º CURSO DE E. G. B.

Bloque temático: EL ORDENAMIENTO POLITICO DE LA CONVIVENCIA

Objetivos

8.1. Distinguir las principales clases de derechos: políticos, sociales, personales, etc.

Los derechos humanos fundamentales se pueden clasificar, siguiendo los contenidos concretos de cada uno, en tres grandes apartados: derechos personales, cívico-políticos y económico-sociales y culturales.

Los derechos personales hacen referencia a la persona en sí misma, con independencia de los grupos sociales a que se pertenezca. Serían los derechos más íntimos y primeros en importancia de la persona humana, como el derecho a la vida, al honor, a la fama, a la objección de conciencia, a la libertad de conciencia, de pensamiento y de expresión, a la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, etc.

Los derechos cívico-políticos tendrían que ver con los derechos fundamentales de la persona humana como miembro de una comunidad social (sociedad) y política (Estado). El campo de estos derechos es mucho más amplio que el concreto de las relaciones individuo-Estado. Son los derechos de reunión, asociación e información, el derecho a la nacionalidad, al asilo, a la libre circulación y manifestación, derechos de las minorías étnicas, raciales o culturales; derecho a la elección de los gobernantes y en general a la participación política, derecho a la fiscalización y control de los poderes públicos, derecho a la seguridad jurídica, etc.

Los derechos económico-sociales y culturales se refieren a los derechos fundamentales de la persona humana en su vertiente de trabajador, creador y beneficiario

de la cultura. Comprenden el derecho al trabajo, a un puesto de trabajo en condiciones dignas y a un salario justo, derecho a la seguridad social, a la huelga, a la instrucción, a participar en los bienes de la cultura, al ocio y al descanso, etc.

8.2. Respetar los derechos humanos y aceptar plenamente los deberes que éstos implican

Conocidos los derechos humanos en el objetivo anterior, el paso siguiente será el respeto a los mismos cuando sean ejercidos y practicados por los demás ciudadanos de una comunidad. Estos existen para ser gozados, o lo que es lo mismo, ser utilizados según la conveniencia y necesidad de cada individuo. Claro está que con un límite, ese límite será el respeto a los demás individuos y a las pautas de comportamiento social que la sociedad establezca.

Ahora bien, la utilización de estos derechos humanos lleva aneja una serie de obligaciones por parte del que los goza. A esto nos referimos cuando hablamos de los deberes que, en contrapartida, implican los derechos humanos. Sería conveniente hacer hincapié en esta faceta de los derechos humanos con objeto de que el alumno comprenda lo que es el autocontrol y el espíritu de servicio en aras de un bien común de rango superior.

8.3. Comportarse democráticamente en el ambiente escolar, respetando los derechos y cumpliendo los deberes que el centro establezca

Si en los dos objetivos precedentes hemos hablado de los derechos humanos y la necesidad de respetarlos, en éste trataremos de dar un paso más. Se trataría de encuadrar y comprender estos derechos y deberes en el ámbito de la clase y del centro escolar. Estos son lugares idóneos para desarrollar actitudes de tolerancia, respeto y convivencia, que favorezcan el desarrollo de la personalidad del niño.

Cuando hablamos de «comportarse democráticamente», aludimos a este campo amplio y variado de la creación de actitudes y pautas de conductas individuales, pero que se entienden y comprenden en relación con los demás. Es precisamente este carácter de sociabilidad el que hace posible el desarrollo de la persona humana. Debe quedar bien claro que el usufructo de unos derechos lleva aparejado el de unas responsabilidades y deberes inherentes a toda vida en común.

8.4. Valorar la importancia de la Constitución, las leyes y las instituciones como vía para hacer posible los derechos y deberes del ciudadano

Algo de lo que hemos dicho con anterioridad acerca del Estado de Derecho podría incluirse aquí. En todo país existe un ordenamiento jurídico que establece un orden jerárquico al cual es preciso atenerse. Como vértice del mismo aparece la Constitución o ley Principal (en España la vigente es de 1978), después vendrían las leyes y posteriormente los decretos y reglamentos del Gobierno. Esta estructuración

jurídica, inserta en nuestra norma fundamental, es necesaria si se quiere dar claridad y operatividad a la vida social y política de un Estado.

El respeto al ordenamiento jurídico antes mencionado es un requisito básico e imprescindible si se quiere que una sociedad democrática funcione en orden a lograr más y mejores cotas de progreso y bienestar. Pero, a la vez, es aquel sistema, y las instituciones que lo sostienen, la mejor vía para hacer posible el gozo y disfrute de los derechos y deberes del ciudadano.

8.5. Analizar brevemente las diferentes instituciones del Estado y describir sus funciones. La Monarquía, las Comunidades Autónomas, las Fuerzas Armadas, los Ayuntamientos, etc.

Nuestra Constitución de 1978, como norma básica y organizadora de la convivencia entre los españoles, establece y articula toda una serie de instituciones básicas que dan fisonomía y sentido al aparato del Estado.

Sería conveniente que el alumno llegue a describir y valorar la función que desempeñan todas y cada una de las instituciones de nuestra sociedad. El poder moderador y de representación que encarna la Corona, la función de representación y defensa de los intereses regionales que tienen los organismos autónomos, los ayuntamientos, etc., el papel de defensa y protección de la nación que llevan a cabo las Fuerzas Armadas, etc.

Asimismo, será necesario hacer mención de una serie de principios que regula nuestro texto fundamental y que hacen referencia a la organización del Estado Democrático: Separación de poderes, ejecutivo, legislativo y judicial, imperio de la ley y legalidad de la administración, sufragio universal, etc.

8.6. Valorar la importancia de la unidad del Estado y la riqueza que supone al mismo la aportación de la variedad regional de España

El Título VIII de la Constitución Española de 1978 regula el tema de las Autonomías. Sería interesante conocer algunas de las directrices esenciales en él contenidas, con objeto de entender el fenómeno de las regiones y comunidades que integran el Estado español.

Además ello puede ser un primer paso para entender y después comprender el fenómeno de las autonomías y acercarse así a la variedad española.

La existencia en España de comunidades regionales diferentes entre sí, con un pasado peculiar, unos rasgos culturales, etnológicos, etc., debe servir para comprender a España dentro de la diversidad de los territorios que la integran. Razones históricas, sociológicas y económicas, entre otras, avalan la unidad nacional española. Ella debe constituirse en base a dos premisas; una el respeto a esa diversidad regional, la otra según criterios de solidaridad interregional, adecuadamente explícitos en nuestra Constitución.

8.7. Enumerar algunas de las aportaciones más importantes de cada región (en el campo histórico, social, económico y cultural) a la nación española

Si en el objetivo precedente nos hemos acercado al tema de la variedad regional de España, reconociendo un hecho palpable a nivel geográfico, histórico y cultural, aquí trataremos, mediante un estudio centrípeto, de observar los aspectos que esa variedad ha aportado al común acervo español.

Todas las regiones españolas han colaborado con hombres, ideas, proyectos, energía creadora, etc., para lograr lo que hoy es España; una comunidad de pueblos, diferentes en algunos aspectos de su devenir histórico y presente, pero tendentes a un esfuerzo de vida común y solidaria.

En el desarrollo metodológico de este objetivo se puede hacer presente la labor histórica representada por hombres de Cataluña, Extremadura o Galicia, por sólo citar algunas zonas. El campo de actuación de ellos puede ser la literatura, la milicia, la política, la ciencia, la economía, la creación artística, etc. Todos ellos, desde su región y en sus respectivas áreas, representan y significan lo que España ha sido y es como unidad en la diversidad.

8.8. Conocer algunos aspectos de los textos internacionales sobre los derechos humanos

En este objetivo hemos de lograr aproximarnos a los principales textos internacionales sobre los derechos humanos y su incorporación al ordenamiento jurídico español. Podemos leer y comentar algunos de los más significativos párrafos de la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU (1948) o de los Pactos Internacionales de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y de los Derechos Civiles y Políticos (1966).

En un mundo tan universalizado como el que vivimos es necesario conocer aquellos documentos, de carácter general, que de alguna manera han marcado época. Sobre todo si hacen referencia al diálogo entre las naciones, al respecto a los derechos del hombre, y en general favorecen la convivencia entre los diferentes pueblos, culturas e individuos que pueblan la tierra.

8.9. Identificar a diversas personas y organismos que a lo largo de la historia han luchado por la defensa de los derechos humanos

En este objetivo nuestro propósito ha de ser fijar nombres de personas o instituciones que tuvieron o tienen existencia real y que más han luchado por los derechos humanos.

En este sentido puede estudiarse alguna figura destacada por sus aportaciones al desarrollo socio-cultural y a la comprensión internacional, como fueron: Sócrates, Jesús de Nazaret, Galileo, Rousseau, B. Russel, Martín Luther King, Ghandi, Juan XXIII, etc.

De la misma manera existen organismos encargados de proteger los derechos humanos y la convivencia y bienestar de la comunidad internacional. El alumno debe conocer qué son y qué misión representan entes tales como: la O. N. U., la U. N. E. S. C. O., la O. I. T., la O. M. S., O. C. D. E., etc.

IV

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- AYALA, Francisco: *Introducción a las Ciencias Sociales*. Ed. Aguilar, Biblioteca de Iniciación a la Sociología. Madrid, 1975.
- BANKS, James: *Teaching strategies for the Social Studies*. Addison-Wesley Publishing Company, 1974.
- BARRY, R. B.: *Una nueva estrategia para la enseñanza de las Ciencias Sociales. La indagación*. Paidós. Buenos Aires, 1974.
- BRAUDEL, F.: *La Historia y las Ciencias Sociales*. Alianza Ed. Madrid.
- CASAS, Montserrat y otros: *Las Ciencias Sociales en la primera etapa de E. G. B., Didácticas*. Rosa Sensat. Edit. 62. Barcelona, 1979.
- CASTRO DE AMATO, Laura: *Centros de interés renovados*. Ed. Kapelusz. Buenos Aires, 1971.
- CATALANO, Franco: *Metodología y enseñanza de la Historia*. Península. Barcelona, 1980.
- CORRAL, J. C.: *Teaching Area. Ciencias Sociales*. «Presentación», número 0. Marzo, 1973.
- DEBESSE-ARVISET, M. L.: *El entorno de la escuela: una revolución pedagógica. Didáctica de la Geografía*. Fontanella. Barcelona, 1974.
- DELGADO DE CARVALHO, C.: *La Historia, Geografía e Instrucción Cívica*. Ed. Kapelusz. Buenos Aires, 1967.
- DIRECCION GENERAL DE E. G. B.: *El Area Social en la E. G. B.* Ministerio de Educación. Madrid, 1979.
- DUVERGER, Maurice: *Métodos de las Ciencias Sociales*. Ed. Ariel. Colección Demos. Biblioteca de Ciencia Política. Barcelona, 1976.
- ESCOVAR, Antonio: *Aptitudes y capacidades*. Ed. Aguilar. Colección Psicología y Educación. Madrid, 1967.
- CIRIGLIANO-VILLAVERDE: *Dinámica de grupos de educación. Fundamentos y técnicas*. Ed. Humanitas. Buenos Aires, 1971.
- FERNANDEZ OCHOA, Carmen: *Las Ciencias Sociales ¿cómo se plantean en la E. G. B.?* Narcea S. A. de Ediciones. Madrid, 1976.

- FRANQUEIRO AMANDA, A.: *La Enseñanza de las Ciencias Sociales*. Ateneo. Buenos Aires, 1972.
- FONTANA JOSEP. *La Historia*. Biblioteca Salvat de grandes temas, n.º 40. Ed. Salvat. Barcelona, 1974.
- GARCIA HOZ, V.: *Elementos para un programa de enseñanzas sociales*. Miñón. Valladolid, 1971.
- GESELL, A. y otros: *El niño de 5 y 6 años*. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1967.
- GESELL, A. y otros: *El niño de 7 y 8 años*. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1971.
- GESELL, A. y otros: *El niño de 9 y 10 años*. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1967.
- GESELL, A. y otros: *Emociones, actividades e intereses del niño de 5 a 16 años*. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1967.
- GRAWITZ, M.: *Métodos y técnicas de las Ciencias Sociales*. Tomo I. Ed. Hispano-Europea. Barcelona, 1975.
- HENDERSON, James: *Educación para el entendimiento mundial*. Biblioteca nuevas orientaciones de la Educación. Ed. El Ateneo. Buenos Aires, 1974.
- HYMBERT, V.: *L'apprentissage de la Géographie et Histoire à l'école primaire d'aujourd'hui*. Sofadi. Bruselas, 1967.
- HOSTIE, R.: *Técnicas de dinámica de grupo*. ICCE. Madrid, 1976.
- JAROLIMEK, J.: *Las Ciencias Sociales en la educación elemental*. Pax. México, 1971.
- LEIF, J y RUSTIN, G.: *Didáctica de la Historia y de la Geografía*. Kapelusz. Buenos Aires, 1963.
- Les ciencias sociales a'l escola*. «Perspectiva Scholar», n.º 5. Enero, 1976. Publicación de Rosa Sensat de Barcelona.
- KIEFFER, Robert: *Enseñanza audiovisual*. Ed. Troquel. Buenos Aires, 1968.
- MARIN IBAÑEZ, Ricardo: *La interdisciplinariedad y la enseñanza en equipo*. Universidad Politécnica de Valencia. ICE. Valencia, 1975.
- MARTIN LOPEZ, S.: *Introducción*, en RYAN, A., *Metodología de las Ciencias Sociales*. Ed. Euromérica. Madrid, 1973. Ver especialmente lo relativo a Durkheim.
- MORY, F.: *Enseñanza individual y trabajo por equipos*. Ed. Kapelusz. Buenos Aires, 1964.
- NAVARRO HIGUERA, G.: *Iniciación a las técnicas audiovisuales*. Ed. Magisterio Español. Madrid.
- PIAGET, MACKENZIE, LAZARSELD y otros: *Tendencias en la investigación de las Ciencias Sociales*. Alianza Ed. Madrid, 1975, 2.ª ed.
- PIAGET, J. y otros: *Estudios sociológicos*. Ed. Ariel, Colección Demos. Biblioteca de Sociología. Barcelona, 1971.
- PIAGET, J.: *El nacimiento de la inteligencia en el niño*. Ed. Aguilar. Madrid, 1972.
- PIAGET, J. *Psicología y pedagogía*. Ed. Ariel. Barcelona, 1969.
- PIAGET, J.: *Seis estudios de psicología*. Ediciones de Bolsillo, Barral Editores. Barcelona, 1973.
- POLAINO LORENTE, A.: *Alcance y validez de la metodología de las Ciencias Sociales aplicada a la psicología*. «Rev. de Psicología General y Aplicada», vol. 30. Mayo-junio, 1975.
- RICO VERCHER, M.: *Diálogo con la comunidad. Estudio del medio ambiente*. Miñón. Valladolid, 1971.
- SCHIAN, R. L.: *Cómo enseñar y qué evitar en los estudios sociales*. Uteha. México, 1968.

- SMITH, J.: *Creative teaching of the social studies in elementary school*. Allyn and Bacon. Boston, 1971.
- SPENCER-GIUDICE: *Nueva didáctica especial*. Ed. Kapelusz. Buenos Aires, 1968.
- UNESCO: *Método para la enseñanza de la geografía*. Teide-Unesco, 1966.
- VALERO, J. M.: *Educación personalizada, ¿utopía o realidad?* Ed. Paulinas. Madrid, 1976.

